AÑO SEPTIMO — No. 214[illegible]

Dirección, Redacción y Administración, AVENIDA DE MAYO 763

PORTE PAGADO

Buenos Aires, Domingo 12 de febrero de 1922

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al director.

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envían, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección telegráfica: EPOCA, Buenos Aires

Teléfonos: U. T. Administración 7370, Avenida; Administrador 7373 id.; Director 7375 id.; Redacción 7372 id.; Publicidad 7371 id.; Expedición 7374 id.; con 20 aparatos internos.
Cooperativa: 3927, Central

La Epoca

PRECIOS DE SUSCRIPCION

CAPITAL

$ m|n. Por mes 2.50 — $ m|n. Trimestre 7.50 — $ m|n. Semestre 15 — $ m|n. Año 28

INTERIOR

$ m|n. Trimestre 7.50 — $ m|n. Semestre 15 — $ m|n. Año 28

EXTERIOR

$ oro Por mes 2.50 — $ oro Trimestre 7.50 — $ oro Semestre 15 — $ oro Año 28

Número del día, 0.08. — Número atrasado (dentro de los 30 días) 0.20

Unica Edición

12 de FEBRERO DE 1922

TAREA ESTERIL

El proceso de reordenación interna del radicalismo continúa dando abundante tema al comentario de "La Nación". Y, como siempre, sus apreciaciones trascienden a despecho y son modelos de insinceridad. No oculta el pulpo máximo su fobia antirradical, ni disimula su desazón ante un movimiento que se define por su tendencia cada vez más concreta a consolidar la unión partidaria.

La constitución del Comité Nacional del partido provoca en el viejo del pulpo máximo. Su desencanto y Se ha defraudado su esperanza de asistir a un espectáculo accidentado y con el epílogo de una escisión. Contra todos sus anhelos y desbaratando sus augurios, la constitución de la más alta autoridad partidaria se ha operado con la más absoluta convicción y en medio de una temperatura cívica tonificante. Con tal motivo, saca a relucir una vez más la vieja y ya desacreditada versión del personalismo, presentándolo esta vez — ¡helas! — triunfante contra los núcleos prohijados oficiosamente desde sus colegas. Por supuesto que "La Nación" no sólo elabora pérfidamente sus glosas, sino que adultera caprichosamente los hechos, adecuándolos a las necesidades de su prédica.

Pero la evidencia es indestructible. En el caso, lo evidente es la reorganización de la más alta autoridad partidaria mediante procedimientos absolutamente democráticos y ajustados a las disposiciones contenidas en la carta orgánica del partido.

Pero en tratándose de radicalismo, el pulpo máximo no se cura de la verdad. Sobre todo, cuando se trata de sembrar cizaña en nuestro campo, labor particularmente grata a las modalidades del diario mitrista. Desde luego, no ensayaremos una rectificación de sus aseveraciones. No hay necesidad de ello. La opinión radical está bien informada y acertadamente prevenida contra las falsificaciones de hechos tan habituales en "La Nación". Saben nuestros correligionarios que el Comité Nacional emana, realmente, de la voluntad de la Unión Cívica Radical, expuesta en el voto de sus delegados auténticos y con prescindencia de la influencia turbadora de amalgamas espúreas.

Todo lo que añada el pulpo máximo es patrimonio de su fantasía y sólo refleja la honda decepción sufrida ante la nueva prueba de cohesión partidaria dada por el radicalismo de todo el país.

Desencanto y mala intención. He ahí definido el estado de ánimo que trasluce del largo artículo editorial del pulpo máximo. Su desencanto y su mala intención se ponen de relieve en la prolongada digresión en que pretende hacer una vez más el ya manoseado proceso de la gestión política del gobierno radical y de la actitud observada por el partido desde la gran victoria electoral de 1916. No puede tragar el pulpo máximo la amarga píldora de la realidad; no se resigna a comprobar la evidencia; no quiere reconocer que la gestión política y administrativa del actual gobierno, no sólo ha ensanchado sus prestigios, sino engrandecido el arraigo popular de nuestro partido. Prefiere el pulpo máximo merodear alrededor del gastado tema del oficialismo y la obediencia, acechando siempre la oportunidad de sembrar insidias en la opinión partidaria. Pierde su tiempo el decepcionado pulpo. Ante sus ojos el radicalismo se yergue, compacto y poderoso. Ante sus ojos dará al país un nuevo presidente. Y "La Nación" se verá constreñida a seguir en su triste tarea de forjar embustes y emitir calumnias.

¿Doce duodécimos?...

El pulpo máximo recoge una iniciativa que, según él, está a punto de conquistar la mayoría de ambas cámaras, aunque, en realidad, no se la ha sentido en [illegible] y a tenor de la cual [illegible] vísperas de resolver el problema de la ley de gastos y recursos para este año mediante la adopción lisa y llana del presupuesto de 1921 en los diez duodécimos que faltan.

Los duodécimos... El sistema descuidador de los duodécimos... ¿Y no era "La Nación", con su aliada de la estatua, un elemento de aversión para ese recurso que, desde luego, importa una corruptela contra la cual debía sancionarse de una vez y para siempre? Ayer, nomás, tronaba la protesta iracunda y hoy se encuentra que el arbitrio es cómodo y plausible, con tal que los duodécimos sean doce en vez de tres... Porque, hasta hace unos días, fueron los grandes pulpos quienes más porfiadamente abogaron en el sentido de que tampoco el régimen provisional tuviera más de dos meses de vigor: les parecía excesivo el trimestre votado en la Cámara joven.

De contradicciones flagrantes vive el mundo de la oposición encarnizada. Se quiere desairar un trabajo extenso, metódico, profundo, que consulta todas las necesidades del momento, cual es el proyecto que está a la orden del día de la semana entrante, para substituirlo con una ley que representa un atraso cronológicamente, y que por las circunstancias conocidas, no pudo ser elaborada con la detención concienzuda que revela el despacho de la comisión de presupuesto para el año en curso.

Es de esperar que el parlamento no incurra en la falta de tacto que revelaría el hecho de allanarse a ese expediente empírico, seducido, tal vez, por la economía de tiempo con que se ha de querer prestigiarlo entre los distintos sectores de las cámaras. Y si algún título se ha de conquistar en vísperas de la renovación que se avecina, no puede ser otro que la honra de haber dado una ley adecuada, concediéndole toda la dedicación necesaria a un instrumento que es la llave administrativa del Estado.

El concepto de las asambleas populares

"La Nación" es un diario viejo; y tiene el prestigio que sugiere el respeto a la ancianidad, a cuyo amparo se pueden afirmar con más o menos derecho, cualquier cantidad de disparates. En la chochez vacilante está excusada la mentira como feo defecto y es perdonada la sandez por reblandecimiento.

Por esas mismas razones es en "La Nación" cosa explicable, lo que en cualquier otro diario sería inadmisible. No es, pues, de extrañar, que hoy el pulpo máximo haga una interesada, tendenciosa, absurda y hasta errónea tirada editorial sobre las asambleas populares, y el concepto de la propaganda en ellas desarrollada.

Empecemos por afirmar a la luz de antecedentes conocidos, que la Unión Cívica Radical fué la que difundió la saludable costumbre de las reuniones públicas. Fué su único instrumento político durante los largos años de abstención. Y tan eficaz resultó su práctica, que cuando de improviso participó del primer acto electoral vigente, presentó en toda la República el vasto núcleo orgánico de sus fuerzas disciplinadas.

Sus victorias repetidas, desde entonces hasta aquí, prueban que, a la inversa de lo sostenido por "La Nación", el radicalismo había hecho del sistema una noble función de crítica, tendiente a la organización que le permitió sin violencia, la transición de la táctica revolucionaria a la acción electoral.

El ataque, la difamación del adversario que nos adjudica el diario mitrista, es virtud única del adversario.

Ahí están, para probarlo, todas sus asambleas; y si ellas no bastaran, ahí están las columnas de "La Nación" misma, receptáculo de todos los desbordes del verdadero opositor, lujoso de injurias no contenidas ni ante la vida íntima de los hombres objetivos de sus cóleras.

¡Asambleas populares!... Ni aun en los teatros ni en el parlamento mismo, se ha contenido la violenta procacidad de los terribles diatribistas de la oposición.

El diario mitrista lo sabe; al pedir reglamentaciones de los actos callejeros, incurre en una hipocresía deliberada. No ignora que para el encono de los que se saben vencidos una vez para los que ya acumulan una nueva derrota sobre la amargura de las ya sufridas, no bastan las reglamentaciones ni la ley. El mismo deber de la tolerancia y la cultura, siempre más fuerte que la ley dentro de cualquier medio civilizado, resultan impotentes para dar a su lenguaje los matices templados de la elevación espiritual.

Rechazamos, en nombre de la verdad, esta nueva inculpación senil del diario de los acuerdos deprimentes en la historia política del país, poniendo por testigo a la opinión entera de la República, especialmente a la imparcial, a la que se acerca a todas las tribunas, para que ubique en cuál de ellas vibra con más fuerza el arranque insensato del verbo irresponsable y agresivo.

Las crónicas recientes de "La Nación", con el texto de los discursos opositores, pueden ser una verdadera cabeza del fácil proceso que podríamos hacer...

El Comité Nacional

La labor de la comisión de poderes

Informaciones inexactas

"La Nación", como siempre, cuando se trata del radicalismo, o no está bien informada o a sabiendas no dice la verdad.

No es exacto que la comisión de poderes del Comité Nacional de la Unión Cívica Radical, se haya ocupado de las delegaciones de Mendoza y Tucumán. Aun no ha tratado de ellas, y, probablemente, lo hará hoy. De manera que todo aquello de "fracción perecista" y "verista" es pura fantasía del pulpo máximo.

Ya que se muestra tan interesado el pulpo en saber lo que hay, le diremos que, según nuestras informaciones, que no son falsas como las que intencionalmente circula, la comisión de poderes ha despachado ya, contando la capital, ocho representaciones, lo que asegura un quórum de delegados, sobre cuya designación no hay reparos de ninguna especie puestos a su mandato.

Es falso que la comisión haya resuelto someter el caso de Mendoza al comité, sin dar despacho de aprobación o rechazo de los delegados de Mendoza, porque como lo decimos más arriba, no se ha ocupado aún de esta provincia.

El criterio utilitario y oportunista que "La Nación" pretende adjudicar a la comisión de poderes, para supeditar sus juicios sobre la legalidad de una representación, a causa de mayorías accidentales en una elección, es bueno para ella, que no ve por el agujero de la cerradura, más que lo que puede ser útil y provechoso.

La comisión de poderes se reune nuevamente a las 17 de hoy.

Personal de los Ferrocarriles del Estado

AUMENTO PROPORCIONAL EN LOS SUELDOS MENORES

El presidente de la República firmó hoy un decreto por el que se autoriza a la administración de los Ferrocarriles del Estado para liquidar, a partir del 1.o de septiembre próximo pasado, al personal con asiento en la capital federal un aumento del 20 o|o hasta los sueldos de 200 pesos y del 10 o|o desde 201 a 300 pesos.

Dicha mejora se ha resuelto accediendo a un pedido de la administración de los ferrocarriles y teniendo en cuenta la situación desventajosa de aquel personal.

El gasto que este aumento origine que es de 21.639 pesos mensuales, se hará de rentas generales.

EN LA PRESIDENCIA

A mediodía llegó a la Casa de Gobierno el presidente de la República.

Recibió a numerosas personas, entre estas al Presidente del Banco de la Nación, administrador de los Ferrocarriles del Estado y al secretario de la intervención San Juan, doctor Veronelli.

Después trabajó con los ministros de Obras Públicas, Guerra y Marina, en el estudio y firma de expedientes y órdenes de pago de sus departamentos.

Edificio para el Colegio Nacional de Dolores

Por decreto de la fecha se deja sin efecto el que aprobaba el primitivo proyecto para la construcción del edificio destinado al Colegio Nacional de Dolores (Buenos Aires), y se aprueba el formulado actualmente y cuyo presupuesto asciende en total a la suma de 711.885 pesos moneda nacional.

Provisión de agua a Jachal

Por decreto del ministerio de Obras Públicas, subscripto hoy por el Presidente de la República, se autoriza a la Dirección de Obras Sanitarias para que proceda a construir las obras de provisión de agua a la villa de Jachal (San Juan), de acuerdo con la aprobación prestada por la legislatura de aquella provincia al convenio celebrado en 1918 con el gobernador.

Dicho convenio ha sido aprobado juntamente con el proyecto y presupuesto de 241.889 pesos m|n.

Construcción de un muelle para inflamables

Entre los numerosos decretos de Obras Públicas firmados hoy por el presidente, figuran el de autorización a la Comp. del Dock Sud de Buenos Aires Ltda., para construir en el costado este de la segunda sección del Dock, un muelle de cemento armado, destinado a la carga y descarga de inflamables.

Dicha construcción se llevará a cabo de acuerdo a las condiciones señaladas por la dirección de navegación y puertos.

El horario de los obreros ferroviarios

Pedido al Presidente de la República

TELEGRAMA DE LOS TRABAJADORES

El primer magistrado de la Nación, Dr. Hipólito Yrigoyen, ha recibido el siguiente despacho:

"Rosario, febrero 11.—Excelentísimo señor Presidente de la República, Dr. Hipólito Yrigoyen. — En el momento más intenso del tráfico en la estación Empalme Graneros, del Ferrocarril Central Córdoba, son frecuentes los bloqueos a causa de la incapacidad de las vías. Es punto obligado de trasbordo con el Ferrocarril de Santa Fe, con varias barracas de cuantiosos capitales, de tránsito para embarcaderos y Alberdi; con clasificación de vagones por ser playa de maniobras, con máquina piloto estable, y con anuncio para dentro de pocos días de recibo del tráfico combinado con los Ferrocarriles de Santa Fe y Central Norte-Argentino, según tarifas C. 51 y 58 de la propia empresa. Esta resuelve ahora mismo implantar diez horas de servicio, suprimiendo personal, en oposición directa con la última conquista del obrero y del parlamento argentino, que hará obligatorias ocho horas máximas de trabajo, justamente las que nosotros tenemos actualmente. Respetuosamente pedimos a V. E. quiera hacer su reparo para nuestra tranquilidad y saludámosle con nuestra consideración distinguida.—Marcelino Liendo, Juan Florit, Alfredo F. Lucero, Baldomero Figarón, Salvador Vélez, Eusebio Funes, Gerónimo Olliva, Antonio Espinosa, Armando Benavídez, José Bolonnese, Miguel Esteves, Bartolomé San Franco, Eduino Calvini, Alfredo Altamino, Nicolás Choques, Miguel Bonet, J. Moyano.

El proyecto de ley sobre arrendamientos agrícolas

La acción de los agricultores de Guaminí

En nuestra primera edición del martes último, dimos a conocer el texto de un telegrama de felicitación enviado al excelentísimo señor Presidente de la República, doctor Yrigoyen, por numerosos agricultores de Guaminí, con motivo de un mensaje enviado por el P. E. al Congreso, relativo a la reducción de los arrendamientos agrícolas.

Se dispuso el envío del telegrama de referencia, después de una asamblea realizada en la municipalidad de aquel pueblo, bajo la presidencia del comisionado municipal, señor Mariano Y. Abraguín. A esta asamblea concurrieron más de 300 agricultores, que llevaban la representación de otros 1500 más radicados en el partido de Guaminí.

En aquella ocasión el señor Abraguín manifestó a los participantes de la asamblea, que en vista de la prolongación de la crisis que comportan las industrias madres, crisis que amenazaba con la destrucción de las fuentes primordiales de riqueza del país, creyó conveniente que el Partido de Guaminí ocupara su lugar en el concierto de los que levantan su voz, a fin de que fueran tenidas en cuenta tales circunstancias y los remedios oportunamente reclamados fueran concedidos en tiempo y medida para solucionar en lo posible las graves consecuencias que amenazaban a todos los que en la trabazón de intereses de la actual constitución de la sociedad, se sentían solidarios con los gremios directamente afectados por la crisis.

El señor Abraguín propuso las siguientes iniciativas, las que fueron aprobadas:

Dirigir al excelentísimo señor Presidente de la República, un telegrama suscripto por todos los presentes en el que se manifestara su adhesión a las leyes de emergencia, propuestas al Congreso con el propósito de solucionar la crisis que amenazaba arruinar bajo su peso inmenso, a la agricultura y ganadería nacional; reducción a la tasa de los arrendamientos en la proporción pedida por el P. E. en el mensaje de fecha 30 de enero último; préstamo a cinco años, con amortización, que es un complemento de aquélla para la solución de la angustiosa crisis y que el P. E. ha inspirado al Banco de la Nación y al que se han adherido los más de los bancos particulares hace aproximadamente un mes; prórroga de los contratos de prenda agraria, en las Cámaras, desde mediados del año anterior.

Manifestar asimismo la adhesión de la asamblea a los proyectos ya presentados, pro fijación de precio mínimo de los productos derivados de la ganadería.

Dirigirse a las presidencias de las Cámaras, haciendo conocer esa adhesión a los proyectos del P. E. y la imperiosa necesidad de que se resolviera con toda premura antes del primero de marzo próximo, sobre todo el que se refiere a la tasa del arrendamiento que constituye la piedra de toque de la actual situación.

A continuación, a moción de los señores Juan A. Bellada, Lorenzo Tito Leoni y Juan P. Córdoba, se resolvió nombrar una comisión permanente, la que quedó constituída en la siguiente forma:

Presidente, don Mariano J. Abraguín; vicepresidente, don Augusto L. Issaly; secretario, don L. Tito Leoni; tesorero, don Francisco Jáuregui; vocales, señores Luis Porta, Carlos Carricart, Ricardo Pompermayer, Pedro Faure, Faustino Moro, Juan P. Córdoba, José F. Ochoa y Juan A. Bellada y la que a su vez se reunió y nombró delegados a los señores Francisco Tesio, L. Tito Leoni, Mariano J. Abraguín y Juan A. Bellada.

Además se resolvió enviar telegramas a varios legisladores, pidiéndoles que apoyaran las leyes de emergencia adoptadas por el doctor Yrigoyen.

Carnet del Viajero

Museos, Bibliotecas y Paseos

MUSEO NACIONAL DE BELLAS ARTES. — Arenales 653. — Abierto todos los días, de 9 a 12 y de 13 a 16.30.
MUSEO HISTORICO NACIONAL. — Defensa 1500. — Abierto todos los jueves, domingos y días de fiesta, de 13 a 17.
MUSEO MITRE. — San Martín 355. — Abierto todos los días, de 13 a 17.
MUSEO AGRICOLA. — Santa Fe 4200.
NUEVO MUSEO DE MINERALOGIA Y GEOLOGIA. — Maipú 1411. — Abierto al público los días hábiles, de 13 a 17. (Los sábados, de 9.30 a 11.30.)
MUSEO NAVAL. — Florida 801. — Jueves y domingos, de 13 a 18.
MUSEO ETNOGRAFICO. — Viamonte No. 430. — Los martes y viernes, de 13.30 a 16.30.
MUSEO NACIONAL DE HISTORIA NATURAL. — Perú 208. — Lunes y jueves, de 10 a 18.
BIBLIOTECA NACIONAL. — Méjico No. 564. — Abierta todos los días, menos los de fiesta, de 12 a 17 y de 21 a 23.
BIBLIOTECA POPULAR DEL MUNICIPIO. — Corrientes 1615. — Abierta todos los días, de 18 a 18.30 y de 21 a 23.
JARDIN ZOOLOGICO. — Las Heras esquina Av. Sarmiento (Plaza Italia). Abierto todos los días, de 7 a 17.
BIBLIOTECA DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES. — Moreno 880. — Abierta todos los días hábiles, de 9 a 11.30 y de 13 a 15.30, y de 20 a 23.
BIBLIOTECA NACIONAL DE MAESTROS. — Rodríguez Peña 845. — Abierta al público todos los días, de 9 a 22 (horario continuo). Sábados, de 8 a 12.
BIBLIOTECA DE POLICIA. — Moreno esquina Cevallos. — Días hábiles, de 12 a 23 horas.
BIBLIOTECA DEL COLEGIO DE ABOGADOS. — Palacio de Justicia, 7o piso. — Abierta todos los días hábiles (menos sábados), de 16 a 17.
BIBLIOTECA NACIONAL DE MARINA. — Florida 801. — Abierta de 9 a 12 y de 13 a 18. Sábados, de 8 a 12.

Espectáculos

TEATROS

NACIONAL. — Empresa Carcavallo. — Compañía nacional de sainetes, comedias, operetas y revistas.
Hoy, a las 14.45: El viejo Hucha; El tiro a la muñeca; Cuando un pobre se divierte. Platea, $ 2.50. — A las 18, a las 21 y a las 23: Cuando un pobre se divierte; La copa del olvido. — A las 22: El viejo Hucha. —Platea, $ 1 por sección.
APOLO. — Compañía cómica dramática nacional Podestá Hnos.
Hoy, a las 16.15: La piedra de escándalo. — A las 18: La chacra de don Lorenzo. — A las 21: La piedra de escándalo; La chacra de don Lorenzo.
BUENOS AIRES. — Compañía Rivero-De Rosas. — Grand Guignol, pochades y tragedias.
Hoy, a las 18.15 y a las 22.15: Noche trágica. — A las 17.15 y a las 21.30: Uno de los honestos.—A las 18.15 y a las 23.30: La puerta se abre. — Platea, $ 1 por sección.
VICTORIA. — Compañía argentina de comedias.
Hoy, a las 15: Un hombre; La vendedora de... Platea, $ 2. — A las 18, doble: Pancha Garmendia. — A las 21.30, doble: La vendedora de... y Pancha Garmendia. — Platea, pesos 1.50 por sección.
LICEO. — Compañía de variedades.
Hoy, dos funciones, a las 18, a las 21 y a las 22.45: Orquesta Roberto Firpo. La danza a través del mundo, por Charito Delhor; Los Navarrines; Gran fiesta criolla!; Adelita Lulú. — Platea, $ 1 por sección.
COMEDIA. — Compañía española de Narciso Ibáñez (Narcisín).
Hoy, a las 15.30, 18.15, 21 y 23.15: Cuando un ch... se divierte. — A las 16.45 y 22: El tesoro de Gorrión. — Platea, $ 1.50.
Mañana, estreno: Pulgarcito.
MAJESTIC. — Lavalle 848. — Compañía nacional de revistas, operetas y sainetes Francisco Payá.
Hoy, a las 16: El último tango; S. M. el amor. — A las 18: El astillero. — A las 21: El último tango; El astillero: El último tango. — Platea con entrada $ 1.00.
MARCONI. — Compañía española de revistas de Manuel Montero.
Hoy, a las 15.30: El asombro de Damasco; El barrio de Balvanera. Platea, $ 2.00. — A las 18: El barrio de Balvanera. Platea, $ 1.00. — A las 20.45: El barrio de Balvanera; La moza de mulas; El barrio de Balvanera. — Platea, $ 1 por sección.
MAYO. — Compañía argentina de medias, sainetes y revistas Felipe Panigazzi.
Hoy, a las 15.45: Los inmigrantes; S. M. la fortuna. — A las 18: El puñal de los troveros. — A las 21: El boliche de don Nicola; S. M. la fortuna; El puñal de los troveros.
AVENIDA. — Compañía española de operetas y revistas Miguel Ligero.
Hoy, a las 16: La copa de champán; Ramón del alma mía. — A las 18: Ivy. — A las 21: La copa de champán; Ramón del alma mía; Ivy. — Platea, $ 1 por sección.
AMERICA. — Compañía nacional Petray-Logarzo.
Hoy, a las 15: matinée. — A las 18: La ganzúa de oro. — A las 21: El viejo Hucha; La isla de don Quijote; Santos y bandidos.

VARIEDADES Y CIRCOS

CASINO. — Maipú 336.
Hoy a las 15.30 gran matinée para familias. Gran éxito de la troupe Remo en la que toman parte tres enanos equilibristas y parodistas. Borceto: músico vagabundo. Strathmore: fuerza dental. Headon and Durban: salterines cómicos. The Didmar's: trapecistas. Troupe Turiddu: grandioso número de equilibrio. The two Florimonds: el trompo humano. Los Legendarios: cantos y aires nacionales. Rhea: equilibrio sobre escalera. Miguel y Rodolfo: equilibristas en miniatura. Entrada general, $ 1.00. — A las 20.45 grandioso éxito de toda la nueva compañía. Entrada general, $ 1.50; paraíso 1.
EXCELSIOR. — Corrientes 3234.
Hoy gran matinée a las 15. Debuts de Los Melany y Fénix. Exito de La Tosca, Landon y Landon y Las Delpont.
ESMERALDA. — Esmeralda 443.
Hoy gran matinée a las 15. Exito de Mercedes Alfonso, Carmelita Delgado, Las Dorellys, Paganini, Núñez y Les Armoniques.
PARQUE JAPONES. — Leandro N. Alem y Callao.
Hoy grandes romerías españolas, bailes regionales. Colosal éxito de Los Codona, Los Rodríguez, Teatro Romano, Biógrafo, Conciertos, Quinteto La Unión. Sensacionales atractivos al aire libre. — Entrada: $ 1; niños, $ 0.50 con teatro y una atracción.

Nota. — Para los cinematógrafos, ver la página de teatro

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(De la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales)

Hoy a las 11.30 se efectuó el acto de la Coronación de Pio XI

La conferencia de Génova

El ministerio británico de Relaciones Exteriores es partidario de realizar una reunión preparatoria en Paris

Anúnciase la dimisión del gobernador de Barcelona

Coronación del nuevo pontífice

ROMA, febrero 12 (United Press), —Esta mañana a las 11.30, se efectuó el acto de la coronación del nuevo pontífice, Pío XI.

La conferencia de Génova

PARIS, febrero 12 (A. Havas). — El gobierno británico no ha contestado aún al memorándum que le fuera dirigido por el jefe del gabinete M. Poincaré.

El ministerio británico de Relaciones Exteriores se muestra actualmente partidario de una reunión preparatoria entre los peritos ingleses, franceses e italianos, con objeto de estudiar las cuestiones técnicas que serán presentadas en la Conferencia de Génova.

Los círculos franceses se demuestran favorables a esta previa deliberación técnica, la que, verosímilmente se celebraría en París, pero desearían que participaran en ella todos los países aliados, así como la pequeña Entente.

Audiencia real a doña María Gómez

MADRID, febrero 12 (A. Havas). — Los reyes recibieron en audiencia a doña María Gómez, que fué cautiva en Monte Arruit.

La señora de Gómez suministró a los soberanos un relato detallado de la horrible tragedia en la que perdió a su esposo y dos hijos.

Dimisión del gobernador de Barcelona

MADRID, febrero 12 (United Press) —El gobernador de Barcelona, general Anido, comunicó al ministro de la Gobernación, que presentaba su dimisión de dicho cargo, motivada por un artículo aparecido en "La Veu de Catalunya", órgano regionalista, que censuraba su gestión.

El ministro de la Gobernación puso el hecho en conocimiento del jefe del gabinete, don Antonio Maura, acordándose reiterarle la confianza al general Anido, aguardándose que las personalidades regionalistas le darán explicaciones, conjurando así el incidente, que se ha agravado por hallarse dentro del gobierno el señor Cambó.

BARCELONA, febrero 12 (A. Havas). — El hecho de haber declarado el gobernador civil, general Martínez Anido que dimitía a causa de las censuras de los regionalistas, ha causado honda sensación en todos los círculos de esta ciudad.

El general Martínez Anido fué muy visitado, tratándose de disuadirlo de su propósito. Se telegrafió además al gobierno con objeto de que rechace la dimisión del gobernador civil, y parece que finalmente quedó solucionado el incidente, mediante mutuas explicaciones.

MADRID, febrero 12 (Havas).—El ministro de la gobernación, conde Coello de Portugal ha negado la noticia de la dimisión del gobernador civil de Barcelona, general Martínez Anido.

Viaje de circunvalación

BERLIN, febrero 12. — (U. Press) — Cuatro súbditos austriacos intentarán realizar un viaje de circunvalación, navegando en una pequeña embarcación de doce toneladas, la que irá provista de un motor de seis caballos de fuerza, el cual será empleado solamente en los casos de emergencia.

Declaraciones del presidente Harding

WASHINGTON, 12 (United Press) —Anoche, en el Club Republicano el presidente Mr. Harding, en su discurso rememorando el cumpleaños de Lincoln, se mostró favorable a que vuelva a ponerse en vigor el sistema de convención en la política norteamericana. Defendió, también, el sistema de gobierno de partido.

Totalizador automático para aeroplanos

LONDRES, 12 (United Press) — Ayer se efectuó con todo éxito, la prueba de un estabilizador automático para aeroplanos, el cual según los experimentos hechos con un Farman Goliat, permite que las aeronaves puedan efectuar vuelos de media hora sin que sea necesario el cuidado del piloto. En las pruebas efectuadas ayer con dicho aparato, se comprobó el experimento, llevando aquél a doce pasajeros. El sistema funciona a base de mercurio, que opera eléctricamente y que controla un motor de aire comprimido, obteniéndose poder por la presión del aire.

El consejo de aviación considera que este nuevo invento representa una ayuda importante para el mejoramiento de la aviación en el imperio.

Los nacimientos y defunciones en Europa

PARIS, febrero 12. — (U. Press) — "L'Eclair" publica una estadística de los nacimientos y defunciones que se registran en Europa, llamando la atención por el hecho que en Italia aumenta en forma apreciable el número de los nacimientos, mientras que disminuye el de las defunciones, con lo cual resulta que aquel país cuenta con una población que excede en medio millón de habitantes a la de Francia.

La venta municipal, en París, de productos alimenticios.

PARIS, febrero 12. — (U. Press) — La aventura en que se metió la municipalidad, en negociar en productos alimenticios, con el propósito de combatir a los especuladores, ha tenido un resultado poco satisfactorio, pues se han acumulado productos conservados, en una cifra tal, que sería suficiente por sí sola para alimentar a toda la población durante cuarenta y dos años. La población dejó de comprar un millón de conejos y siete millones de latas de sardinas.

Comité de socorros a los hambrientos rusos

MADRID, febrero 12 (A. Havas). — Ha quedado definitivamente constituído el Comité Español que se encargará de suministrar socorros a los hambrientos de Rusia.

La próxima ofensiva española en Melilla

MALILLA, febrero 12 (U. Press) —Se advierte actividad para las próximas operaciones, acumulándose elementos en las posiciones avanzadas.

El general Sanjurjo ha revistado las posiciones avanzadas, dictando órdenes de carácter secreto a los distintos comandos.

Debido al temporal reinante, se han desarrollado operaciones de aviación.

La situación económica de Austria

VIENA, febrero 12. (United Press). —El gobierno se muestra optimista por las noticias que se reciben de Londres, anunciando que se han concluido los arreglos necesarios para la concesión de créditos por un total de dos millones de libras esterlinas.

Las nuevas informaciones recibidas dicen que Estados Unidos concederá un plazo de veinticinco años para el pago de la suma de 20.000.000 de dólares, que se le adeudan por concepto de productos alimenticios entregados.

La prensa declara ahora que Austria puede hacer algunos progresos económicos y aconseja al gobierno respecto de los monopolios, y de la realización de la más estricta economía.

Recuerda también la prensa al gobierno que son necesarios créditos aún mayores en el futuro, de aquí que es esencial que el presupuesto sea confeccionado en forma que balancee los gastos.

Los aranceles españoles

MADRID, febrero 12 (Havas).— El consejo de ministros ha aprobado definitivamente los aranceles, los que serán publicados próximamente en la "Gaceta Oficial".

Desmentido a una noticia

MADRID, febrero 12 (Havas).—El ministro de Marina, marqués de Cortina, ha negado que Inglaterra haya ofrecido en venta a España dos superdreadnoughts a precios sumamente baratos.

Prosecución de la huelga general en Irlanda

GRANADA, febrero 12 (Havas).— Continúa la huelga general efectuándose el servicio de patrullas sin que se haya producido incidente alguno.

Las usinas de gas y electricidad trabajan con personal militar.

Reaparición de María Barrientos

MADRID, febrero 12. (U. Press) — Ha reaparecido en el teatro Real, María Barrientos. Juntamente con el tenor Volpi, cantó anoche "Puritanos", obteniendo un gran éxito.

Regreso del rey Alfonso

MADRID, febrero 12 (A. Havas). — Procedente de Biarritz ha regresado a esta capital el rey Alfonso, acompañado de un corto séquito.

La producción de azúcar en Cuba

LA HABANA, febrero 12. — (United Press) — Ayer se efectuó una reunión a la que asistieron el presidente de la República, señor Zayas, los miembros del gabinete y varios representantes del Congreso, a objeto de discutir la propuesta formulada por el Congreso de Estados Unidos, de reducir la producción de azúcar a 2.500.000 toneladas, en cambio de lo cual, las tarifas respectivas de la Unión, serían reducidas en un octavo.

Los cubanos no se muestran partidarios de esta idea.

Se estima que los incendios ocurridos en los campos de caña, han destruído grandes cantidades de aquélla, que representan aproximadamente [illegible] toneladas de azúcar.

Comisión pro-fomento del comercio entre la República Argentina, Gibraltar, Marruecos e Isla de Malta

La comisión constituída con el fin de hacer una activa propaganda para intensificar el comercio argentino con Gibraltar, Marruecos e Isla de Malta, prosigue con toda actividad la campaña emprendida, habiendo recibido en estos días muchas y valiosas adhesiones.

Con tal premura se organiza la exposición de productos argentinos que funcionará en Gibraltar, haciéndose [illegible] que luego de levantarse la exhibición en esa localidad funcione en Tánger y Casablanca, como asimismo en la isla de Malta. En la citada exposición se exhibirán todos los productos de la República con el nombre de productos y su dirección, a fin de que el comerciante se pueda dirigir directamente para tratar sus compras. Durante los días que dure la exhibición se dará toda clase de datos y se hará conocer por todos los medios posibles el grado de adelanto a que ha llegado la producción argentina, y la comodidad y ventaja que existe en proveerse directamente de este país, de los artículos de primera necesidad. Actualmente se llevan a Gibraltar mercaderías argentinas en forma indirecta y en muchos casos pasa por mercadería de otros países, todo con las consiguientes molestias y recargos en los precios.

Ha aceptado el cargo de miembro de la comisión de honor el gobernador de Entre Ríos doctor Celestino Marcó.

La comisión se ha entrevistado con el cónsul general de S. M. británica, Mr. Wilson, el que ha acogido favorablemente la iniciativa, aprobando la idea y prometiendo a la comisión que le ha de prestar su cooperación en todo lo que le sea posible.

La comisión atiende a todas las personas que deseen datos en su local de la calle Victoria 450 (6o. piso).

Los maestros de Catamarca

Equiparación de sueldos

Le ha sido dirigido por la sociedad Maestros Unidos de Catamarca, el siguiente telegrama al presidente de la República, que instruye del propósito que los mueve:

CATAMARCA, febrero 12. — Al excelentísimo señor presidente de la República. — Los Maestros Unidos de Catamarca solicitan se le conceda audiencia a los delegados por ella, doctores J. E. Agüero Vera, Julio del C. Moreno e ingeniero Napoleón Robin Castro, quienes llevan la misión de pedirle a S. E. un decreto por el cual queden equiparados los sueldos de los maestros de la ley 4874, de acuerdo con el artículo 2.o de la referida ley. Saludo atte. — Luisa Zelaya Lobo, secretaria general.

Correos y Telégrafos

Telegramas detenidos

En el Telégrafo de la Nación, Oficina de Distribución, se encuentran detenidos los siguientes telegramas procedentes de: Barcelona, para Auson Wafad Goyena, sin domicilio; Cadenabbia, para Pinonisu, sin domicilio.

La elección de Buenos Aires

Si fueran a recogerse todas las inepcias opositoras, faltaría el tiempo y el espacio para contestarlas.

El asunto de que trata la carta adjunta que publicamos, está comprendido en nuestro juicio; pero no queremos pasar por desatentos y por eso y no porque merezca la pena contestar a las ridículas afirmaciones de los vencidos, reproducimos la carta que al respecto nos envía un ciudadano calificado.

San Fernando, febrero 10 de 1922. —Señor director de LA EPOCA. — Capital Federal. — Muy señor mío: En la reunión del colegio electoral de la provincia de Buenos Aires, llevada a efecto el jueves 9 ppdo., un diputado conservador hizo una alusión respecto a los ciudadanos que han sufragado por la fórmula Cantilo-Soláret.

En ella manifiesta más o menos que el electorado que ha sufragado por los precitados señores, no es consciente, sino que votó por la presión del oficialismo.

Declaro ante el señor director y el pueblo todo de la República, que desde que tengo derecho a mis deberes de ciudadano hasta hoy, siempre he votado por los candidatos radicales, en calidad de tal, y que jamás lo he hecho obedeciendo a presiones de nadie, que por otra parte, no lo hubiera aceptado bajo ningún concepto.

Sin otro motivo, me es grato saludarlo muy atte. — José F. Alonso. —Lavalle 754, s|c.

Dirección General de Puentes y Caminos

Aprobación de varios proyectos y presupuestos

El ministro de Obras Públicas ha dictado las siguientes resoluciones:

Camino de Toay a Santa Rosa

Aprobó el proyecto y presupuesto, valor este último de 16.587 pesos moneda nacional, para la reparación del camino de Toay a Santa Rosa.

Con la reparación de este camino se llenará una sentida necesidad insistentemente reclamada por los vecinos y gobierno de ese territorio, toda vez que se trata de arreglar la arteria más importante de esa población, pues aparte de ser el paso obligado para el transporte de los productos de la zona, unirá a esa capital con el pueblo de Toay.

Las obras a realizar comportarán la ejecución de terraplenes, abovedamientos, desmontes, movimiento de tierra y construcción de 4 alcantarillas de cemento de 9 metros de largo, en progresivas 262-2302-4903 y 8542.

Se autorizó la licitación pública de los trabajos mencionados.

Puente sobre el río Segundo

Se autorizó a la Dirección General de Puentes y Caminos para licitar públicamente la ejecución de las obras sobre el terreno del puente sobre el río Segundo, frente a Villa Rosario (Córdoba).

Estos trabajos han sido presupuestos en la suma de 74.427 pesos m|n., habiéndose ya licitado y adjudicado la provisión de la parte metálica en la suma de 59.796.03 pesos m|n.

Camino de El Tío a Villa Concepción

Se aprobó también el proyecto y presupuesto para la reparación del camino de El Tío a Villa Concepción (provincia de Córdoba).

Los trabajos a ejecutarse, estimados en la suma de 10.963 pesos m|n, consistirán en la reparación de un terraplén entre progresivas 470 y 6536, profundización de una cuneta entre progresivas 4516-5306, reconstrucción parcial de una alcantarilla de mampostería de ladrillos y limpieza de dos alcantarillas en progresiva 5086. Estas obras reportarán grandes beneficios a los pobladores de esa zona y facilitarán el transporte de los productos agrícolas y forestales desde el punto de producción hasta las estaciones antes nombradas, servidas por el ferrocarril Central Córdoba.

Universitarias

CENTRO ESTUDIANTES DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

Hasta el día 19 del corriente este centro permanecerá abierto todos los días de 17.30 a 19.30.

El C. E. ha solicitado reconsideración de la resolución que suprime el turno voluntario en la próxima época de exámenes.

Se ha pedido un doble turno, indicándose como fecha de iniciación los días 6 y 16 de marzo, respectivamente.

INSTITUTO LIBRE DE SEGUNDA ENSEÑANZA

Permiso de exámenes

El 19 del corriente quedará clausurada en este instituto la expedición de permisos de exámenes del 1o. y 2o. turno, para dar lugar a la confección de las listas correspondientes.

Desde la misma fecha se comenzarán a expedir matrículas para los cursos regulares de este año, aceptándose inscripciones para 1er. año, de aquellos alumnos, que presenten certificados de ingreso del Colegio Nacional de Buenos Aires.

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FISICAS Y NATURALES

HORARIO POR DIA DE LOS EXAMENES DEL MES DE MARZO DE 1922

Horas: 8 1|2 a 11 1|2, 16 a 18 y de 21 a 23

Día 10. — Complementos de álgebra y álgebra superior, geometría proyectiva y descriptiva, geometría descriptiva aplicada, estadística gráfica, cálculo infinitesimal, caminos, construcciones de albañilería y hormigón armado, matemáticas (Ing. Ind.), geometría descriptiva (arq.), cálculo de las construcciones 1er. curso, geografía económica y fuentes de riqueza nacional, teoría de la arquitectura, botánica, fisicoquímica.

Día 11. — Complementos de álgebra y álgebra superior, geometría proyectiva y descriptiva, geometría descriptiva aplicada, estática gráfica, cálculo infinitesimal, mecánica, caminos, construcciones de albañilería y hormigón armado, ferrocarriles 6.o año, geometría descriptiva (arq.), cálculo de las construcciones 1er. curso, máquinas (Ing. Ind.).

Día 13. — Trigonometría y nociones de geometría analítica, complementos de álgebra y álgebra superior geometría analítica y cálculo infinitesimal (Ing. civil), topografía, mecánica, ferrocarriles 5.o año, hidráulica general, hidráulica máquinas (Ing. civil), física 2.o curso (doctorados), cálculo de las construcciones 2.o curso, minas y metalurgia, dibujo de ornato, modelado, dibujo de figura, perspectiva y sombras, composición decorativa, construcciones 1er. curso, dibujo natural, zoología, microbiología.

Día 14. — Trigonometría y nociones de geometría analítica, geometría analítica y cálculo infinitesimal, arquitectura, resistencia de materiales, geodesia, ferrocarriles 5.o año, hidráulica general; máquinas (Ing. civil), química orgánica, física 2.o curso (Ing. Ind.), cálculo de las construcciones 2.o curso, dibujo de arquitectura, perspectiva y sombras, cursos de arquitectura, construcciones 2.o curso.

Día 15. — Trigonometría y nociones de geometría analítica, química tecnológica y analítica, geometría analítica, química tecnológica y analítica, geometría analítica y cálculo infinitesimal, física aplicada, resistencia de materiales, geodesia, teoría de la elasticidad, hidráulica aplicada, mineralogía y geología (Ing. Ind.), química orgánica, física 3er. año (Ing. Indust), dibujo lineal.

Día 16. — Química tecnológica y analítica, física aplicada, dibujo técnico, materiales de construcción, teoría de la elasticidad, mecanismos, puertos y canales, ingeniería legal, mineralogía y geología (Ing. Ind.), química analítica 1er. curso, geometría analítica y cálculo infinitesimal (arquitectos), historia de la arquitectura, química biológica.

Día 17. — Química tecnológica y analítica, mineralogía y geología (Ing. civil), materiales de construcción, tecnología del calor, electrotécnica, mecanismos, construcciones metálicas y de madera, química inorgánica, química analítica 1er. curso, química analítica 2.o curso, industrias extractivas, geometría analítica y cálculo infinitesimal para arquitectos, construcciones 3er. curso, química analítica 3er. curso.

Día 18. — Mineralogía y geología (Ing. civil), tecnología del calor, electrotécnica, construcciones metálicas y de madera, química inorgánica, química industrial y minera, proyecto y dirección de obras y legislación.

La cuestión agraria en Galicia

Actitud de la Federación de Sociedades Gallegas

Con motivo de los sucesos que se están desarrollando en Galicia, la Federación de Sociedades Galleguistas Agrarias y Culturales en la República Argentina, ha dirigido a todas las instituciones adheridas, la siguiente circular:

"La junta ejecutiva de esta Federación en su reunión de anoche, acordó celebrar un acto público de apoyo y solidaridad con el movimiento de resistencia al pago de "Foros" y "Rentas" al "señorío" por los pequeños propietarios, por considerar esta costumbre propia del tiempo del feudalismo, contraria al espíritu de la época actual que se basa en la evolución del derecho de propiedad de acuerdo con las necesidades colectivas.

Por lo tanto invita al señor presidente o a un delegado, a la reunión que se efectuará el martes 14 a las 21 en la calle Paraná 152".

Información general

Certamen literario organizado por el Club Olímpico Mens et Corpus

De acuerdo a las condiciones que publicamos a continuación, el Club Olímpico Mens et Corpus ha organizado un certamen literario entre los socios pertenecientes a la Asociación.

El concurso se ajustará a las siguientes bases:

1.o Es condición esencial para tomar parte en este concurso, ser socio del Club Olímpico; 2.o Desde la fecha de ser aprobada la presente reglamentación, queda abierta la recepción de composiciones, y será cerrada el 15 de marzo de 1922; 3.o Establécense tres clases de obras: 1.o verso, 2.o prosa literaria, 3.o prosa de estudio o de actualidad; 4.o Comprende la primera clasificación, composiciones de metro y tema libre, en verso; 5.o Comprende la segunda clasificación, artículos, cuentos, poemas, pensamientos, de una extensión no mayor de mil quinientas palabras; 6.o Comprende la tercera clasificación, estudios sobre temas sociales, religiosos, económicos, políticos, artículos periodísticos y demás que se hallen dentro de esta clasificación (tema libre, no mayor de mil quinientas palabras); 7.o Toda composición deberá ser remitida a la secretaría del club en forma que no permita la identidad del autor, o, por lo menos, que no la establezca directamente: 8.o Las obras deberán estar escritas a máquina o en forma muy clara, y vendrán firmadas con pseudónimos, y en sobre aparte, cerrado y lacrado, la firma del autor, con el nombre de la composición; en la parte anterior de dicho sobre se escribirá el pseudónimo; el sobre mayor deberá ser remitido en la siguiente forma: "Concurso intelectual del Club Olímpico", determinando la clasificación a que corresponda; 1.o verso, 2.o prosa literaria, 3.o prosa de estudio o de actualidad; 9.o Todo concurrente tiene derecho a remitir hasta dos composiciones de cada clasificación, debiendo venir firmada con pseudónimo distinto; en caso de ser distinguido con dos premios un mismo autor, se definirá por una de las composiciones la que haya sido clasificada en primer término, declarando la otra fuera de concurso, para dar lugar a la composición siguiente; 10. La comisión intelectual se constituye en receptora de las composiciones, debiendo hacer público las recibidas con el nombre y pseudónimos; 11. La comisión intelectual nombrará, una vez cerrado el concurso, el jurado, con la aprobación de la comisión directiva; 12. El jurado estará constituído por personas extrañas al club, y tendrá amplios poderes de clasificación, y su fallo será inapelable; dará cuenta a la comisión intelectual de la fecha que se halle en condiciones de dar su fallo; 13. El fallo será proclamado en acto público o en asamblea extraordinaria, según resuelva la comisión directiva, guardando hasta su realización la apertura de los sobres conteniendo los nombres de los concurrentes; 14. Proclamados los ganadores serán distribuídos los premios que se resuelva dar.

Colectividad española

CENTRO GALLEGO

El próximo festival a bordo del España

Esta benemérita y prestigiosa sociedad gallega realiza con todo entusiasmo los preparativos para el grandioso festival que a beneficio de su sanatorio se llevará a cabo el día 5 de marzo próximo, a bordo del vapor España, cedido para dicho fin por los señores A. M. Delfino y Cía.

La iniciativa fué acogida con general aplauso en la colectividad española y particularmente en el núcleo de sus numerosos asociados.

Para el festival a realizarse se han creado tres concursos de premios en la siguiente forma:

Un primer premio consistente en tres alfonsinos, para el mejor disfraz regional. Un segundo premio de dos alfonsinos para el segundo disfraz en la misma forma.

Un primer premio de dos alfonsinos para el mejor disfraz infantil. Un segundo premio de un alfonsino para el segundo. Se acuerda además un premio de dos alfonsinos para la pareja que mejor baile bailes regionales.

El precio de las localidades se ha fijado en $ 3 para las personas mayores de ambos sexos y en $ 1 para los menores de 12 años. Dichas localidades se hallan en venta en la gerencia del Centro Gallego, Belgrano 2189.

Todos los niños concurrentes, sin excepción, recibirán preciosos juguetes como recuerdo de la fiesta.

Departamento Nacional de Higiene

La división IV de este departamento a cargo del doctor Enrique F. Pagniez, ha efectuado la siguiente labor durante la semana que fenece en el día de la fecha:

Farmacias inspeccionadas, 119; id observadas, 2; muestras recogidas para su análisis, 8; balances de libros de alcaloides (opio, morfina, etc.), 5; libros recetarios abiertos, 14; id cerrados, 14; diplomas profesionales registrados, 4; certificados de enfermeros registrados, 3; firmas legalizadas, 2; regulaciones de honorarios médicos, 1; sumarios instruídos por infracción a la ley de farmacia, 5; expedientes tratados por la C. de Especialidades, 28; manifiestos de aduana intervenidos, 65; especialidades presentadas, 35.

Reforma Universitaria

La conferencia del día 15

El comité de la Unión Cívica Radical de Balvanera Norte, que tengo el honor de presidir, ha resuelto dar una conferencia el día 15, a las 21 horas, en el Standard Theatre de la calle Corrientes 2067, sobre "La reforma universitaria", llevada a cabo por el presidente Yrigoyen.

El propósito perseguido es explicar ante el electorado de la capital, ya sean propios o extraños, amigos o adversarios, las causas que dieron fundamento y nacimiento a ese gran movimiento estudiantil, patrocinado por varios distinguidos profesores, y hacer conocer las saludables consecuencias y grandes beneficios que ha reportado a la enseñanza.

Contar con los doctores Benito Nazar Anchorena, Emilio Ravignani, José Bianco y otros profesores del movimiento inicial llevado a cabo en la Universidad de La Plata, y después consejero académico de su Facultad de Derecho, conocen el pro y el contra de la obra, sus críticas y sus elogios. Se que tiene grandes defensores como fuertes adversarios, y creo indispensable llevar al ánimo del electorado de la capital, y aun de toda la República, el convencimiento de la bondad y eficacia de esa alta medida, que ha dado participación en el gobierno de las universidades a los estudiantes, y ha desterrado para siempre las camarillas malsanas, impidiendo su existencia, para evitar por medio de la ley, sus abusos, tal cual lo predicara como regla general de política gubernamental, el gran Moreno en la "Gaceta" del año 10.

El comité de Balvanera Norte, que se sabe es un verdadero instituto de alta cultura y de sana prédica, y que orienta ahora sus actividades hacia la educación de la masa ciudadana, contando para ello con un núcleo selecto de intelectuales y estudiosos, quiere hacer conocer ese problema educacional, de tan capital importancia, en todos sus lineamientos, desde su comienzo, motivado por los abusos incalificables de las viejas camarillas del régimen, hasta su actual estado recordando, al mismo tiempo, las dificultades y resistencias que se han debido vencer para llegar a culminar en el triunfo definitivo de la buena causa. Para exponer el estado anterior y la situación en que se encontraban las universidades del país durante el viejo régimen, como para que historie circunstanciadamente, el proceso que se ha seguido hasta hoy, he obtenido la colaboración de uno de los hombres mejor preparados y más estudiosos que tiene el país: el doctor Emilio Ravignani, profesor de historia del derecho argentino y consejero académico de las facultades de Derecho de La Plata y de Filosofía y Letras de esta capital.

A su vez, expondrá su punto de vista como egresado de la Universidad el abogado doctor Marcelo de la Barra Fragueiro, recibido el año 1921, y dará su impresión de alumno el joven Néstor B. Zelaya, aventajado estudiante de los años superiores de la Facultad de Ciencias Económicas de la capital. Tendremos así expresados el sentir del profesorado y el sentir del alumnado, dicho con toda la sinceridad de que son capaces esos corazones jóvenes, y, por ende, sanos y bien inspirados.

Como el Congreso de la Nación tiene a estudio la ley universitaria enviada el año pasado por el presidente Yrigoyen, he invitado a los presidentes de ambas Cámaras, diputados y senadores, y muy especialmente a los miembros que componen la comisión de Instrucción Pública a oír el estudio que de la cuestión harán los conferencistas, a fin de que conozcan mejor el difícil cuanto discutido problema, y puedan darse exacta cuenta del valor y alcance de la reforma practicada.

He invitado igualmente a los rectores, decanos y profesores de las facultades, y tengo la persuasión de que esa noche se oirá, por un numeroso público, una de las más interesantes conferencias de orden político que puedan producir los partidos en la actualidad.

Por mi parte, expondré brevemente mi opinión sobre esa obra, que la considero de altísima y trascendental importancia para la juventud estudiosa, en la que he colaborado desde la primera hora con todas mis energías, y haré conocer no sólo los abusos del pasado, sino también, y con más interés, los beneficios del presente estado de cosas.

Invito a los estudiantes a esta cita de honor, como también a mis correligionarios que deseen justificar una de las más saludables medidas de gobierno llevada a cabo por los hombres que el pueblo de la República les confiara la dirección del país en una hora realmente histórica, y que por esto solo, podemos afirmar que han hecho bien a la patria.

José Antonio Amuchástegui.

Las jubilaciones y pensiones ferroviarias

PETICION AL PRESIDENTE

"Rosario, febrero 11.—Al Dr. Hipólito Yrigoyen, Presidente de la Nación.—Casa de Gobierno.—Los abajo firmantes, obreros y empleados de La Bajada, Compañía General Buenos Aires, ante S. E. solicitan la modificación de la ley 10.650, remoción del directorio de las cajas de jubilaciones y pensiones de ferroviarios y la solución inmediata de los asuntos en trámite entre el P. E. y la Confraternidad Ferroviaria. Anticipándole nuestros agradecimientos, saludan a S. E.—Pedro M. Onzari, José M. Toledo, Cornelio Rivero, Manuel Fernández, F. Tabro, Pedro Quiroga, J. Medina, Pedro Arboleya, Juan Olmos, R. Díaz, Herminio Bustamante, A. Nicoletti, Víctor Ruiper, Juan Colero, José Manili, Teodoro Bustos, José Adell, Pedro Llarín, E. Gesqua, Juan Fallero, Adelino Tagliaferry, J. Prado, Tomás Shoskeny, José Bonza, M. Márquez, José Gómez, Juan Tufarello, F. Núñez, Tomás Martín, Adrián Sueldo, Alfredo Scaponi, M. Figueroa, Eugenio Lambert, E. Heredia, P. Díez, Manuel Moyano, Sebastián Rodríguez, Andrés Santillán, B. Romero, Augusto Rogero, Eladio Martínez, Tránsito Pilches, Pedro Cis, Lisandro Franco, Miguel Sotello, Víctor Stiglics, G. Henghi, Luis Arfanotti, Salvador Nicolussi, M. Carrasquera, M. Arrosio, P. M. Bustos, Juan Samna, Liberato Ariosto, Jacinto D. Angelo, Juan Cosso, José Zenklusen, Antonio Sánchez, J. Claudian, Jorge Canelloni, Rafael González, A. Gaxbacorta, J. Pequeño, Vicente Rubiello, J. Balbes, R. Fleuryo, P. Hernández, L. Padilla, A. Hernanis, D. Figueria, Pedro Delconti, Manuel Ortiz, Fernando Ruopo, Lino Presno, F. Carusso, Eduardo Gutiérrez, E. Urzeati, F. Milano, Félix Menozzo, Ramón Alcorta, José Scalizzi, Agustín Escobar, Juan Caruaho, Manuel Álvarez, E. Alsop, A. Gorosito, J. Baranello, José Sánchez, Juan Currasco, Mariano Lucci, Pablo Lucero, Pablo Caballero, Matías Coloma, Simón Onzari, F. Luque, Oreste Beth, M. Britos, A. Terjada, L. Marino, José A. Gómez, José Mantovani, Ramón Vallejos, G. Simone, Luis Biscotey, E. de Marco, H. Turrici, J. Pereyra, Gerónimo Díaz, Eugenio Piohi, Manuel Ole."

Cámara Sindical del comercio de Frutas y anexos

GESTIONES ANTE EL GOBIERNO DE MENDOZA

A fin de gestionar del gobierno de Mendoza la derogación de algunas leyes relativas a la exportación de uva y someter a su consideración varios asuntos sobre la industria vitivinícola, la Cámara Sindical de Comercio de Frutas y Anexos ha resuelto enviar una delegación a la citada provincia compuesta por los señores Aurelio Podestá, Pedro Mazzuccone y Adolfo Mogullianes, presidente, vicepresidente y secretario, respectivamente, del anexo "Introductores de uva para vinificar".

Municipales

Mejoras en las oficinas del Registro Civil

En las visitas de inspección realizadas recientemente por el secretario de Hacienda de la Municipalidad, a las oficinas del Registro Civil, ha podido constatar éste, el mal estado de conservación en que se hallan los muebles existentes en las mismas, debido al uso constante que se hace de ellos desde hace muchísimos años, durante los cuales nunca han sido renovados.

A fin de subsanar ese inconveniente y dar al público y empleados mayores comodidades, la Intendencia ha dispuesto que la Contaduría reserve la suma de 10.000 moneda nacional para la adquisición de mobiliario adecuado y en armonía con la importancia de aquella repartición.

Pavimentación

La Intendencia ha dictado una resolución declarando que corresponde a la Municipalidad costear el pavimento construído por administración en el puente sobre el arroyo Maldonado, en su cruce con la calle Nazca.

Funda su resolución la Intendencia en que los vecinos costean el pavimento de las casas frente a sus propiedades, no así un puente construído por la Municipalidad por razones de vialidad pública.

En Inglaterra no se levantará la prohibición de importar ganado canadiense

La legación argentina en Londres ha comunicado al ministerio de Relaciones Exteriores, que el ministro de Agricultura de Inglaterra declaró en la Cámara de los Comunes que su gobierno no presentará el proyecto de ley tendiente a levantar la prohibición vigente de introducir ganado en pie procedente del Canadá.

Instrucción Pública

Instituto Acheval Rodríguez

Bajo la presidencia del profesor Contreras Miranda y con asistencia de los señores Celani, González Padín, Chantada y señoritas Serrafla y Contreras Miranda, celebró su sexta sesión ordinaria, el consejo superior de Educación de este establecimiento. Después de incorporarse los nuevos consejeros recientemente electos doctor Florencio Etcheverry Boneo y profesores Alberto F. Drocelli y Delfino Castrillo, autorizáronse las siguientes ordenanzas:

Creación de un cargo de secretario general del instituto, prefiriéndose en su nombramiento a un profesional con antecedentes en la enseñanza; reglamentación sobre disciplina para el curso escolar de 1922; división de trabajo para el personal directivo y administrativo. Después de concederse las becas solicitadas por el ministerio de Relaciones Exteriores y Culto para estudiantes pobres, comunicó la presidencia que los consejeros Drocelli y Castrillo integrarían la comisión de cultura e higiene, y el doctor Etcheverri Boneo la de acción social y propaganda. Se aprobó también una ordenanza que dispone la adhesión del establecimiento al congreso del profesorado secundario que se reunirá en la Capital Federal. Fué aprobada, al mismo tiempo, la designación de agentes de la institución para los diversos departamentos de la provincia de Corrientes. Acto continuo se levantó la sesión.

Los amores de una célebre nadadora

El primer encuentro. — Una correspondencia amorosa que tiene como término el matrimonio. — Los trofeos ganados por la nadadora no caben en un barril. — Un episodio con el Príncipe de Gales

Nuestros lectores habrán leído más de una vez, seguramente, artículos y telegramas sobre las proezas alcanzadas en diversas ocasiones por Carlota Boyle, la interesantísima campeona mundial de natación.

Pues bien, Carlota, después de una breve correspondencia amorosa, sostenida a larga distancia, entre la ciudad de Rochester y la de Nueva York terminó por unirse con el "indisoluble" lazo del matrimonio al señor Henry W. Clune, teniendo lugar la ceremonia religiosa en un conocidísimo templo de la metrópoli norteamericana.

Una hora antes de la fijada para dar tan trascendental paso, la madre de la novia entró a las habitaciones que ésta ocupaba en su hotel de Nueva York, para notificarle que el limousine esperaba a la puerta, a fin de conducirla hasta la iglesia. La autora de sus días fué sorprendidísima al ver que Carlota estaba lavándose tranquilamente la cabeza.

—Madre—le dijo cariñosamente la famosa nadadora—no me apure usted. Piense en que desde esta tarde voy a tener a Henry conmigo toda la vida, de modo que hay bastante tiempo.

Cuando se hubo secado el pelo, lo rizó en papelitos, soltándolo después con toda parsimonia para convertirlo en rulos. Hecha esta operación, salió a la calle, dirigiéndose al templo, donde llegó luciendo un elegante vestido azul marino, estilo sastre, seis minutos antes de la ceremonia. La heroína de cientos de concursos de natación parecía tan reposada de espíritu como se presentara días antes a defender su título de campeona mundial.

Carlota Boyle vió por primera vez al que hoy es su esposo, a la orilla de una pileta en la playa de Brighton Beach, cerca de Nueva York, donde ella se entrenaba para tomar parte en un concurso.

Clune es también un atleta de hermosa estampa, de treinta y tantos años de edad.

Su principal entusiasmo durante los últimos años consistió en coleccionar todos los sueltos y fotografías publicados sobre Carlota Boyle, conociendo así su "performance" desde que surgiera entre el montón de nadadores como la campeona universal.

Mientras la observaba aquel día practicando sus ejercicios, Clune pensaba para sus adentros que jamás la había visto tan encantadoramente bella. Lo único que le disgustaba en tan grato ambiente era que constituía él la sola excepción, entre las personas de alguna importancia, que su estrella favorita no conocía. Al caer la tarde, y viendo una oportunidad propicia, Clune se armó de valor, y dirigiéndose a la bella campeona, le dijo:

—Perdóneme, pero ¿no es usted la señorita Boyle?

Ella, dirigiendo sus azules y sosegados ojos al interlocutor, contestóle afirmativamente, formulándole éste entonces una invitación, casi tartamudeando de emoción, para que ella y otra nadadora, Ethel Bleibtrey, fuesen a Rochester a tomar parte en un concurso instituído por el club atlético de aquella ciudad, pensando Clune que, como hijo del presidente de dicho club, no hacía más que un deber filial en proporcionarle su programa mayores atractivos.

Carlota Boyle amablemente dióle las gracias por la invitación, explicando, empero, que se entrevistara, a tal fin con la secretaría de la Sociedad Femenina de Natación, reanudando después sus ejercicios sin hacer más caso del asunto, ya que eran frecuentísimas las invitaciones que de esa naturaleza acostumbraba recibir de todos los rincones de Estados Unidos y el Canadá durante el Verano.

El día mismo en que Carlota cumplía sus 24 años de edad, 20 de agosto de 1921, fué la próxima vez que tuvo ocasión de encontrarse con Henry Clune, mientras ella tomaba parte en un torneo en la ciudad de Syracuse. Logró Clune entonces establecer con ella una más íntima relación social, ofreciendo una cena aquella noche a los delegados de Nueva York a dicho torneo, creyendo proporcionar así la oportunidad de por lo menos iniciarse con ella en conversación.

Varias fueron las cartas cruzadas entre Carlota y Henry desde aquella fecha hasta el 25 de setiembre, en que las estrellas fueron a Rochester para dar allí algunas exhibiciones de natación. Con tal motivo los padres y hermanos de Clune ofrecieron una jira en su residencia veraniega a las nadadoras, y una de las más grandes

sensaciones de esa excursión fué la habilidad desplegada por Carlota Boyle como jugadora de baseball.

Más tarde, al encontrarse de nuevo Carlota en Nueva York, la correspondencia de tres cartas diarias fué interrumpida por un sobre imponente. Era una carta certificada. En ella le pedía Clune su mano a la señorita Boyle. ¡Qué idea, la de proponer casamiento por correo! No lo esperaba, en verdad, la famosa nadadora. Pensó sólo durante dos días, al cabo de los cuales mandóle una contestación. Minutos después de echar esta carta en el buzón, con su propia mano, Carlota le anunció a su mamá que le parecía estar comprometida.

Eso sucedía un jueves. Henry Clune llegaba a Nueva York el viernes. El enlace tuvo lugar el lunes siguiente. La feliz pareja partió para la aristocrática playa de Atlantic City, donde pasaron una semana; de allí volvieron a Nueva York, permaneciendo otros ocho días en el suntuoso Billmore-Hotel, partiendo, entonces definitivamente, para su risueño nido de Rochester.

Antes de surgir al mundo como nadadora famosa, hace de esto pocos años, Carlota Boyle vivió siempre una vida activa en mar y tierra. Cuando muy niña aún, el padre era propietario, en sociedad con un amigo, de buen número de caballos de carrera, aprendiendo ella ya desde entonces a montar caballos y dirigir coches. Comenzó la natación a la edad de cinco años. Y además Carlota es una excelente patinadora, danzarina, capitanea una lancha a vapor o a vela, dirige autos, juega al baseball, al tennis, al golf... y ahora al matrimonio.

Carlota estaba en Honolulu cuando el Príncipe de Gales llegó allí, y fué ella quien ayudó al futuro Rey de la Gran Bretaña a trotar a orillas del mar cuando el Príncipe se cayó del caballo, dándose inesperadamente el baño famoso de que hablaron los despachos cablegráficos. Carlota enseñóle también al Príncipe, en la playa de Waikiki, el "overhand stroke", maniobra por la que tanto se distingue la campeona.

El año último, Carlota fué uno de los representantes norteamericanos a los juegos olímpicos. Allí, su discípula Ethel Bleibtrey batió algunos de sus records de natación, pero en conjunto Carlota sigue siendo hasta hoy la campeona mundial.

Ha olvidado ya el número de copas de oro y plata que ha ganado, pero cuando hizo su equipaje al partir de Nueva York para Rochester, se encontró con que no cabían en un barril de considerables dimensiones. Sus medallas llenaron una regular valija de viaje.

No porque la simpática Carlota Boyle se haya casado, abandonará la natación; al contrario, se propone seguir con más ahinco su deporte favorito, en el cual es reina entre las nadadoras del mundo, con el aliciente de que si hasta ahora hacía su training impelida por una tabla, hoy la ha reemplazado por unas manos y brazos hercúleos y cariñosos.

La travesía del Plata a nado

El temporal malogra dos bellos esfuerzos - El subteniente Garramendy y la señorita Harrison se ven obligados a desistir de sus tentativas - Detalles interesantes de ambos raids

La tentativa del prestigioso deportista, subteniente Luis J. Garramendy, no ha alcanzado el éxito que se esperaba. Las malas condiciones atmosféricas se han opuesto a los deseos del entusiasta nadador y ha debido desistir momentáneamente.

El anuncio de que trataría de adjudicarse el record mundial de distancia y permanencia en el agua, despertó enorme interés en nuestra capital. Se confiaba en el éxito de la tentativa, pues Garramendy había evidenciado en su magnífico record del año pasado, condiciones suficientes como para obtener un brillante triunfo.

Salida de Colonia—

Ayer a las 5.40 horas, el subteniente Garramendy inició la peligrosa prueba.

La corriente del río era completamente desfavorable a la realización de una empresa de esta índole. Sin embargo Garramendy, impaciente, se arrojó al agua a la hora indicada ávido de obtener el más amplio éxito.

La dirección del raid—

El señor Simón Rossi, que ha dirigido los raids inolvidables de Tirabocchi, tuvo a su cargo la dirección de la empresa que inició Garramendy.

En representación del Club Argentino de Natación controlaban la prueba, los señores Juan Souritz, Mariano Carassa, Arturo C. Frick, doctor Plinio Zabala y Pedro Mortola. Asesoraban a esta comisión varios representantes de la Federación Argentina de Natación y algunos periodistas.

El desarrollo del raid—

En los primeros momentos Garramendy nadaba a razón de 20 brazadas por minuto que luego aumentó a 21.

La correntada desfavorable se hacía sentir con más fuerza a medida que transcurría el tiempo.

El señor Rossi, director de ruta, hizo notar que sería imposible la continuación de la prueba. Garramendy, sin embargo, seguía serenamente su marcha.

Nadaba luchando contra los inconvenientes citados, que lo obligaban a un desgaste notable de fuerzas.

Suspensión del raid—

A las 19 horas, después de 2 horas 20 minutos de marcha, el director del raid indicó a Garramendy la conveniencia de suspender la tentativa, pues el temporal que en esos instantes se hacía sentir con violencia anticipaba su fracaso.

Garramendy se encontraba en esos momentos cerca de la isla San Gabriel, nadando a razón de 20 brazadas por minuto. Debió acceder a las insinuaciones del señor Rossi y de los cronometristas, muy contrariado por cierto.

Acto seguido Garramendy subió a bordo del vapor 112 B. En el "Rawson" también se encontraban numerosas personas que seguían las incidencias del raid.

El temporal que asumió luego proporciones violentísimas, obligó a los navegantes a detener la marcha, por espacio de varias horas. Recién esta mañana a las 7 se reanudó la marcha, llegando a la dársena norte a las 10.

Propósitos de Garramendy—

Conversamos esta mañana breves instantes con el subteniente Garramendy.

Se mostró visiblemente contrariado por el desenlace que ha tenido su tentativa. Nos dijo que en el transcurso de este mes, muy posiblemente el 25, realizaría una nueva intentona con la seguridad más absoluta en el éxito, pues se encuentra perfectamente entrenado.

El raid de la Srta. Harrison

Gran interés había despertado también la tentativa de la señorita Lillian Gemma Harrison, que se proponía batir el record femenino de distancia y duración que detenta la señorita Anita Guthrod, con 27 kilómetros en 6 horas 48 minutos.

Los socios del Club Náutico San Isidro, institución a la cual pertenece la distinguida nadadora, confiaban plenamente en el éxito de la tentativa.

Reune la señorita Harrison inmejorables condiciones de resistencia física. Por otra parte habíase entrenado perfectamente; estos antecedentes hacían suponer que el éxito coronaría los esfuerzos de la joven nadadora, que cuenta 16 años de edad.

El mal tiempo se ha opuesto a los deseos de la joven deportista, quien se resistió en toda forma a retirarse del agua.

¡Al agua!—

A las 11 horas 50 minutos de anoche, frente a San Fernando, la señorita Harrison se arrojó al agua.

Muchas personas se encontraban en el lugar de la partida, aplaudiendo calurosamente a la joven nadadora.

El control del raid—

Una nutrida comisión tuvo a su cargo la fiscalización de la prueba. El señor Juan Carlos Palacios dirigió el raid, asesorado por los señores doctor Roberto Wernicke, Rodolfo Berptyan, Eduardo Beggio y Alfredo Sbecke.

Algunos miembros de la familia de la señorita Harrison seguían también las incidencias de la prueba.

Frente a Anchorena...—

La prueba, no obstante el mal tiempo y la violencia del oleaje, se realizaba felizmente.

La señorita Harrison nadaba con toda serenidad y evidenciando un notable grado de entrenamiento y una notable resistencia física.

El director de ruta, señor Palacios, en vista de la violencia del temporal, siendo las 2 de esta madrugada, invitó a la nadadora a abandonar el agua. Esta se negó rotundamente, pues manifestó encontrarse en inmejorables condiciones para obtener el ansiado triunfo.

A las 2.15 se le ordenó en forma terminante y categórica a que saliera del agua, pues el temporal hacía peligrar la estabilidad de las embarcaciones en las que se encontraban los cronometristas.

Protestando enérgicamente la señorita Harrison dió por terminada su empresa, cuando se encontraba frente a Anchorena, después de 3 horas 25 minutos de viaje.

Repetirá la tentativa—

Está resuelto que la señorita Harrison vuelva a repetir su tentativa. Muy posiblemente lo hará el próximo sábado y nadie duda que alcanzará un gran éxito, después de las condiciones que puso de manifiesto en su tentativa de esta madrugada.

Conferencia sobre la reforma universitaria

SE REALIZARA EL MIERCOLES PROXIMO

Bajo los auspicios del comité de la Unión Cívica Radical de la circunscripción 11, el miércoles próximo, a las 21 horas, se realizará una conferencia en el salón del Standard Theatre, calle Corrientes 2067, sobre la reforma universitaria.

El profesor y consejero académico doctor Emilio Ravignani, el doctor Marcelo de la Barra Fragueiro y el estudiante señor Néstor B. Zelaya, explicarán los beneficios que implica la reforma universitaria, efectuada bajo el patrocinio del gobierno del doctor Yrigoyen.

BANCO ARGENTINO URUGUAYO

ABONA EN

CUENTA CORRIENTE	CAJA DE AHORROS
1%	6%
De interés anual. Plazo fijo, convencional	a retirar en cualquier momento sin previo aviso, y con Capitalización Trimestral

EMITE GIROS SOBRE TODAS PARTES DEL MUNDO
ADMINISTRA PROPIEDADES

138, Reconquista, 146 — Buenos Aires

Cinzano
VERMOUTH

"El nuevo Código Penal y sus concordancias"
por el
Doctor ROBERTO PARRY
Diputado Nacional
En las principales librerías
Encuadernado: $ 5

El próximo Carnaval

Preparativos para su celebración

Concurso y mascarada infantil de la Plaza Colón

Bajo los auspicios de la comisión organizadora del concurso y mascarada infantil de la plaza Colón, (zona céntrica), se realizará el próximo domingo 19 del corriente a las 15 horas, una interesante reunión familiar en el salón Lago di Como, Congallo 1756, cedido galantemente a ese fin.

Han sido invitadas a esta fiesta las autoridades comunales, y hasta hoy enviaron su adhesión las siguientes sociedades:

Progenie d'Italia, Lago Di Como, Círculo Mandolinístico Italiano, Club Social Eslava, Círculo Buenos Aires, Casal Català y Círculo Valenciano.

Como es notorio, el producto de este festival se destinará a engrosar los fondos de la comisión con el fin de adquirir los premios que han de donarse a las pequeñas máscaras.

El salón será adornado especialmente por la Dirección General de Paseos y las invitaciones pueden solicitarse desde ya en la secretaría de la comisión, Callao 840.

Corso de Villa Crespo

La comisión del corso de Villa Crespo, ha resuelto fijar en 40 pesos el precio de los palcos, para las cinco noches de Carnaval. Al propio tiempo, ha designado los miembros del jurado que intervendrá para la adjudicación de los premios. Los interesados en presentarse a concurso, podrán inscribirse desde mañana, a las 20 en el local Triunvirato 824.

Atendiendo una solicitud presentada por los vecinos de la calle Triunvirato entre las de Canning y Alvarez, el recorrido señalado para el corso se prolongará hasta la última de las calles citadas, comenzando en la de Thames.

Concurso infantil de máscaras en General Urquiza

Bajo el patrocinio de la Dirección General de Plazas y Ejercicios Físicos de la Municipalidad de la Capital, quedó constituída la comisión de los concursos infantiles de máscaras que se efectuará en los próximos días de carnaval en la plaza Echeverría de General Urquiza.

Forman la comisión, las siguientes personas:

Presidente, señor Enrique Rodríguez Ferrer; vicepresidente 1o., señora Matilde L. de Sánchez Reynafé; vicepresidente 2o., señor Angel De Rosa; Secretarias; señoritas Josefina Vanzina y Anita Cassoulet; tesorero, señor Juan Segat: protesorero, señora Emma F. de Ciaglia.

Delegado ante la Intendencia Municipal, señor Victor J. Santangelo.

Vocales: señoras Juana Ll. de Rodríguez Ferrer, Amanda G. de Caubet, I. de Faverio, Ivonne de Cassoulet, María de Segat, Fanny D. de Conde Diana, M. de Segat, Emma L. de Conde Diana; señoritas: María Esther Montagna, Elisa Xanzina, Haydée Durini, Alba Negri, Teresita Micheli, Sara Podestá, Carmen Rojo, Clara Del Río, Lola Schaman, Esther Segat, Angelita Bottazini, Amalia Brun, Angela Segat, Elida Domínguez Caetano, María Eugenia Martín, Sara Podestá, Sofía Beriani; señores Horacio Sánchez Reynafé, Carlos Faverio, Juan Caubet, José Bonano, Ergard Blanchard, Ireneo Zocca, Gregorio Pardo, Manuel Canicoba, Pascual Ciaglia, y Domínguez Caetano, Pablo Conde Diana, Guido Vanzina, Eugenio Cassoulet y Manuel Conde Diana.

Las inscripciones se reciben en el teatro 9 de Julio de General Urquiza, calle Beaness 2523.

La comisión organizadora de los corsos y mascaradas infantiles del parque Lezama, ha quedado constituída en la siguiente forma:

Presidente, doctor Juan R. Pareto; vice 1o., Miguel Siquier (hijo); vice 2o., Antonio Gastelu; secretarios, Alberto Buño, Angel P. Cassinelli y Luis Gonella; tesorero Francisco Cassinelli; protesorero, Agustín Graviotto; vocales: Angel M. González, Juan Roccatagliata, Angel Angeli; Armando Carimedo, Eduardo Pagani, Luis O. Salesi, Silvio O. Crescentini, José Castellano, Jaime Llach, Francisco Cabot, Pascual De Tullio, Bonfiglio Ciaraglia, Atilio E. Bruzone, Francisco Vignolo, Pedro Boffi, Fernando E. Tallon, Adolfo I. Cariboni, Manuel R. Ibáñez, Carlos Dodero, Armando Bussio, Manuel Montaña, Ricardo Rovetti y Rufino Balza.

Concurso de máscaras en el cine "Pompeya"

En los días 25, 26, 27 y 28 de Febrero y 4 y 5 de Marzo, se realizará en el cine "Pompeya", Avenida Sáenz 956 un gran concurso de máscaras, habiéndose establecido los siguientes premios:

1er. premio: 10 argentinos a la mejor comparsa; 2o., 8 argentinos al mejor centro criollo; 3er., 8 argentinos al mejor centro de clowns; 4o., 8 argentinos a las murgas y centros humorísticos; 5o., 5 argentinos al mejor disfraz; 6o., 1 libra esterlina al mejor niño disfrazado; 7o., 1 libra esterlina al mejor grupo de niños disfrazados; 8o., media libra esterlina al mejor grupo de niños disfrazados; 9o. y 10o. premios, una libra esterlina a la máscara más original.

Los interesados en presentarse a este concurso, pueden inscribirse en el local del cine "Pompeya", todos los días de 9 a 11 y de 18 a 22.

Concurso Zárate

La comisión del concurso de murgas comparsas, centros y sociedades que, como en años anteriores, se realizará en la calle Zárate entre Alvarado y California, ha quedado formada así:

Presidente, Eugenio Risso; Vicepresidente, José A. Fasce; secretario, Pedro Bernardini, prosecretario, Carlos Piriello; tesorero, Roque Damele; protesorero, Luis Ponce; revisores de cuentas, Luis Cacace y Fortunato Fasce; vocales; Antonio Finochietti; Enrique Olmo; Próspero Schiaffino, Santiago Cichero, Andrés Peralta y Atilio Finochietti.

Comisión honoraria: presidente Juan Olmo; vicepresidente, Antonio Arrifo; vocales; Saverio Amici, Pascual Pirrello, Juan Casteletto, Francisco Cacace, Félix Sante y Luis Chichizola.

"Jóvenes amantes del arte"

En el salón de la Sociedad, "Nuova XX Settembre", calle Bustamante 563, se realizará el próximo domingo 26 del corriente, a las 22 horas, un gran baile de disfraz y fantasía organizado por el centro filodramático "Jóvenes amantes del arte".

Se han establecido valiosos premios a las mejores máscaras y bailarinas.

Hogar Gallego. — Se activan los preparativos para los bailes de Carnaval

Continúan con toda actividad y entusiasmo los trabajos preparatorios para los seis grandes bailes que durante los días de Carnaval ha resuelto celebrar la prestigiosa asociación española de referencia, en los amplios y elegantes salones del Orfeón Español, calle Piedras 534, y que se llevarán a cabo los días 25, 26, 27 y 28 del corriente mes y 4 y 5 del próximo marzo.

La comisión especial que para organizar los mismos ha sido designada por la junta de gobierno de Hogar Gallego, ha recibido ya valiosas ofertas de diversas firmas comerciales de plaza que donarán objetos que serán luego adjudicados por un jurado "ad hoc" entre las parejas de baile y disfraz que más se destaquen por notas de arte y buen gusto.

También las secciones artísticas con que cuenta Hogar Gallego, preparan un variado e interesante programa a ejecutar en esas fiestas que tendrán un carácter completamente familiar y se desarrollarán dentro de un marcado ambiente de orden y cultura.

Se organiza asimismo, un baile infantil que se llevará a cabo en obsequio de los niños de los asociados una de las tardes de Carnaval, estableciéndose también bonitos premios para los mejores disfraces.

El programa de esos bailes que prometen resultar brillantísimos será distribuído en breve entre los socios de la importante entidad.

Corso Cabildo

Se ha dado comienzo a los trabajos de colocación de palcos en las aceras y de instalación eléctrica en el corso Cabildo.

Desde hoy se expenden permisos para la construcción de palcos particulares.

Gran baile de máscaras del Círculo de la Prensa

Como en años anteriores, el Círculo de la Prensa ha resuelto organizar un gran baile de máscaras, con motivo de las próximas fiestas de Carnaval, el que se realizará en el teatro Coliseo el viernes 3 de marzo.

Además de la orquesta típica criolla dirigida por el maestro Berto, se ha contratado la conocida orquesta norteamericana dirigida por el maestro Frederickson.

Los palcos están en venta desde ahora en la secretaría del Círculo, Florida 472.

Orfeón Primitivo Argentino

Esta conocida sociedad coral y musical, que tan dignamente preside desde su fundación el joven Rómulo V. Passera, y que tan merecidos triunfos alcanzó en los carnavales pasados, saldrá nuevamente en corporación en las próximas carnestolendas a visitar los diarios, sus relaciones y a presentarse a disputar los premios de los corsos y concursos, paar lo cual ha dado principio a los ensayos de coro, orquesta y banda lisa. Dichos ensayos se llevan a efecto los días lunes, miércoles y viernes de cada semana de 21 a 24 horas. La sociedad dispone de un libro-registro paar señoritas, niños, jóvenes y músicos de banda lisa y orquesta que quieran tomar parte en la salida de la sociedad, siendo la inscripción completamente gratuita. Los que deseen puedan inscribirse todos los días hábiles de 8 a 24 horas en nuestra secretaría, Jujuy 985.

La nueva junta directiva quedó así constituída: presidente, Rómulo V. Passera; vice, Antonio Amato; secretario, Héctor D. Passera; prosecretario, Sebastián Chávez; tesorero, Horacio M. Passera; protesorero, José Palapoli; vocales: Nazareno Lombi; Agustín Gibezzi, Guillermo Medina, Félix Ciappone y Alfredo Passera; revisadores de cuentas: Francisco Ramírez y Rodolfo Passera; comisión honoraria: presidente Antonio Gracioso; vice, León Marcolla; secretario, Pedro Felipetti; prosecretario, Mauricio Stavzywsky; tesorero, Antonio Amato; protesorero, Jorge Foricheres; vocales: Domingo Alasia, José Palopoli, Emanuel Alasia, Nicolás Alasia y Nazareno Lombi; revisadores de cuentas: Emilio Maudelli y Juan Bgilino.

Comisión de comparsa: presidente, Héctor D. Passera; vice, José M. Telmó; secretario general, Rómulo V. Passera; secretario, Guillermo Medina; prosecertario, Nazareno Lombi; tesorero, Horacio M. Passera; protesorero, José Palopoli; vocales: Armando Passera, Enrique Tosi, Juan Bocutti y Rodolfo Passera; comisario general, Santiago Aiolo; comisarios de órdenes: Alejandro Pecchi y Félix Ciappone; comisarios de fila: Emilio Grecco, Martín Santos, Rómulo Di Giorgio y Martín Silveyra; portaestandarte, Ramón Moreno y Víctor Mazza; director de coro y orquesta, Horacio M. Passera.

Comisión auxiliar de señoritas: presidenta, Rosa Rosso; vice, Teresa Repossini; secretaria, Delia Rodríguez; prosecretaria, María Starzinsky; tesorera, Carolina Repossini, protesorera, Victoria Giannelli; directora general, Victoria H. Rodríguez; consejeras: Rosa Blundi, Ema Machio, Rosa Biaquino, Mercedes Otero, Ema Guidotti, Olga Giamarchi, María Guidotti, Laura Salmerón, Amelia Mosto, Josefa Guidotti, Angela Delias, Pura Otero, Rosa Lucarelli, Magdalena Lamas, Emilia Lezcano, María E. Piana y Magdalena Pallici.

En el Luna Park

En el espacioso local Luna Park ubicado en la calle Corrientes 1066, se llevará a cabo un gran concurso carnavalesco de sociedades corales, musicales, grupos humorísticos, centros gauchescos, de clows, murgas, etc., y al efecto se han instituído únicamente premios en dinero efectivo.

A fin de dotar de comodidades al local de referencia, se están construyendo palcos y tribunas.

Estos concursos se efectuarán tarde y noche, y desde la fecha queda abierta la inscripción.

Coronación de S. S. Pio XI

Solemne Tedeum en la Catedral

Se llevó a cabo esta mañana en la Iglesia Catedral el solemne Tedéum con motivo de la coronación del Sumo Pontífice Pío XI, acto que alcanzó gran lucimiento.

El nuncio apostólico monseñor Vasallo di Torregrossa, presidió la ceremonia y en representación del Poder Ejecutivo asistió al acto el ministro de Relaciones Exteriores y Culto, doctor Honorio Pueyrredón, acompañado por el introductor de embajadores.

La nave central de la Metropolitana estuvo ocupada por miembros del cuerpo diplomático y consular extranjero, autoridades de la administración nacional y municipalidad, superiores de comunidades religiosas, delegaciones de cofradías y asociaciones católicas y dignidades eclesiásticas.

En las naves laterales se congregó numeroso público, estando representados varios colegios católicos de la metrópoli.

Conforme a lo dispuesto por el gobernador eclesiástico monseñor Duprat, esta mañana repicaron las campanas de todos los templos de Buenos Aires y se rezó la oración "Pro gratiarum actione".

El fausto acontecimiento que celebra la cristiandad en el día de hoy, ha sido festejado en nuestra ciudad con la solemnidad debida, transparentándose en los diversos actos realizados con ese motivo el jubiloso entusiasmo que anima a los fieles de Buenos Aires, ante la coronación del Sumo Pontífice Pío XI.

El ministro de culto, doctor Honorio Pueyrredón, y parte del público que asistieron al Te Deum.

LA CASA PROPIA
Asegura una vejez tranquila
Con $ 2.000 m/l.
al contado y un desembolso mensual de
$ 60 m/l.
puede hacerse propietario de
una casa de
$ 10.000 m/n.
EL BANCO EL HOGAR ARGENTINO
Tiene en venta propiedades desde $ 5.000
Visite su "HALL" de ventas
886 - AVENIDA DE MAYO - 886

UNION CIVICA RADICAL

ANOCHE SE REALIZARON CONFERENCIAS EN LAS CIRCUNSCRIPCIONES 1.a y 4.a

El miércoles 15 el comité de la circunscripción 14 proyectará una pelcula cinematográfica en la plazoleta Viamonte

CONFERENCIAS ANUNCIADAS

PARA HOY

Circunscripción 1a.—

En J. B. Alberti y Escalada, a las 21 horas. Oradores: Ricardo V. Muscio, Julio Pinto y Julián Del Rivero.

Circunscripción 1a.—

En Beauchef y A. Díaz, a las 18 horas. Oradores: doctor Leopoldo Bard, doctor José Antonio Amuchástegui, Manuel Guibert Blanch, concejal Héctor Bergalli, ingeniero Martín Pinto.

Circunscripción 1.a —

En Arcco y Andalgalá, a las 10 horas. Oradores: Guillermo S. Quaretino, doctor Juan Ramón Beltrán, González Videla y Justo Pastor Correa.

Circunscripción 2a.—

En Luna y Los Patos, a las 16.30, Oradores: Gerónimo Griselía Manuel G. Blanck y M. M. Crostoforetti.

Circunscripción 5a.—

En Méndez de Andes y Espinosa, a las 18. Oradores: Silvio Ponardi, doctor Guillermo Fonrouge; Felipe Elicechc, Ignacio Guibert Black, Horacio Gaitan y doctor Jerónimo G. de Grisolía.

Circunscripción 15a.—

Gaona y Orán, a las 18 horas. Oradores: Dr. Guillermo Fenrouge, señor Raúl G. Luzuriaga, Sr. Jaime Wortman, Sr. Juan B. Faruolo.

Circunscripción 15a.—

Donato Alvarez y Triunvirato, a las 20.30. Oradores: Dr. Leopoldo Bard, Sr. Raúl C. Luzuriaga, Sr. Florentino Romero, Sr. Onofre M. Claros.

13 DE FEBRERO

Circunscripción 6a.—

Carlos Calvo y Avenida La Plata. A las 20.30. Oradores: Sr. Arquímedes Campana, Sr. J. Lancerni Jiménez, Sr. Luis María Roo, Dr. Miguel del Rivero.

Circunscripción 18a.—

En Canning y Las Heras, a las 21 horas. Oradores: concejal Dr. Rómulo B. Trucco, Dr. Guillermo Fonrouge, Dr. Mario Jurado, Sr. Carlos Merlini, Sr. Ricardo Dragonetti.

14 DE FEBRERO

Circunscripción 1.a—

En Rivadavia y Murguiondo, a las 20.30. Oradores: señores A. Soldano, Julio Rosso y Pedro Pinto.

15 DE FEBRERO

Circunscripción 11a.—

Velada en el cine Standard.

Circunscripción 14.—

Viamonte y Suipacha.—Cinematógrafo, se proyectarán dos películas. Conferencia a cargo del Dr. Leopoldo Bard.

Circunscripción 7a.—

En Medrano y Rivadavia, a las 21. Oradores: doctor Ignacio Guibert Blanck, doctor Julián del Rivero, concejal Héctor Bergalli y profesor Jerónimo Bouquet.

16 DE FEBRERO

Circunscripción 4a.—

En Irala 1347. Oradores: diputado Drs. Leonidas Anastasi, Dr. José A. Amuchástegui, Ing. Martín Pinto.

Circunscripción 9.a

En Tucumán y Ecuador, a las 21. Oradores: doctor Guillermo Fonrouge, doctor Ricardo Riguera y doctor Ignacio S. Blanck.

17 DE FEBRERO

Circunscripción 3a.—

En Iriarte y Salom, a las 21. Oradores: señores Guillermo Sullivan y Luis Bazurro.

Circunscripción 7a.—

En Gaona y Campichuelo, a las 21. Oradores: doctor Juan E. Vincent, doctor Luis M. Arditi Rocha, doctor Silvio Bonardi, doctor César Velázquez.

CIRCUNSCRIPCION 1.a

Ante 1500 personas realizó anoche una asamblea en las calles Rivadavia y Ensenada. — Se inauguró el camión luminoso.

Grandes proporciones asumió la conferencia realizada anoche en las calles Rivadavia y Ensenada, bajo los auspicios del comité de la sección 1.a.

Se inauguró el camión luminoso con aparato de proyecciones de películas, proyectándose algunas cintas y caricaturas que merecieron los aplausos de la concurrencia que vivó y aplaudió a la U. C. R. y al presidente Yrigoyen.

Inició el acto el señor Ouaindia, quien se ocupó de la obra de gobierno realizada por el radicalismo, incitando a los correligionarios a la unión partidaria, a fin de ratificar en los nuevos comicios el triunfo del radicalismo.

El doctor Pedro P. Sanguinetti, con palabra elegante y fácil, analizó la actuación de los distintos partidos que se presentan a la lucha, haciendo una crítica inteligente de la acción socialista, siendo muy aplaudido al finalizar su disertación.

Tocóle el turno ocupar la tribuna al señor Pedro P. Fernández, quien en su discurso que fué calurosamente aplaudido, historió la vida del radicalismo.

Continúa la serie de discursos el señor Martín Pinto, con palabra fácil y elegante, quien se refirió en su disertación a la obra destacada que ha realizado el gobierno del doctor Yrigoyen.

Señaló el concepto de la nacionalidad y de la patria y la obra que en tal sentido nacionalista ha realizado el partido que dirige los destinos de la República.

Siguió en el uso de la palabra el señor Silvio Bonardi—en forma elocuente—estudió los derechos políticos sociales y económicos de los hombres desde el origen de la civilización mundial hasta nuestros días, haciendo resaltar la importancia del levantamiento de Espartaco, en Roma, y las consecuencias de la Revolución Francesa, que dió a los hombres la igualdad política. Se refirió luego a la transformación social operada en nuestro país, gracias a la U. C. R. y elogió los grandes códigos obreros compuestos por el presidente de la Nación.

El señor R. V. Muscio en un brillante discurso se refirió a las leyes de participación obrera y jubilación, subsidios para obreros y empleados del comercio y de la industria.

Señaló lo que era el falso socialismo entre nosotros; el concepto que de la tierra, el instrumento de la tiranía de Marx, tienen los dirigentes socialistas en la República Argentina.

Ocupó luego la tribuna el doctor Leopoldo Bard, quien antes de iniciar su discurso fué objeto de una calurosa demostración de simpatía.

Durante más de media hora el orador desarrolló temas sociales y políticos, especialmente recalcando el significado del código del trabajo, magna obra del P. Ejecutivo de la Nación.

Cerró el acto en una vibrante arenga el señor José Spinetto.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

La conferencia de Asamblea y Emilio Mitre

En la intersección de las calles Asamblea y Mitre se realizó anoche, a las 21 horas, la anunciada conferencia de esta parroquia.

Abierto el acto por las autoridades del comité, hizo uso de la palabra el señor Domingo Rinaldi en forma brillante, quien se dedicó preferentemente a estudiar la acción negativa del partido Socialista y el desconcepto que debía tener ante la conciencia nacional la gestión de los representantes de dicha agrupación.

Le siguió en el uso de la palabra el señor Joel Galíndez, quien en forma vibrante demostró al auditorio la obra desarrollada por el radicalismo en el gobierno.

Exaltó la misión de la juventud en la colaboración para realizar un buen gobierno y terminó elogiando la acción democrática del partido en todo el país, siendo aplaudido por su discurso.

Habló luego el señor Cantarell Dart quien censuró la obra de los conservadores como retrógrada y reaccionaria, comparada con la del radicalismo que era ampliamente democrática y evolucionista.

En una vibrante arenga cerró el acto el señor Correa.

Clausurado el acto, se disolvió la concurrencia en el mayor orden y dando vivas al partido Radical y al triunfo próximo.

CIRCUNSCRIPCION 4.a

La magnífica asamblea de anoche en las calles Almirante Brown y Brandzen. — Asisten más de 1500 personas.

Inició bajo los mejores auspicios la campaña electoral el comité de la sección 4.a, que preside nuestro distinguido correligionario el señor Aquiles Bucich, más de 1500 personas rodearon la tribuna desde muy temprano.

Inició el acto en una interesante disertación el señor Bucich, reseñando la importancia de los comicios del mes de abril.

Ocupó luego la tribuna el doctor Leopoldo Bard, quien trató la acción desarrollada por el gobierno radical en lo que se refiere a las relaciones entre el capital y el trabajo, demostró que la acción radical tiende a un acercamiento de estas dos fuentes de la prosperidad nacional, tratando de evitar los abusos cometidos en épocas de los gobiernos anteriores por el mal capital; vale decir, por aquél que desea usufructuar en forma usuraria sin contemplar una acción benéfica y las necesidad de la vida diaria; queremos, agregó, al capital nacional o extranjero que tienda en forma honesta a la prosperidad de la Nación, implantando industrias, tendiendo rieles por la extensión de nuestro territorio, abriendo canales, explotando nuestra riqueza minera, la agricola y ganadera. Luego hizo referencia que el obrero durante el gobierno radical, obtuvo una serie de mejoras.

Le siguió en el uso de la palabra el doctor Manuel Orús en forma galana y elocuente, refiriéndose a la obra desarrollada por el partido desde el gobierno, en material internacional.

Hizo un análisis de la política antinacionalista de los gobiernos conservadores que no comprendieron ni supieron jamás mantener la soberanía argentina por sobre todas las situaciones internacionales.

Comparó esa política con la actual del radicalismo, señalando la forma en que se habían encarado los problemas internacionales y la actuación argentina en Ginebra.

Estudió la obra comunal desarrollada por socialistas y demócratas progresistas en el Concejo Deliberante, demostrando que estos dos sectores eran los que entorpecían la acción de mejoramiento edilicio que ejercían los representantes radicales.

Entre vítores y aplausos a la Unión Cívica Radical, al presidente Yrigoyen y a los dirigentes de la parroquia terminó la asamblea.

Durante la conferencia realizada anoche en la esquina de Brandzen y Almirante Brown

Convención de la Unión Cívica Radical de la provincia de Buenos Aires

Se invita a los señores delegados de la Convención General de la Unión Cívica Radical de la Provincia de Buenos Aires a la asamblea que se celebrará el domingo 19 de febrero corriente, a las 14 horas, en la ciudad de La Plata, para de acuerdo con la convocatoria del Comité Central y de lo dispuesto en la Carta Orgánica del partido, elegir los candidatos a diputados nacionales y electores de Presidente y Vicepresidente de la República que la Unión Cívica Radical sostendrá en los próximos comicios del 2 de abril.

DELFOR DEL VALLE,
Presidente.
Estéban Iribarne, Eduardo A. Fauzon, secretarios.

Nota.—Oportunamente se indicará el local en que se realizará la reunión.

Bonifacini Angel, Bosci Luis C., Baudon Héctor L., Dellepiane Juan, del Valle Delfor, Elicabiri Miguel, García Manuel J., Hernández P. B., Iribarne Estéban G., Lagomarcino Angel, Meoqui Graciano, Noel Martín, Parry Roberto, Pavón Gervasio, Pastorino Pascual, Santamaría Mariano, Trucha José E., Verdugo José M. Vásquez Juan C., Zorraquín Emilio, Asborno Juan P., Aldazabal Mariano, Aguirre Ramón, Barbich José M., Carbajal Vitelmo, Desbouts Juan B., Keravenant Dionisio C., Luzurriaga Luis A., Lalanne Alfredo, Maino Alejandro, O'Farrell Juan A., Obligado Ricardo, Pezzaglia Antonio, Staguaro J. J., Subiza P., Torres R. de la, Torres P. A., Tapia G. P., Amado Isaías R., Amboure Juan B., Alsina Juan J., Biocca Carlos F., Brenan Patricio C., Crespo Antonio, Chimento Miguel, Debenedetti Agustín, Fresone P., Crigera Rafael, Lima Luis, López Seco Manuel, Roca Agustín L., Ousari Fabián, Ovidmarte Raúl, Sánchez Carlos A., Viale S., Williams Rómulo J., Borzani Carlos, Catalá Carlos M., Calderón Miguel C., Elliff Tomás, Fauzón Eduardo A., Cassano Juan D., Grau José M., Giola Ambrosio, Hegoburu Juan P., Jacianci Juan A., Uthurriaga Juan, Lillia Fernando C., Núñez Pedro B., Ordoqui Graciano, Pizzarro Modestino A., Pereyra Rozas Ricardo, Santa María Arturo, Tormey Gerónimo, Torres Manuel E., Vaccarezza Juan S., Barbieri Juan B., Cima Mario, Capdevila Ramón, Dantiacq Norberto, Gutiérrez Santiago, Gurralda Juan, Davel Ricardo J., Nazar Anchorena Martín, Martínez Guerrero Guillermo, Medina Alberto G., Ochandio Alberto, Plou Juan A., Rottjer Roberto P., Ramos Pedro C., Rodríguez Mariano, Ramírez Pedro M., Bettes Martín, Villaverde José M., Abasolo Emiliano, Burgos Luis P., Bordenabe Hipólito, Beheran Martín, Castro Amparo B., Costa Antonio B., Castells Marcial, Cabral José A., Erize Javier, Errea Fermín, Goñi Blas, Liceaga Fermín, Martínez Juan A., Picado Ventura, Solanet Emilio, Saffouret Alberto, Usher Timoteo, Vergara Valentín, Vega León F.

Dr. Fernández Castro
ENFERMEDADES DE LOS OJOS
ANTEOJOS
Jefe del servicio de oftalmología del Hospital "Juan A Fernández"
Consultas de 2 a 4 DEFENSA 691

A los agricultores del país

LA EPOCA considera oportuno, para la mayor difusión de lo que interesa a los agricultores, hacerles saber que, por resolución del Presidente de la República, para adquirir hilo sisal y bolsas para la cosecha, sólo tienen que presentarse personalmente a los agentes del Ministerio de Agricultura en las zonas de cultivo, y hacer presente su necesidad, para que, sin más trámites, se les haga entrega de esos artículos.

Compañías Francesas de Navegación

Próximas salidas

Para Santos, Río, Lisboa, Vigo y Burdeos:
"LUTETIA" el 22 de febrero
"ALBA" el 28 de febrero
"MASSILIA" el 22 de marzo
Para Río, Marsella, Génova y Beyrouth:
"VALDIVIA" el 17 de febrero
"PLATA" el 2 de Marzo de 1922

Agente general: L. NICOL

RECONQUISTA 433-Buenos Aires

A LAS COMISIONES DE CORSO

La Sociedad Electron Domingo Romero & Cía. cuenta con materiales y personal competente para la iluminación y ornato de los corsos. Belgrano 1900. — U. T. 4458 Libertad.
[illegible] v. febrero. 25

Venta de lana

Una importante operación

La venta que comentamos confirma la firmeza del mercado y la demanda por lanas supra. La casa Alberto Bicule, de la producción del establecimiento "Sebastopol" en Gualeguay, del señor Joaquín Bentos Alvarez, ha vendido un lote de 15.000 kilos de lana cruza fina, mediana gruesa al precio de 17.50 $, adquirido por los señores Van Peborgh y Willemen.

Su esmerado acondicionamiento y excepcional rindo permitía ofrecer un artículo, que debiera ser un estímulo para nuestros criadores, puesto que aún no tratándose de lanas finas, por las que no hay mayor interés, alcanzan por la prolígidad de su presentación, el precio más alto de la actual cosecha, como también lo justifica, los obtenidos en años anteriores en los que ha llegado a obtenerse hasta $ 41 los diez kilos, precio considerado "record" por nuestras lanas.

Correspondencia de Berlín

Gorki expresa su pesimismo sobre el porvenir de Rusia

Berlín, enero de 1922.

El gobierno del Kremlin pone gran empeño en retener en Rusia a la gente ilustre, no sólo a los que no comparten sus ideas, sino también a los que se dicen su partidarios. Teme que una vez fuera de Rusia declaren la verdad sobre lo que pasa en el paraíso "sovietista"; verdad que por la autoridad de tales testigos haría, sin duda, grave daño a la causa de Lenine y compañía.

Los bolchevikis tienen, además, una triste experiencia. El gran poeta ruso Balmont, que había pasado en Rusia los primeros tres años de la dictadura roja que los bolchevikis se alababan de haber convertido a su causa, consiguió hace poco huir al extranjero, donde empezó una campaña violenta contra el régimen comunista, condenando enérgicamente sus crímenes de leso pueblo. Hubo todavía otros casos. Al poder hablar libremente, sin temor a la cárcel y tal vez del fusilamiento, la gente decía sin rodeos lo que pensaba sobre las bellezas de la Rusia roja. Esas experiencias han hecho a los bolchevikis muy recelosos; tanto, que se niegan rotundamente a conceder pasaporte a los rusos eminente, como a Kropotkin, a la hija de Tolstoy, al gran fisiólogo Pavlov y a muchos otros. Hasta Gorki, a pesar de su gran amistad con Lenine, encontró durante largo tiempo dificultades para atravesar la frontera. Pudo, al cabo, conseguirlo, y acaba de llegar a Berlín.

He podido verlo y está muy abatido, nervioso, envejecido en extremo; tanto, que el principal objeto del viaje es dirigirse a Manheim para restablecer su salud quebrantada. Gorki manifiesta un pesimismo hondo acerca de los destinos del pueblo ruso. Según sus afirmaciones publicadas en los periódicos de Berlín, reconoce que los campesinos no quieren saber cosa alguna del comunismo, y les llama bestias, egoístas, que se niegan a ayudar a la población de las ciudades.

Cada día resulta más difícil obtener algo de los campesinos, y las medidas más coercitivas fracasan. Los campesinos rusos se oponen a todo poder del Estado. Son anarquistas por instinto, individualistas brutales, y no tienen instrucción, ni cultura, ni el menor sentido de ciudadanía. "Odio —dijo Gorki — a los campesinos. Preveo un conflicto muy agudo entre la Rusia campesina y la urbana y los vencidos seremos nosotros. Los campesinos no piensan más que en sus tierras, y tienen el terreno asido como el mastín un hueso. Acabarán por destruir el cerebro de nuestro país". La masa campesina es, en suma, el mayor obstáculo para el triunfo de las ideas comunistas, y como constituye una mayoría aplastante, el porvenir está lleno de peligros.

De este pesimismo, muy justificado por la estructura social de Rusia y por la triste experiencia de los últimos años, se desprende, lógicamente, una sola conclusión: la que las utopías locas de Lenine están de antemano condenadas a un lamentable fracaso. Pero Gorki ha ido demasiado lejos en su colaboración con los dictadores rojos y no se atreve a reconocer el error. "En conjunto — afirma — comparto las ideas de Lenine y tengo verdadera fe en la revolución social internacional. Si en Rusia la socialización sufre un retraso, es porque el proletariado de la Europa occidental no se siente todavía tan fuerte como para atreverse a prestarnos su apoyo."

Contestando a preguntas sobre la situación de la cultura en Rusia, Gorki se vió obligado a reconocer que la mayoría de las escuelas no existen más que sobre el papel, alejados por el hambre y el frío los alumnos y los maestros, y que la actividad literaria es escasísima por el brutal encarecimiento de todos los materiales de impresión.

N. TASIN.

Notas Policiales

COLISION DE VEHICULOS

En la esquina de Jujuy y Cochabamba, el tranvía de la empresa Anglo Argentino No. 23, dirigido por el motorman Antonio Cardinali embistió el carro que guiaba Augusto Bolacini, de resultas de lo cual éste cayó del pescante, sufriendo una lesión de carácter leve en la cabeza.

La comisaría 20, que intervino en el hecho instruye el sumario de práctica, que deslindará responsabilidades.

EL INCENDIO DE ESTA MADRUGADA EN EL HOSPICIO DE LAS MERCEDES.

El fuego se inició en el taller de carpintería

40.000 PESOS DE PERDIDA

Esta madrugada, aproximadamente a las 2, con la premura del caso, se recibió en el cuartel de bomberos un llamado de auxilio del Hospicio de las Mercedes, ubicado en las manzanas comprendidas en las calles Vieytes, Perdriel, Brandzen y Avenida Alcorta.

Inmediatamente partió para el lugar del siniestro una dotación de dicho cuerpo al mando de su digno jefe el coronel Graneros, a quien acompañaba el mayor Schenone, con todo el elemento indispensable. Cuando éstos llegaron al lugar del fuego, pudo comprobarse que éste se había iniciado en un galpón de 8 metros por 25, destinado a la fabricación de muebles, y que las llamas, impelidas por el fuerte viento reinante, habían hecho presa de otro galpón de 7 por 27 metros, utilizado como aserradero, y en el que se guardaban alrededor de cien toneladas de madera y otros enseres correspondientes.

La calidad del combustible alimentó la voracidad del fuego, que en pocos momentos redujo a escombros ambos galpones.

El coronel Graneros, percatado de las graves consecuencias que podía asumir el siniestro, si las llamas, favorecidas por el viento, se comunicaban a las otras dependencias, en las que se albergan los asilados del hospicio, no omitió esfuerzo alguno para circunscribirlo, y con la disciplina que caracteriza a sus subordinados, consiguió su objeto, después de largas horas de brava lucha con el fuego y la falta de agua, que fué necesario tomar de bocas de incendio situadas a más de cinco cuadras del lugar.

A pesar de la magnitud del siniestro, no hubo desgracias personales que lamentar, ni exaltó el ánimo de los asilados, los que, dado su estado anormal pudieron sufrir las consecuencias de la impresión.

En cuanto al origen del fuego, se ignora, pudiendo apreciarse el monto de los perjuicios, según la dirección del hospicio, en la suma de 40.000 pesos.

Las comisarías 28 y 16 secundaron eficazmente la labor de los bomberos, correspondiéndole a la primera la instrucción del sumario, con intervención del juez doctor Llavallol.

Esta mañana a las 8.30, después de realizada la remoción total de los escombros, los bomberos dieron por terminada su misión.

Provincia de Buenos Aires

De La Plata

LOS FOTOGRAFOS DE MAR DEL PLATA

Los propietarios de los negocios de fotografía de la rambla de Mar del Plata han dirigido una solicitud al ministro de Gobierno pidiendo se les exceptúe de las disposiciones de la ley sobre el descanso dominical y por lo tanto que los autorice a funcionar dichos negocios los días domingos. El ministro dictó una resolución por la cual no se hace lugar a la mencionada solicitud en virtud de que la ley respectiva y los decretos reglamentarios de la misma no permiten la excepción pedida.

BALANCE

Ha sido remitido al tribunal de cuentas el balance de la Municipalidad de Chacabuco correspondiente al mes [illegible] enero pasado.

CLAUSURAS LEVANTADAS

El Ministerio de Agricultura de la Nación ha comunicado al Ministerio de Gobierno que han sido levantadas las clausuras en los potreros del local de remate feria del señor Moyano y Cía. del partido de Pilar y del campo "Bañado" propiedad de don Tomás Márquez en vista de no existir la garrapata por dichos campos.

REGISTRO CIVIL

Ha sido nombrado jefe del registro civil de la oficina de Gral. Rodríguez el escribano don Edgardo Vázquez Calvo.

RENUNCIAS ACEPTADAS

Por el Ministerio de Gobierno han sido aceptadas las renuncias presentadas por los escribientes de policía Manuel Núñez, Lucio M. Moriste, Alfredo F. Quiroga y Horacio Martínez.

REGISTROS DE CONTRATOS

Ha sido concedido la regencia de la oficina de contratos públicos N.o 1 del partido de Colón al escribano don Cándido M. Carballo.

De Bahía Blanca

W. B. Harding Green

BAHIA BLANCA, febrero 12. — El administrador del Ferrocarril Pacífico, don W. B. Harding Green, acompañado de su señora acaba de partir para Viña del Mar, en la costa próxima a Valparaíso.

Después de pasar una temporada en el aristocrático balneario chileno, con miembros de su familia allá residentes, los distinguidos viajeros se pasarán algunos días en Antofagasta, regresando luego a nuestra ciudad.

De Henderson

Viajeros

HENDERSON, febrero 12. — Con motivo de realizarse los exámenes en el conservatorio local, dirigido por la señora Lucila de Berutti, se halla en ésta el profesor señor Ricardo Bulle.

—De ésa el señor Laureano Soria.

De Saavedra

Homenaje al doctor Liceaga

SAAVEDRA, febrero 12.—La comisión de caballeros que ha tomado a su cargo la organización de una comida campestre, que le será ofrecida al doctor Liceaga, en prueba de reconocimiento por su destacada actuación al frente de la intendencia en los períodos de 1920 y 1921, está ultimando los preparativos. Muchos son los que han retirado ya su tarjeta, figurando delegaciones de los pueblos de Pigüé, Dufour, Goyena y A. Certo.

De Tornquist

Secretario de la intendencia

TORNQUIST, febrero 12. —El intendente municipal, don Guillermo González, ha designado al señor Juan N. Laplaza para desempeñar la secretaría de la intendencia, quien posiblemente el 15 del corriente se hará cargo de su puesto.

De Punta Alta

El comisario Brihuega

PUNTA ALTA, febrero 12. — En el local de la comisaría, le será ofrecido al comisario señor Miguel Brihuega, el álbum que lleva las firmas de casi todo el comercio local y una medalla de oro costeada por subscripción entre el vecindario.

Provincia de Santa Fe

Política

ROSARIO, febrero 12. — Se encuentra desde esta mañana a la firma del gobernador Mosca el decreto aceptando la renuncia presentada por el ministro de gobierno doctor Armando Antille. Se espera la llegada de uno de los ministros Candioti y Araya ausentes desde hace días, para legalizar el decreto respectivo. Con tal motivo el doctor Araya que se encontraba en Buenos Aires, llegó hoy de paso para Santa Fe.

Junta Electoral

Reuniráse el miércoles próximo con objeto de comenzar sus tareas, debiendo practicar el escrutinio de los departamentos por orden alfabético. Obran ya en poder de la misma las actas de las 708 mesas receptoras, de votos de la provincia en las elecciones del cinco del corriente, habiendo funcionado todas.

El Vicegobernador

Ausentóse anoche para Mar del Plata en compañía de su familia. Regresará antes del 22 del corriente, pues para esa fecha el gobernador doctor Mosca se tomará igual descanso, haciéndose cargo el señor Mendieta del gobierno.

Municipales

Por diversos conceptos se han aplicado multas en el día de hoy por la suma de 4.145 pesos.

La Inspección General ha procedido al decomiso de una importante partida de jamones elaborados clandestinamente en los locales calle 3 de Febrero 362 y Rodríguez 710, de los señores Enrique Bassi y Antolín Rodríguez, respectivamente.

Carnaval

Se activan los preparativos para los fiestas de carnaval, las que estarán a cargo de diversas comisiones de barrio nombradas por la Intendencia a efecto de organizar corsos y fiestas públicas.

Comerciales

Cotizaciones de hoy: Trigo: Firme, con pocos negocios por falta de vendedores, ofrece la exportación pesos 12.60|65, y el Brasil y consumo, pesos 12.80; base 80 kilos. Para fechas: marzo, 12.60; abril, 12.90, y mayo, 13 pesos.

Lino: Firme, sin oferta de mercadería y con mucha especulación, se cotiza pesos 21.70 disponible y marzo; pesos 22 abril y pesos 22.20 mayo.

Maíz: Con buena demanda; pocos vendedores; a $ 7.80 disponible; pesos 7.95 marzo, y $ 7.80|85 para mayo y junio.

Teatros

Continúa con franca acogida de éxito por el público y la crítica la compañía Orfilia Rico en su temporada iniciada anteanoche en el Olimpo. Hoy a la noche irá "La Cita" y "Vigilá mamá", de Goicochea y Cordoñe, estreno para Rosario.

Sociales

Se nota paralización completa en el campo social, debido quizá a la ausencia de las familias en los puntos veraniegos y a los grandes calores.

Política

ROSARIO, febrero 12—El brillante resultado obtenido por el radicalismo unificado en las últimas elecciones provinciales del 5 del corriente, ha traído como consecuencia una reacción [illegible] decorado hacia los entusiasmos y actividades generosas que caracterizaron siempre a la Unión Cívica Radical en las luchas de sus mejores días y que encauzados hoy bajo una inteligente dirección han de lograr un ruidoso éxito en las próximas elecciones nacionales del 2 de abril.

Teatro Olimpo

ROSARIO, febrero 12.—Constituyó todo un éxito artístico el debut de anoche de la compañía Orfilia Rico. En escena la obra "La [illegible]" fué una elocuente afirmación de los prestigios que goza entre el público rosarino esta inteligente actriz del teatro nacional.

Municipales

ROSARIO, febrero 12.—La inspección general está empeñada en una saludable campaña que prosigue tenazmente a fin de controlar la higiene de todas las fábricas de conservas alimenticias, dulces, masas y panaderías, habiéndose procedido a clausurar varios establecimientos que no reunían las condiciones esenciales requeridas por las ordenanzas municipales. Con el mismo empeño se lleva a cabo con fines de moralidad otra campaña contra las agencias y locales que expenden quinielas y loterías clandestinas, habiéndose clausurado en el día de ayer diez de estas casas por tal causa.

Cuarteles

ROSARIO, febrero 12.—La comisión Pro cuarteles ha pasado al ministerio de la Guerra una nota ofreciendo en donación un terreno en la calle Ayacucho esquina Lamadrid, para que se levanten en él los futuros cuarteles del Rosario en que se aloja ría el regimiento 11 de infantería aquí destacado y otros que llegaren.

Viajeros

ROSARIO, febrero 12—De Mar del Plata el diputado nacional Calixto Rodríguez y familia. Para Córdoba la señora Rosa Ruiz Moreno de Del Sarco. De Buenos Aires don Nestor Noriega. Para Buenos Aires de paso a Mendoza la señora Amelia Quiroga de Alvarado y sus hijas Elena y Susana. Para Buenos Aires don Julio Torres Portillo.

Circular a las comisiones de fomento

SANTA FE, febrero 12.—La dirección general de estadística dirigió una circular a las comisiones de fomento, recordándoles que ha vencido el plazo en que las comisiones de fomento deben cerrar su último ejercicio administrativo y aprobar su balance.

Les recuerda también la citada circular lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de la ley 1150, que establece las penalidades a que se harían pasibles en caso de no remitirlos oportunamente.

Material rodante para los ferrocarriles del Estado

SANTA FE, febrero 12. — El 24 del corriente arribará a nuestro puerto el vapor alemán "Havenstein" que trae a su bordo 5500 toneladas de material rodante para los ferrocarriles del Estado.

El presupuesto

SANTA FE, febrero 12. — En la casa de gobierno se activan los trabajos relativos al presupuesto, que se enviarán a las cámaras en el próximo período.

Habrá un aumento general en los sueldos, desde que la mayoría de ellos son irrisorios y tanto más en la época en que vivimos.

Las jefaturas políticas están persiguiendo los anteproyectos al ministerio de Gobierno.

El vapor "Helios"

SANTA FE, febrero 12. — Como circulara la versión de que el vapor "Helios" sería retirado del servicio que realiza de pasajeros y carga a Buenos Aires, el agente marítimo en esta capital ha declarado que dicha versión carece de fundamento.

La Compañía Argentina de Navegación Ltda. (Nicolás Mihanovich), está satisfecha, al punto que pronto destinará el "Tritón" o "París", en reemplazo del "Helios", por ser de mayor capacidad.

Estadística de rodados

SANTA FE, febrero 12. — La dirección general de estadística de la provincia, trata de confeccionar una estadística de rodados correspondiente a 1921.

Los datos han sido solicitados a las comisiones de fomento.

Registro de agricultores y hacendados

SANTA FE, febrero 12. — El gobierno de la provincia confeccionará un registro de agricultores y hacendados.

A tal fin, el ministerio de Agricultura ha dirigido una circular a todos los presidentes de comisiones de fomento, requiriéndoles con urgencia una nómina completa de los chacareros, horticultores, fruticultores, hacendados y cabañeros radicados en la jurisdicción de las respectivas comunas.

Esta iniciativa del gobierno tiene por objeto hacer llegar a cada chacra o estancia la acción benéfica del consultorio agronómico.

Concejo Deliberante

SANTA FE, febrero 12. — [illegible] el Concejo Deliberante.

Fué aprobado el presupuesto general de sueldos y gastos para el año 1922, por el que se aumentan los sueldos de los empleados municipales, oscilando entre 90 y 100 pesos.

Asciende el presupuesto de gastos a 2.050.880,89 pesos y el cálculo de recursos a 2.080.902.

Estado del río

SANTA FE, febrero 12. — Continúa creciendo el río, habiendo aumentado 8 centímetros.

La altura hasta ayer era de 2.30 metros.

Kermesse

SANTA FE, febrero 12. — En el local del templo escolar seguirá esta noche y mañana domingo la kermesse organizada por el Club de Gimnasia y Esgrima, que se iniciara con gran éxito el 12 del mes pasado y que quedará clausurada el 17 del corriente.

Biblioteca Popular en Barrancas

BARRANCAS, febrero 11. — Se inauguró en el distrito de Barrancas departamento San Jerónimo, una biblioteca de carácter popular.

En el acto de su inauguración, al que asistió regular concurrencia, hablaron los señores: Pedro R. Brunar, presidente de la comisión iniciadora; doctor Fernando P. Ramírez, presidente de la comisión organizadora; Miguel Irazábal y Pascual Delduchetto; además, prestaron su cooperación, leyendo discursos, las señoritas: Julia Burlet y Eva Rasetto, y recitando monólogos las niñas Sara y Lidia Marocca, Carmen Kokie y Herminda Villalba.

Todos los oradores fueron calurosamente aplaudidos. [illegible]

La comisión organizadora quedó constituida en la siguiente forma: Presidente, doctor Fernando Ramírez; vicepresidente, Plácido Maradona; secretario, Miguel Irazábal; prosecretario, Héctor Brunazzo; tesorero, Serafín Jon; protesorero, Enrique Taddeucci; vocales: señores Connardo Canto, Teodoro Gallotto, Roque Cavallone, Atilio Ramírez y Luis Luciani.

Varias noticias

SAN CRISTOBAL, febrero 12. — Con regocijo ha sido festejado el triunfo radical obtenido en las elecciones del 5 del corriente, en varios de los departamentos donde hubo elecciones, por significar ello la reafirmación del radicalismo.

Se ha constituido con inusitado entusiasmo el Comité de la Juventud de la Unión Cívica Radical, en esta localidad, recayendo, por unanimidad de votos, la presidencia, en la persona del ciudadano Zacarías Fernández, joven que cuenta con la estimación del vecindario.

—Muy amenas resultan las reuniones, los domingos por la tarde, en el Centro Social Unión.

—El 25 del corriente contraerá enlace el tesorero del Banco de la Nación, don Guillermo Fernández, con la señorita Aída Fassois.

Dadas las vinculaciones de que gozan los contrayentes, es de esperar que la ceremonia ha de dar lugar a una brillante nota social.

—La jefatura política ha confeccionado la estadística del movimiento habido durante el año próximo pasado. Ha elevado un bosquejo de presupuesto para el año en curso, acompañando al Poder Ejecutivo una memoria de las observaciones efectuadas por el señor jefe político, don Santiago Alcaraz y su secretario, don S. Golpe Ramos, en su jira por los distritos del departamento, en la que explica detalladamente la acción policial desplegada y los proyectos a llevarse a cabo en el presente año, para lo cual solicita el aumento de personal y presupuesto.

Mientras tanto, deja constancia que los empleados bajo sus órdenes cumplen en la mejor forma los anhelos de la jefatura, tendientes a garantizar los derechos de personas y propiedad.

GUILLERMO BARTHE & Cía.

Sucesores de Barthe, Cordera y Cía.

CASA FUNDADA EL AÑO 1894

IMPORTADORES

DE ARTEFACTOS Y MATERIALES SANITARIOS
CEMENTO PORTLAND Y AZULEJOS, CAÑERIA HIERRO Y PLOMO MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES Y ELECTRICIDAD

FABRICANTES

DE MOSAICOS VARIADOS

CASA CENTRAL Corrientes 4200 — U. T. 5378, Mitre — C. T. 938, Oeste
SUCURSALES: GAZCON 619 — BUENOS AIRES
DEPOSITO Cabildo 185 — Independencia 1822

Estancieros

Tramitaciones de Boletos de marcas en breve plazo. Compra y remisión de Mercaderías y Artículos Rurales.
Marcas de acero y de bronce. Señaladores. Descornadores, etc.
Hasta fin de mes 10 o|o de descuento.

Dirección telegráfica CALCOBO — CALVO y GONZALEZ MOLINA — LAVALLE, 543. — Buenos Aires.

Jorge E. de Sancis por razones de mejor servicio.

El personal de la intervención, desde el lunes está confrontando los padrones, con la junta electoral de la provincia, para activar los trabajos eleccionarios.

—Ha sido muy bien recibido el primer número de "La Defensa Industrial", órgano defensor de los intereses de los bodegueros.

SAN LUIS

Conferencia y manifestación organizadas por el Comité Yrigoyenista — Ayuda a un escritor — Disposiciones edilicias.

SAN LUIS, febrero 12. — El Comité de la Juventud Yrigoyenista "Esteban P. Adaro" realizó una conferencia en la sección norte de la ciudad, la que resultó muy lucida.

La concurrencia, que fué numerosa, se dirigió luego en manifestación al comité central, dando vivas al doctor Hipólito Yrigoyen y a los candidatos proclamados.

El interventor nacional doctor Lena resolvió ayudar al escritor Bovira Vilella, para la publicación de su obra "Fabián Lobera", por interesar a la provincia.

—El comisionado municipal doctor Sosa, ordenó rebajar las murallas, dado que después de las fuertes lluvias, constituyen un peligro. Igualmente activa el arreglo de las calles, fomentándose muy favorablemente la obra edilicia.

MENDOZA

Dirección General de Fomento agrícola — Economías en la comisión de fomento industrial vitivinícola — Estado de los viñedos.

MENDOZA, febrero 12. — Por decreto de ayer ha sido nombrado director general de fomento agrícola, el señor Arsenio Galanti, en reemplazo del señor Elíseo Yalá.

Esta mañana el señor Galanti fué puesto en posesión de su cargo.

El presidente de la comisión de fomento industrial vitivinícola, ingeniero Leopoldo Suárez, ha introducido importantes economías en la repartición que preside. De una sola vez se han dejado cesantes los empleados de esta repartición, que representaban $40.000 pesos mensuales en conceptos de sueldos.

—En algunos viñedos de la provincia, el racimo de uvas está poco poblado de granos, lo que representa un 10 por ciento de merma, como término medio. Esto, agregado a los viñedos afectados por el granizo, mejorará el precio de la uva.

PROVINCIAS

LA RIOJA

Viajeros

LA RIOJA, febrero 12.—Partieron anoche para [illegible] los señores Héctor de la Fuente, Carlos M. Quiroga y [illegible] vila San Román.

SAN JUAN

Cesantía. — Varia

SAN JUAN, febrero 12. — El interventor declaró cesante al auxiliar [illegible]

JOVENES

Aprovechen la experiencia de los viejos propietarios

Ellos se radicaron en regiones apartadas y cultivaron la tierra cuando ésta se podía comprar barata. Con el aumento de la población del país y la extensión de los ferrocarriles, lo que antes era región casi solitaria, hoy es gran centro de producción. Han valorizado grandemente las tierras de pan llevar, con el resultado que, el que se estableció joven, alcanzó en su madurez una situación holgada.

Sigan su ejemplo y estudien primero las posibilidades de explotar las tierras de Santiago del Estero. Llegará el día en que en dicha provincia, se levantarán centros agrícolas, como los que existen ya en las provincias de Buenos Aires, Santa Fe y Córdoba. Consulte al Agrónomo del Ferrocarril Central Argentino, dirigiéndose a la Oficina de Fomento Rural, Bartolomé Mitre 299, Buenos Aires.

Compañía Unión Telefónica

Se hace saber al público que, encontrándose ya casi terminados los edificios correspondientes, y habiendo llegado parte del costoso material de conmutadores adquirido en Europa y Estados Unidos, se ha dado principio al montaje de las siguientes estaciones:

Plaza	en la calle	Arenales	1540
Retiro	" " "	San Martín	825
Barracas	" " "	I. la Católica	1316
Corrales	" " "	24 de Noviembre y Rondeau.	

Estas cuatro estaciones serán del sistema conmutador automático "Strowger", de los más modernos.

Además, se está instalando una nueva oficina Urquiza en la calle Triunvirato 4585, del sistema a batería central, que sustituirá a la actual del tipo a magneto.

LA ADMINISTRACION.

FELIX A. MADRID & Cía.

Reconquista 30-3er. piso

U. T. 5871 Avda.

Tenemos dinero para colocar en hipoteca a interés módico y en condiciones liberales, sobre campos y casas en la capital.

Proteja la Industria Nacional

La manteca

Empleando manteca para cocinar, se obtienen comidas sabrosas, se facilita la digestión de los alimentos, y además, se realiza una economía.

Campaña del Ferrocarril Oeste en favor del consumo de productos nacionales.

LA MAYOR OPORTUNIDAD

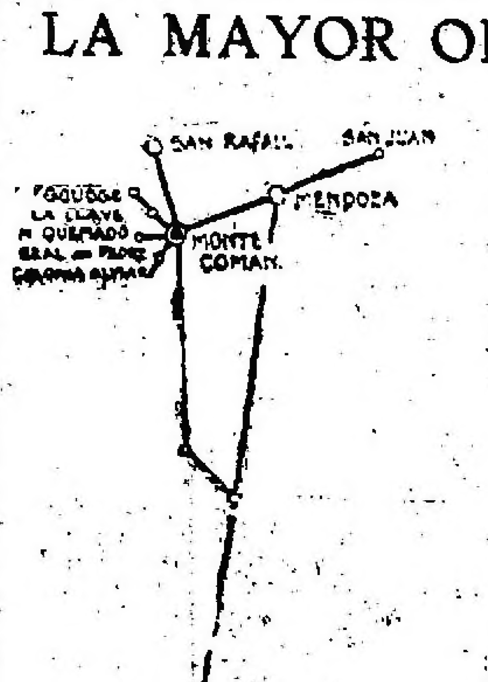

para adquirir tierra muy productiva y de gran porvenir, se encuentra en el Distrito de Monte Comán (Provincia de Mendoza). Suelos riquísimos, agua de regadío en abundancia, buenos caminos.

TIERRAS BARATAS PAGADEROS A PLAZOS

Datos precisos sobre tierras y cultivos en la zona de Monte COMAN, GOUDGE, REAL DEL PADRE y LA LLAVE pueden conseguirse en la OFICINA DE AGRICULTURA DEL FERROCARRIL PACIFICO, [illegible] 753, Buenos Aires.

Los que deseen visitar estas Colonias para constatar su estado floreciente y darse cuenta personalmente de las oportunidades que ofrecen, serán recibidos en la estación MONTE COMAN por un representante de las colonias.

Toscanos AVANTI

CALIDAD INSUPERABLE
USADAS POR TODO EL MUNDO

ARTE - TEATROS - CINEMATOGRAFIA

La Escuela de danzas del Colón

CONDICIONES DE INGRESO

Damos a continuación la información completa referente a las condiciones que se requieren para ingresar a la Escuela de danzas que se ha abierto en el teatro Colón, así como el horario de clases de la misma y demás datos que son necesarios a los interesados:

Artículo 1.o—La Escuela constará de dos cursos obligatorios: Curso preparatorio y Curso superior; los cuales tendrán la duración de ocho meses por año.

Art. 2.o—El curso preparatorio será para los alumnos principiantes en el arte de la danza.

Art. 3.o—El curso superior será para los alumnos aventajados que tengan necesidad de perfeccionar sus estudios y aptitudes artísticas en el arte coreográfico.

Art. 4.o—La enseñanza tendrá carácter absolutamente gratuito, sin compromiso pecuniario para los alumnos, y serán reconocidos como tales con derechos de examen y certificados, los que estén inscriptos en la Academia, y hayan frecuentado con regularidad los cursos durante el año.

Art. 5.o—Son condiciones para matricularse, tener físico apropiado y certificado de buena salud. Los aspirantes no podrán ser menores de nueve años ni mayores de 25 (para ambos sexos).

Art. 6.o—Las clases para los alumnos del curso preparatorio, tendrán lugar todos los días hábiles, de 9 a 10.30 y para los alumnos del curso superior todos los días hábiles, de 10.30 a 12.

Art. 7.o—Los aspirantes al ingreso a la Escuela de Danza deberán inscribirse personalmente o dirigirse por escrito al director general de la Academia del teatro Colón, señor Carlos López Buchardo, adjuntando su cédula de identidad.

Art. 8.o—El período de inscripción comprenderá desde el 15 de enero al 1.o de febrero.

Art. 9.o—Todo alumno que ingrese a la Academia tendrá que rendir un examen de admisión.

Art. 10.—Las pruebas de admisión a realizarse serán elementales y superiores.

Art. 11.—La prueba elemental se aplicará a los alumnos que empiecen a cursar los estudios en la Academia desde su iniciación.

Art. 12.—La prueba superior será para los alumnos que ingresen, según su preparación, al curso superior.

Art. 13.—Durante las temporadas líricas los alumnos del curso superior podrán asistir (renovándose por turnos), a los ensayos y a algunos espectáculos, salvo el derecho del concesionario de suspender dicha autorización.

Art. 14.—Los exámenes de la Escuela a realizarse a fin de curso, serán para los alumnos del Curso preparatorio, exámenes de promoción, y para los del Curso superior, exámenes para obtener el diploma profesional de artista de danza.

Art. 15.—Los alumnos de danza diplomados por la Academia, tendrán derecho de preferencia, a cualquier otro elemento, para formar parte en el cuerpo de baile profesional de las temporadas oficiales del teatro, habiendo concurso para tal fin, si el número de alumnos de danza diplomados fuera superior a las vacantes existentes.

Art. 16.—El alumno de danza diplomado por la Academia que entrara a formar parte en el cuerpo de baile profesional de las temporadas oficiales del teatro, será retribuído por el concesionario, el primer año con las 2/3 terceras partes de la paga de artista de danza profesional, y en adelante con la paga completa, siendo su obligación prestarse gratuitamente el primer año y un mes antes de iniciarse la temporada oficial, a los ensayos para aprender el repertorio de danzas escénicas y composiciones de arte coreográfico de la temporada.

Art. 17.—Todo alumno al ingresar a la Escuela de Danza de la Academia, deberá concurrir provisto de su vestuario particular, que debe ser para los varones: zapatos de baile y uniforme consistente en una blusa y pantalón corto, y para las mujeres: zapatos de baile y una camisa griega color gris claro.

Art. 18.—Durante el año, los días lunes, miércoles y viernes, de 14 a las 16 horas, tendrá lugar un curso especial de alumnos aventajados de la Escuela, para el estudio de composiciones de danzas escénicas y arte coreográfico.

Art. 19.—La Escuela de Danza estará a cargo del señor Pierre Michailowski, director coreográfico y primer bailarín del teatro Colón.

Art. 20.—La inscripción para ingresar desde ahora, a la Escuela de Danza del teatro Colón, queda abierta todos los días hábiles de 10 a 12 horas y de las 16 a las 18, en el local del teatro Colón, calle Cerrito y Tucumán.

Compañía Membrives

Conforme a lo anunciado, la compañía española que encabeza la prestigiosa actriz Lola Membrives y que tendrá al celebrado don Jacinto Benavente como director artístico, se embarcará en Cádiz en los primeros días de marzo.

Uno de los primeros estrenos será "La primera sin corazón" nueva producción del talentoso autor de "Los intereses creados" y primicia absoluta para Buenos Aires.

Avenida

Se ha fijado para el miércoles el estreno de "El triunfo de la noche", revista de Ruiz y los maestros Marzuchi y Jovés.

En tanto "Ivy" que ocupa la vermouth y última, llega a la 4ba. representación y "La copa de champán" en primera a 179.

Liceo

El debut en este teatro de la compañía de variétés que tiene por principales atractivos a Adelita Lulú y Charito Delbury no puede ser más auspicioso.

Seguirán ofreciéndose espectáculos diarios y se anuncian, además, algunos cambios.

Marconi

La revista de Franco, Padilla "El barrio de Balvanera", recientemente estrenada, se mantiene en el cartel con mucho público.

En tanto anuncian para en breve dos exhumaciones: "Panderetas y cascabeles" y "La tierra del sol".

Compañía Ratti

De la secretaría del teatro Apolo recibimos los siguientes datos:

En la primera quincena del próximo mes iniciará su temporada oficial la compañía argentina de comedias "César Ratti", con el siguiente elenco:

Actrices: Elena Bernal, Elvira [illegible], Carmen Castex, Celia Corde[illegible], Victoria Corsini, Alda Paneri, Enriqueta Delgado, Cándida García, Elena Laporte, María Esther Lecona, Luz Nogales, Mary Rose, Josefa Sánchez, María Vitaliani. Actores: Julio Casals, Raúl Castro, Ignacio Corsini, Ricardo Cúneo, Juan Dences, Samuel Giménez, César Mariño, Raúl Nigro, César Nogales, José Pardo, Julio Puelma, César Ratti, Pepe Ratti, Aparicio Virt, Enrique Vinter, Enrique Vinter, Enrique Ungar, Julio Saldívar. Director artístico: Telémaco Contestábile. Director maestro concertador, Félix Scolatti Almeida.

La Dirección ha aceptado las siguientes obras: De Roberto Cayol, La escuela de los mudades; de Alberto Ballestero, Capaz de montar un potro y sofrenarlo en la luna; de Rafael di Jorio, El tenorio del saber; de Enrique Segrete, La vida errante; de Félix Sánchez Bonifo, Por cien millones; de J. Luque Lobos, El taita del Triunvirato; de Manuel Romero, (sin título); De Carlos Ossorio, El Debate (diario de la tarde); del doctor Pedro Benjamín Aquino, La llegada de Charría; de Pelay y Canturci, Cabarets, tango y anexos; de Ricardo Tarnasi, Todo a la luz del día.

En esta quincena leerán los señores Francisco Collazo, El rincón de los bohemios; Julio P. Escobar, En rija; Alberto Weisbach, Los dependes; Trongé y Cattaneo, Bayón Herrera, Ricardo Hicken, Telémaco Contestábile, Insausti y Parra, Schaeffer Gallo, González Castillo, Julio Castellanos. Maestros colaboradores: Antonio y Arturo De Bassi, Sedestá.

Los ensayos comenzarán en la próxima quincena. El espectáculo será [illegible]. El elenco es nutrido y seleccionado y las obras [illegible] morales.

GALERIA CINEMATOGRAFICA DE "LA EPOCA"

Lucy Doraine en una escena de la película "La Señorita Capricho", de la "Argentina Forcing Film"

Un estreno

En el teatro Pueyrredón, de Flores, donde viene actuando la compañía Sarmiento, se estrenará el miércoles un sainete titulado "La fuga de Fri[illegible]", que firma el señor [illegible].

CINEMATOGRAFIA

Universal Film Manufacturing

Sucursal Bahía Blanca

Tenemos el mayor agrado en participar a los señores exhibidores que para el primero de marzo próximo quedará definitivamente instalada y pronta para comenzar operaciones la nueva sucursal en Bahía Blanca.

El señor [illegible], que últimamente visitó aquella zona con el objeto de [illegible] de una sucursal en aquella ciudad [illegible] perfecta[illegible] O'Higgins [illegible].

[illegible] los tres meses justos de haber llegado la Universal Film Manufacturing Company a la Argentina, ya tiene instaladas [illegible] la central de Buenos Aires, [illegible] Rosario, Córdoba, Santa Fe, y ahora la de Bahía Blanca.

Pero justifica el interés que la Universal Film Manufacturing Company [illegible] el mejor servicio de películas [illegible] la preferencia que demuestran los señores exhibidores y el [illegible] público [illegible].

"La ley del embudo"

Hoy domingo en los salones Empire, Callao y Cine Esmeralda, la New York Film Exchange, lanzará la más reciente producción Goldwyn interpretada por el original actor, Will Rogers.

El asunto que ha sido extraído de la obra del célebre actor Irvin S. Cobb, por Charles O'Brien Kennedy, puesta en escena por Clarence Badger, nos presenta a Will Rogers en el interesante papel de Peep O'Day, un rudo irlandés de fondo muy noble, dedicado a cuidar un establo en cierto pueblito de Kentucky.

De cuna pobre pero honrada, había sido criado en un asilo de huérfanos [illegible] los cincuenta y tantos años de edad. Lo vemos en las mismas [illegible] económicas de aquel [illegible] sin un maravedís. Peep gozaba de fama de ser un "tipo popular" en el pueblo, pero un buen día convirtióse en un personaje de importancia, ante el hecho de haber heredado la friolera de 100.000 pesos legados por un tío cuya existencia ignoraba.

Cuando muchacho, Peep nunca tuvo oportunidad de conocer los placeres y las travesuras propias de la juventud y ahora estaba resuelto a recuperar el tiempo perdido: a jugar [illegible], a jugar a las bolitas, a probar los [illegible] de frutas, pagando anticipadamente el importe del hurto, a indigestarse [illegible], y en fin todo aquello propio de los muchachos a quienes hacía copartícipes.

Ante una transformación tal de la vida de Peep, la comadrería del pueblo comenzó a tacharle de loco, y un hombre de mala fama, llamado Sonbletti, vió una forma de explotar a [illegible] de los pueblos. En combinación con una manicura, decide hacer internar al pobre Peep en un asilo de locos, haciendo pasar a esta última como sobrina de Peep y consecuentemente la fortuna de éste pasaría a poder de la manicura.

Pero la franca declaración de Peep, donde pone de manifiesto las privaciones sufridas durante la juventud, no sólo convence al tribunal [illegible].

Actividad de Eric Von Stroheim

EL EMINENTE DIRECTOR DE GRANDES PELICULAS

Más de cien mil personas visitaron durante la semana pasada la gran Ciudad de Montecarlo [illegible] perfecta imitación del [illegible] el eminente director y actor Eric Von Stroheim [illegible] "Esposas [illegible]" [illegible] película del [illegible] de [illegible] sensacional [illegible]. Los edificios y palacios de [illegible] imitación de Montecarlo, que se [illegible] en los terrenos adyacentes a la Ciudad Universal, han sido iluminados con verdadero derroche de luz durante las dos últimas semanas, y millares de personas de Los Angeles y otras ciudades vecinas, han acudido a la Ciudad Universal, la capital mundial del [illegible] espectáculo. "Esposas [illegible]" será algo sensacional en cinematografía.

El mismo Eric Von Stroheim es el director de "La ganzúa del diablo", otra colosal producción Universal de [illegible] Producción de Lujo que se está exhibiendo con gran éxito en Buenos Aires.

"LA EPOCA"

Espectáculos de hoy

CINEMATOGRAFOS

Teatro y variedades: ver el "Carnet del Viajero", de la 10 página.

GRAND SPLENDID THEATRE. — Santa Fe 1860. — La sala más confortable de la capital. — Hoy, a las 15: Redentor por conveniencia. — A las 15.20: Camas gemelas. — A las 16.10 y 21: Corazón de una madre, por Shirley Mason. — A las 17.10 y 22, estreno: El pantano, por Sessue Hayakawa y Bessie Love. — A las 18.20 y 23, gran estreno: Pago garantizado, por Margarita Fisher.

PALACE THEATRE. — Corrientes 757. — Hoy, magnífico programa. — A las 15 y a las 21.10: Redentor por conveniencia. — A las 15.20: Amor sin remordimiento, por Elaine Hammerstein. — A las 16.20: De sangre noble, por W. Farnum. — A las 17.20: El pantano, por Sessue Hayakawa. — A las 18.20 y 21.20: Pago garantizado (estreno Rex), por Margarita Fisher. — A las 22.10, éxito grandioso del extraordinario film: Los cuatro jinetes del Apocalipsis.

EMPIRE THEATRE. — Corrientes y Maipú. — Hoy, extraordinario éxito del sensacional film: Lujuria o Pureza, que con sus dos exhibiciones de hoy llega a las 84 representaciones consecutivas; puede Vd. verla hoy a las 17.45 y 23.30 en punto. — A las 15 y a las 21, a petición: Gran corrida de toros. — A las 16.50, 19.40 y 22.40, el estreno Jewell: La ley del embudo. — A las 16.40 y 21.40: Víctima de su honra.

SELECT LAVALLE. — Lavalle 921. — Hoy: El rey hoy; Corazón de madre; El despertar de una esposa; Un hombre rico; De sangre noble. — A las 15.20, [illegible] y 23.10: Extraordinaria corrida de toros en Valencia [illegible].

TEATRO PRINCESA. — Suipacha 457. — Ha continuado desde las 14. — Notable programa: Azahares trágicos; [illegible] Un hombre rico, por Claire Adams y Robert Mc. Kim; El misterio de un crimen, sensacional estreno. — Mañana: La pequeña [illegible], por Mary Miles [illegible].

GENERAL BELGRANO. — Cabildo 2165. — Hoy, a las 15: comenzará. — A las 15.30 [illegible] La dama desprestigiada, por [illegible]. — A las 16.20 y 23.15: [illegible] por Katherine Mac Donald. — A las 17.20 y 21.20: Amor sin remordimiento, por Elaine Hammerstein. — [illegible]

[illegible] PALACE. — Lavalle 836. — Hoy: La señorita Vampiro; Corazón de madre; El despertar de una esposa; El loco [illegible].

SMART PALACE. — Corrientes 1283. — Hoy tarde y noche: ¿Por qué tan de prisa?; [illegible] Martir de su honra; El diablo [illegible] Po, por V. Perr.

CINE TEATRO CATALUÑA. — Corrientes 3140. — Hoy, tarde y noche, variado y selecto programa.

[illegible] — Cabildo [illegible] — Hoy, [illegible].

CINE PRESIDENTE ROCA. — Rivadavia [illegible]. — Hoy: Por salvar a mi hijo; [illegible].

STANDARD THEATRE. — Corrientes [illegible]. — Hoy, tarde y noche: Madres, [illegible]; El hijo del [illegible], por Franklyn Farnum; [illegible] de Londres; Carlitos.

THE AMERICAN PALACE. — Córdoba [illegible]. — Hoy: Un hombre rico; La hermana [illegible]; El bajo fondo de Londres; [illegible].

CRYSTAL PALACE. — Corrientes 1500. — [illegible].

[illegible] MONTE THEATRE. — [illegible] Noches del amor, por Catherine Calvert; [illegible] de la granja Solmor; [illegible].

IMPERIAL. — [illegible]. — Hoy: [illegible].

CINE GENERAL MITRE. — [illegible]. — Selecto programa.

LOS ANDES. — Federico Lacroze 3100. — Programa altamente moral. Todos los días [illegible] de los mejores [illegible].

PATH. COLON. — Córdoba 2230. — Hoy: Selecto y variado programa.

MODERNO. — Corrientes 950. — Programa variado y selecto.

REAL CINE. — Esmeralda 425. — Variado y selecto programa.

CRONICA SOCIAL

De Mar del Plata

En obsequio de los socios del Club General Pueyrredón, el señor Armand Crabbe ofrecerá pasado mañana su primer concierto en el salón de música de dicho centro social.

El espléndido barítono interpretará canciones en francés, inglés, castellano e italiano.

—Comenzó a disputarse en el Golf Club la copa Z. Z., donada por los señores José Gregorio y Eduardo Zuberbuhler.

—Muy animado transcurrió el baile en el Club Pueyrredón, habiendo asistido a él, entre otras, las señoras: Ana Stegmann de Señorans, Josefina Soto de Udaondo, María Elena Mi-

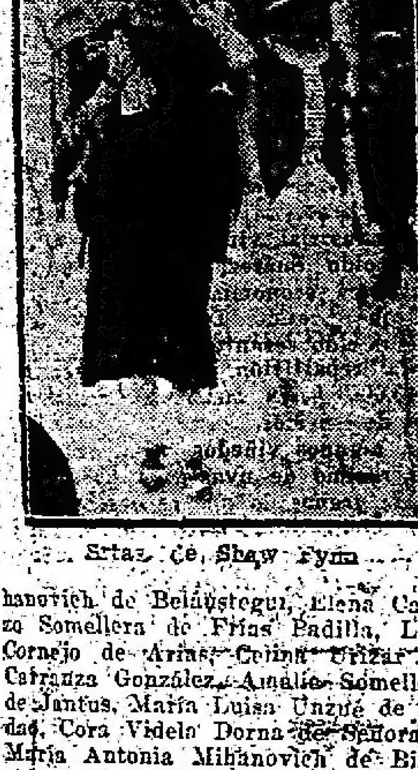

Sras. de Shaw Fymn

hanovich de Beláustegui, Elena Cainzo Somellera de Frías Padilla, Lola Cornejo de Arias, Celina Urizar de Cafranza González, Amalia Somellera de Jantus, María Luisa Unzué de Aldao, Cora Videla Dorna de Señorans, María Antonia Mihanovich de Bianchi di Cárcano, Estela Panelo de Ruiz, Petrona Crisol de Molina Salas, Juana Tezanos Pinto de Cabral, Sara Lynch de Christophersen, Cora Jorge de Socas, Florencia Crespo de White, María E. de Garramuño, Otilia Alcorta de Rodríguez, Blanca Piñero de Echevaguren Serna, Mercedes Unzué de Quintana, Elvira Pradère de Ezcurra, Rosario Grondona de Peralta Ramos, Elvira Bonorino Udaondo de Sojo, Cora Jorge de Huergo, Zulema Peralta Ramos de Méndez, Carmen Pereyra de Sauze, María Luisa Rodríguez Larreta de Pradère, Elvira Gómez Molina de Ayerza, Elena Green de Lanús, Celina Pradère de Lagos, Isabel Bonorino Udaondo de Marcó, Ester Llavallol de Roca, Adela Cainzo Somellera de Gómez, y las señoritas: Estela Landiviar, María Leonor Arias, María Antonieta y Margarita Zapiola, Matilde Frías, Adela Agote, Ana Lía Suárez, Ana y Elena Leloir, Luisa Amelia Jantus Somellera, Dolores Lagarreta, Georgina Pérez Centeno, Sara Aldecoa, Lila Bermejo, María Elena Sánchez, María Luisa Ledesma, Elena Goñi, Elvira Amelia Castro, Carmen Zambraño, María Antonia y Elena Bianchi di Cárcano, Lola Shakery Zeballos, María Luisa Gautère, Blanca e Isabel Basman, Elena Corto Maderna, Adela Lynch, María Luisa y Elena Aldao Unzué, Ana María Green, Mercedes Alzaga, Susana Rodríguez Quintana, Mercedes y María Ester Nazar Basualdo, María Elena White, María Teresa y Carmen Orma, María Carlota y María Inés Arias, Margarita Ruiz Panelo, María Luisa Orma, Ana Delfina y Georgina Señorans, Amalia Chapeaurouge, Marta y Carmen Sauze.

—Festejando una fecha íntima, la señora Ana E. de Ortiz Basualdo ofreció un almuerzo a un grupo de sus relaciones.

Fueron comensales las personas siguientes:

Francisco Elizalde y señora Amelia Olazábal, Emilio Bunge y señora Laura Olazábal, Federico Madero y señora Sara Mezquita, Enrique Grondona y señora María Ignacia Casares, Enrique Olazábal y señora Carmen Estrada Bosch, Federico de Alvear y señora Felisa Ortiz Basualdo, Carlos Olazábal y señora Ana Teresa Ortiz Basualdo.

Se han instalado en el Royal Hotel: señora Josefa D. de Sugasti y su hija Dolores, Benjamín Garzón Funes y familia, Petrona Alcorta de Sennelhac y señorita Mirita Condomí Alcorta, Salvador y Enrique Macagno, Luis J. y Antonio Albreno de Mesa, Ing. Félix Giannetto, Angel Marini, Dr. Luis Mitre, Virginio Maffei, Juan B. Porto y señora, Pedro Yeregui (hijo), José Baggio y familia, Alberto Sívori y señora, Mariano López y señora, Rufino Hernández y señora, Cayetano A. Saggese y Dr. Hipólito Hernanz, Juan M. Constantino y doctor Pedro [illegible], Pedro F. Mires.

—Todo un éxito resultó la fiesta ofrecida por la comisión del Club Mar del Plata en honor de las familias de sus socios.

El cotillón, con los vistosos accesorios, puso una nota de gran animación, siendo celebradas las figuras tituladas Chantecler, Fiesta Oriental, Imperio y la gran farándula final.

Tomaron parte en el baile, las siguientes parejas:

Elena Moen Cano y César Hernández, Angélica Spika y Alfredo Bullrich, Sara Bobbio y Renato Bonadeo, Celia Copello y Ricardo Vianna, María Luisa Basse y E. Werner, Emilia Rosas y Alfredo Armandrail, Julio Ricaut y Jorge Valenzuela, Sara Escasany y Alberto Díez, Lía Baffo Quintana y Oreste Tayano, María E. Arias y Carlos Ramallo, Luisa Luchefer y J. Custodio, Lucila Frutos y C. Santino, Raquel Spika y Víctor Pardo de Tavera, Elena Calandrelli y Manuel del Carril, Zulema Calandrelli y Juan Dibar, Haydée Calandrelli y Eduardo Zimermann, Sofía Gerez y S. Rossi, Celia Fúcchi y Rómulo Levalle, Lucrecia Bunge y Arturo Seeber Madero, Angélica Moen Cano e Ismael Fernández.

—La dirección del Royal Hotel organiza para mañana un interesante concierto seguido de baile para el que han prometido su concurso varias niñas, huéspedes del hotel, que tendrán a su cargo números de canto, declamación y piano.

—El premio Río Las Conchas ha sido disputado en el Pigeon Club, adjudicándose el primer puesto el señor César González Guerrico, ocupando los inmediatos los señores Saturnino Alzaga Unzué y Miguel Riglos.

El segundo precio fué ganado por el señor Jorge Robirosa, ocupando el segundo y tercer puesto los señores Daniel Videla Dorna y Pedro Christophersen, respectivamente.

Los señores José De Giacomi, Jorge Carmelich, Alfredo Olivari y P. Peñeces se adjudicaron las pollas que se disputaron finalmente.

El señor Duggan ganó la Copa República, la que se disputará tres veces en la temporada y para ser detentor de ella deberán ganarse tres veces consecutivas.

—El 18 del corriente tendrá lugar el primer baile de disfraz en el Hotel Regina.

Esta tarde se realizará un interesante concurso de natación en la villa Lavoratte, al efecto se ha confeccionado el siguiente programa:

María Rosario y Elvira Ledesma Casas

Premio Apetito, 60 metros, para menores de 14 años. — 1er. premio, 1 juego útiles de escritorio, compuesto de 7 piezas de metal. 2o. premio, Copital Fibrol; 3er. premio, medalla de plata.

Premio Belleza, 50 metros, para niñas menores de 16 años. — 1er. premio: 1 sahumador con lámpara eléctrica; 2o. premio, Capital Fibrol; 3er. premio, medalla de plata.

Premio resistencia, de 200 metros, a todos aficionados: 1er. premio, 1 licorera metal de cristal tallado; 2o. premio, Copital Fibrol; 3er. premio, medalla de plata.

Premio Reconstituyente, Carrera de tina para menores de 16 años. — 1er. premio, lápiz de oro; 2o. premio, Copital Fibrol; 3er. premio, medalla de plata.

Premio Fibra, De 500 metros, libre a todo aficionado. — 1er. premio, Copa Fibrol; 2o. premio, Copita Fibrol; 3er. premio, medalla de plata.

Premio Vigor. Del huevo y la cuchara, 50 metros. — 1er. premio, Huevera de metal; 2o. premio, Copital Fibril; 3er. premio, medalla de plata.

Premio Energía. Palo jabonato, libre a todo aficionado. — 1er. premio, 1 juego gemelos, cadena y cortaplumas, 5 piezas; 2o. premio, Copital Fibrol; 3er. premio, medalla de plata.

Nota. — La copa y las copitas Fibrol son de la Casa Anezín.

En casa de la novia, será consagrado el 20 del corriente, a las 19, el enlace de la señorita Liria Courtade con el señor Oscar Bardido Moreno, dando margen la ceremonia a una reunión social interesante.

M. Pearson H. Pearson y su señora María Teresa Quintana ofrecieron anoche una comida en honor del ministro argentino en Colombia y señora Susana Pearson de Labougle.

En memoria de la señora Juana Pueyrredón de Olazábal y del señor Eduardo Olazábal se rezaron misas en el templo de San Agustín.

En la basílica del Socorro será consagrada el 18 de abril, la unión matrimonial de la señorita Celia Rocha con el señor Carlos M. Huergo.

Festejando el reciente ascenso del señor Héctor Morales Bacigalupo, un núcleo de amigos le ofreció anoche una comida que transcurrió en un simpático ambiente de compañerismo.

De Necochea:

El próximo domingo tendrá lugar la inauguración del nuevo aeródromo del Aero Club Necochea, lo que motivará una reunión social muy interesante, dado el entusiasmo que ha despertado esta fiesta entre las familias aquí residentes.

Además de un interesante programa popular a desarrollarse en el día, terminarán los festejos con un gran baile de disfraz y fantasía en los salones del Necochea Hotel.

Han sido invitados para el acto el coronel Mosconi, jefe de aviación militar, y el señor Martínez de Hoz, presidente del Aero Club Argentino, que llegarán en compañía de otras personalidades y voladores de ésa.

El enlace de la señorita Adriana Cabrié con el señor Jerónimo García, será consagrado el 10 del mes entrante, dando margen la ceremonia a una interesante reunión social.

Pasado mañana, en el templo de San Nicolás de Bari se oficiarán misas en memoria del señor Otto Krau[illegible].

* * *

En los primeros días del mes próximo, será consagrada la boda de la señorita María Esther Richard con el señor Jorge Baca Castex.

* * *

En un ambiente muy animado transcurrió anoche la comida seguida de baile que semanalmente se realiza en el Club de Belgrano, prolongándose la fiesta hasta altas horas de la noche.

* * *

—En la capilla de las Victorias, fué consagrada anoche la unión matrimonial de la señorita Eugenia Goyeneche con el señor Pedro Moyano.

Fueron padrinos la señora Micaela Saavedra de Moyano y el señor Angel Goyeneche.

Actuaron como testigos del casamiento civil, los señores Fermín Goyeneche y Cosme Saavedra.

Dado el numeroso pedido de invitaciones se augura un éxito completo al te dansante que se realizará esta tarde en los salones del local de la Sociedad Rural Argentina, en Palermo, a beneficio del Club Social 25 de Mayo.

Será bendecido mañana, en Zárate, el enlace de la señorita Esther Lucrecia Brandt con el señor Manuel Azaro, siendo padrinos la señora María Azaro y el señor Manuel Brand.

En el matrimonio civil actuarán como testigos, por la novia, el señor Alejandro Brandt y el doctor Eduardo J. Brand, y por el contrayente, los señores Domingo Azaro y Vicente Desbout.

* * *

En su residencia de Adrogué, la señorita Celina Banara ofrecerá hoy un te a un núcleo de amistades, con motivo de su próximo enlace.

* * *

Con motivo de su próximo enlace los amigos del señor Alfredo Magrino le ofrecieron anoche una comida que transcurrió en un ambiente muy animado.

La señorita Julia Rivas y el señor Adolfo Iglesias Ayastey han formalizado su compromiso matrimonial, recibiendo con tal motivo muchas felicitaciones de sus amistades.

* * *

En honor del señor Antonio Lamberti, el doctor Carlos Madariaga ofreció ayer una comida a la cual asistieron los caballeros:

Julio Piquet, José M. Pena, M. Borgaray, Antonio Madariaga, Juan Carlos Rébora, Juan Carlos Madariaga, Ricardo Pedezert, Antonio Herrero, Joaquín Castellanos, Francisco A. Barroetaveña, Martiniano Leguizamón, Adolfo S. Gómez, Alejandro Calvo, Guillermo Sullivan, David Grierson, Juan Mallarinos.

Del Tigre:

La comisión organizadora de los bailes de disfraz que se realizarán en el Tigre Club, a beneficio del hospital de esa localidad, se reunió ayer en casa de su presidenta, señora Magdalena Villegas de Martínez, para tomar diversas medidas tendientes al mejor éxito de dichas fiestas y nombrar las diferentes comisiones.

La comisión de recepción para la primera noche está compuesta por las señoras:

María Carolina Castilla de Mattos, Mercedes Piñero Pacheco de Armesto, Laura Fernández de Esteves, María Luisa Fauvety de Pirovano, Victoria Lagos Lezica de Lanusse, Margarita Mengán de Fernández, Juana Harris de Vidal Molina, Celia Palacios de Millbora, María Luisa Cabrera de Wilson, Angélica Esteves de Madero, Susana Rosa de Passo, María Angélica Fernández Guerrico de Madero, Alina Frers de Armacea y la señorita Sara Irigoyen.

Para la segunda noche fueron designadas las señoras:

Elina Castilla de García Uriburu, Elena Hamilton de Villegas, Silvina Pobe de Ciblis Avellaneda, Elena Newbery de Billoch, Isabel García de Williams, Florencia Aguirre de Moreno, Elsa García Uriburu de Cano, María Teresa Barrenechea de Algañ, Delia Márquez de Labitte, Lubina García de Merlo, Delfina Jorge de Vitón, Margarita Castilla de Lastra Villafañe, Estela Mariana de Castilla y la señorita María Irigoyen.

La comisión encargada del buffet la forman las señoras:

Delia Cobo de Rosas, Susana Alston de Gallegos, Ernestina Aberg Cobo de Ortega Belgrano, Haydée Ceres Irigoyen de Pereyra y María Elena Halbach de Fürst Zapiola.

Las señoras María Josefa Mecks de Villegas, Magdalena González de Solá, Luisa Israel de Fortela y la señorita Mercedes Irigoyen han sido designadas para dirigir los trabajos de adorno y disposición de los salones.

La comisión de recepción de caballeros la formarán los señores:

Jorge N. Williams, Alberto Villegas, Manuel E. Mattos, José Antonio Esteves, Arturo Lanusse, Samuel Wilson, Marcelo Viñas, Juan Carlos Gallegos, Federico Pasman, Juan Müller, Félix Egusquiza, Jorge Castilla, Evaristo Díez Ocampo, Alfredo Pico del Cerro, Guillermo Madero, Juan Vidal Molina, Estanislao Pirovano, Wilfredo Cano, Francisco C. Moreno, Ricardo Bunge, Raúl Ortega Belgrano, Pedro Passo, Oscar Milberg, Tomás Amadeo, Jorge Celestino Rosas, Ernesto Newbery y Gabriel Martínez.

El precio de las entradas ha sido fijado en 10 pesos para las damas y 12 para los caballeros.

De Santa Fe.

Dadas las extensas vinculaciones de los contrayentes, motivará una interesante ceremonia nupcial la consagración del enlace de la señorita Sara Aldao con el doctor Mateo Quijano que se realizará a mediados del próximo mes de abril.

Motivará una interesante reunión social el dîner concert que tendrá lugar esta noche en el hotel de San Isidro.

Numerosas personas han reservado mesas para la comida, después de la cual [illegible] en el salón de fiestas.

La boda de la señorita María Marta Ojea con el señor Francisco Esteban Rodríguez, será consagrada el 17 del corriente, a las 18 horas.

Serán padrinos la señora María González de Ojea y el señor Ernesto G. Carrano.

En el acto civil actuarán como testigos, por la novia, los señores Fabián A. Sánchez y Carlos Alfredo Laborde, y por el novio, los señores Ernesto G. Carrano y Justo Rodríguez.

Gran pesar ha causado entre sus vastas relaciones, el fallecimiento de la señora Victorina Botto de Comollo, acaecido ayer en esta capital.

El sepelio de sus restos, se efectuará mañana, a las 9.30, previa una misa de cuerpo presente en el templo de San Carlos, a las 10 horas.

* * *

—Se encuentra mejor la señora Amalia Irigoyen de Cires.

—Más aliviado después de la intervención quirúrgica a que ha sido sometido, el señor Enrique Fabio Alemán.

* * *

—Guarda cama la señora Celia Beme de Zapiola; su estado y el de su hijita Celia, son satisfactorios.

—Mejor el señor Carlos María Williams.

—Continúa enferma la señorita Sarah Agote.

—Guarda cama la señora Valentina Colombres de Cornejo.

—Dentro de lo delicado de su estado, se encuentra un poco mejor el señor Cosme Argerich.

—Mejor el señor Carlos Aubone (hijo), quien se encuentra enfermo a causa de un accidente de automóvil.

—Se encuentra enferma la señora Josefa Molina de Sundblad.

* * *

—Han partido.

—Para El Retiro, el doctor Rodolfo Fernández Guerrico y su señora Mariana Vivot.

—Para Córdoba el señor Honorio Martell, su señora Lola Williams y sus hijos.

—Para Córdoba el señor Ernesto Rinaldi, acompañado de sus hijas Hortensia, Ernestina y María Estela.

—Para San Esteban en las Sierras de Córdoba, la señora Valentina Brown y sus hijas.

—Para Ramallo, las señoritas Alicia y Celia Martín.

—Para su establecimiento de campo, en Colman, el señor Eugenio Blanco Colman.

—Para Montevideo el señor Alberto Seguí y su hija María Angélica.

—Para La Barrancosa, el señor Bernardo Huergo.

—Para Adrogué, Francisco Thompson y señora, Nerin German, Gonzalo Ruiz, Williams Butches y señora, Segundino Sánchez, Dr. Carlos Sanguinetti, Blas Banera y Daniel Braga.

* * *

Han llegado.

—De Mar del Plata, el doctor José Saborido y su señora Tula Taboada.

—De Adrogué, las siguientes personas: Dr. Leonidas Vernay, Leopoldo Ferreyra, Federico Llanos, Francisco Colombo, Martín Hirzchon, Servando Levalle, Filomena L. de Hidalgo, Josefa Moreno de Cardoso y sus hijas Macedonia y María.

—De Luján el señor Carlos Schutz y su señora Susana Vidal Carrega.

—De Pehuajó el Dr. Juan M. Carcia Fernández.

—De Carabello, el señor Martín Sotelo.

—De Fábrica, la señora Powell y la señorita Dunkley.

—De Kilómetro 98, el señor Juan Bustos Fernández.

—De Córdoba, la señorita Elvira M. Small.

—Del Azul, el señor Alberto del Carril, su señora Mercedes Peña y su hijo.

—De Montevideo, el señor Pedro Antonio Pardo.

—De Mar del Plata, el señor Emilio Valle.

—De Totoral el doctor Rodolfo Deheza.

—De Morón, donde ha pasado una corta temporada, la señorita Arminda Mercedes Maleplate.

—De Cañuela, la señorita Adolfina Nicolao.

—De Estación Islas, el señor Severo Luna.

—Del establecimiento de campo "El Juncal", en Vivoratá, la señora Lola C. de Ibarra Pedernera, acompañada de sus hijas Alicia Esther, Teodolina, Estela y Blanca Lidia.

—De Lozano el señor Marcelino Dumais.

Estudio F. BIXIO y CIA. Fotográfico
TRABAJOS ESMERADOS Y MODERNOS
Arte en los retratos de novios y niños
Bdo. de IRIGOYEN 185 — U. T. 1372, Rivadavia
Buenos Aires — Anexo: Mar del Plata - Rambla 138.

Con ésta científica fórmula se destruye toda clase de HORMIGAS
DESTRUCTOR DE HORMIGAS PAX
JABON SUNSET TIñE y LAVA TODO
INDISPENSABLE A TODA FAMILIA
LAS IMITACIONES NO DAN RESULTADO
VENTA en BOTICAS, ALMACENES y FERRETERIAS
CONCESIONARIO Platería COLON — R. F. GOBBI 926 - Rivadavia - 926
REMITIENDO
$ 1.50 recibirán un tarro Hormiguicida "PAX" de 5 onzas.
$ 0.80 una pastilla "SUNSET" en cualquier color.
Agregar $ 0.20 por gasto de encomienda.

VINOS
CARRODILLA
BLANCOS Y TINTOS
Rodríguez Peña 748
B. F. Nazar Anchorena

CHINATO GARDA
es el mejor

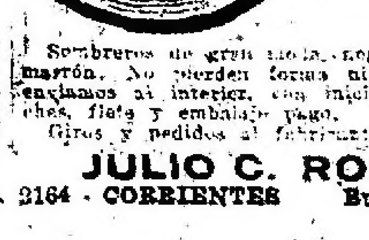

$ 7.50
Sombreros de gran moda, negros, gris y marrón. No pierden forma ni color. Los enviamos al interior, con iniciales y broches, flete y embalaje pago.
Giros y pedidos al fabricante
JULIO C. ROSSI
2164 - CORRIENTES — Buenos Aires

CARRERAS DE CABALLOS

HIPODROMO ARGENTINO

LA REUNION DE HOY

Salen de perdedores

Petrouska, Ivy y Pelton

RESULTADOS GENERALES

PRIMERA CARRERA

A pesar de la lluvia caída anoche en abundancia, ello no fué óbice para que una compacta concurrencia se diera hoy cita en nuestro primer circo de carreras, con la perspectiva de presenciar el desarrollo de un programa nutrido de inscripciones y en el que había pruebas al paladar de todos.

Dió comienzo a la reunión con el primer número del programa, prueba pa (para) todo caballo que no hubiera ganado más de dos carreras, y en la que de los siete inscriptos, desertó únicamente Huracán, siendo cotizado de los restantes favorito Ceci; a éste le seguía en preferencias Hudson.

Lanzados en carrera los competidores, tomó la punta Hudson, para no abandonarla en ningún momento, pues hizo suyo el premio en un canter; lo siguieron Gay Bob, Decurión y D. Bleu. En el paddock, este último llegó casi a comprometer la victoria de Hudson, pues atropelló y logró el segundo puesto; tercero Ceci y cuarto Gay Bob.

PREMIO SOME DAY

Distancia 1600 metros

1 HUDSON, 55 kilos, por Courtisan y Uspallata, del stud San Claudio, E. Ruiz . . . 13220 5799
2 Dimant Bleu 58, P. Ferrari . . . 2909 1284
3 Ceci 56, J. di Tomasi . . 16122 6789
4 Gay Bob 52, R. Urriticoechea . . . 1210 316
0 Mandatario 55, R. A. Carabajal . . . 2324 1277
0 Decurión 52, T. Torrilla . 3711 2041
39496 17986

No corrió: Huracán.
Dividendo: del 1.o, $ 5.35 a ganador y 3.35 a placé; del 2.o, 9.10.
Ganada por un pescuezo.
Tiempo: 1'40''.
Entraineur: José Betancur.

SEGUNDA CARRERA

Para yeguas perdedoras, en la que un escuadrón de las mismas (17), tomó parte, aspirando adueñarse de la prima asignada a la ganadora, desertando cinco.

El público, después del desfile preliminar, se dirigió a las taquillas del sport, las que una vez cerradas, daban como favoritas a las siguientes yeguas: en primer término Petrouska, siguiéndola en orden Fragancia y Cleopatra.

Cuando el starter dió la orden de largada, se vió en la delantera a Fragancia, seguida por Fille du Pays, Cleopatra y Cuscuta, no variando esa colocación hasta el paddock, donde pasó Petrouska, para ganar bien, conteniendo al final las arremetidas de Fragancia y Es Así, que entraron segunda y tercera; cuarta Cleopatra.

PREMIO SANGRE Y FUEGO

Distancia 1500 metros

1 PETROUSKA, 55 kilos, por Cragnour y Schehérezade, del stud C. J. G., F. Arcuri . 15650 9831
2 Fragancia, 55, P. Ferrari . . . 8114 5571
3 Es Así 55, E. Saavedra 1764 988
4 Cleopatra 55, E. Ruiz . . 7072 4215
0 White Face 55, A. Grassi . . . 1810 1279
0 Galatea 55, E. Orduna 2267 1449
0 Ma Petite Reine 55, R. Peña . . . 927 653
0 Fille du Pays 55, M. Coronel . . . 1110 790
0 Castalia 55, J. di Tomassi . . . 4770 3082
0 Negra Linda 55, G. Greme . . . 3402 2035
0 Frenética 55, M. di Biasi . . . 3901 3610
0 Fascinadora 55, M. Altamiranda . . . 894 549
0 Sister Nancy 55, R. Rivero . . . 5526 3419
0 Gelata 55, A. Adué . 234 323
0 Cuscuta 55, M. Lema . 1644 1226
0 Oferta 55, T. N. Fernández . . . 645 581
0 Florista 55, E. Urriticoechea . . . 1887 1568

No corrieron: Mulatona, La Fascinita, Patriarchale, Whirliza y Cuzquita.
Dividendo del 1.o, $ 7.10 a ganador y 3.35 a placé; del 2.o, 4.45; del 3.o, 15.85.
Ganada por medio cuerpo.
Tiempo: 1'34'' 1/5.
Entraineur: A. Jaes.

TERCERA CARRERA

Handicap para todo caballo y en el que de los cinco inscriptos, desertó Amarretto II solamente; de los cuatro restantes, fué cotizado gran favorito Orange Boy, siguiéndolo en preferencias y con pocos boletos de diferencia Floreo.

Cuando largaron, tomó la delantera Gran Colecta, seguida por Orange Boy y Floreo, llegando en esa forma hasta las populares, donde pasó a la punta el favorito, conteniendo al final la atropellada de Floreo, que entró segundo; tercero Next y cuarto y última Gran Colecta. El tiempo empleado es buenísimo, 2'4'' 2/5 los 2000 mts.

PREMIO SAXE

Distancia 2000 metros

1 ORANGE BOY, 42 kilos, por Amsterdam y Old Orange Girl, del stud El Jockey, M. Acosta . . . 21840
2 Floreo 58, R. Pelletier . . 21057
3 Next 50, M. Lema . . 18560
4 Gran Colecta 45, M. di Biasi 5748
67125

No corrió: Amarretto II.
Dividendo: del 1.o, $ 3.57 a ganador.
Ganada por 1/2 cuerpo.
Tiempo: 2'4'' 2/5.
Entraineur: Justo Insúa.

CUARTA CARRERA

Reservado a productos hembras de la presente generación y en la cual, a excepción de Cupla, que se retiró, las doce restantes fueron de la partida, sin destacarse netamente ninguna de ellas; fué ungida favorita por la cátedra Waverer, siguiéndole en preferencias Laya y Salinera.

Tras una breve espera y dada la orden de partida, se posesionó del puesto de peligro Salinera, seguida muy de cerca por Dandovida; llegaron en esa forma hasta el paddock, donde atropellaron Ivy y Jalousie, llegando al final las cuatro en una misma línea en esta forma: primero Ivy, segunda Jalousie, tercera Dandavida y cuarta Salinera.

PREMIO ALASKA

Distancia 900 metros

1 IVY 54, kilos, por Aventurero e Isolina, del stud Augusta, F. Arcuri . . . 2722 2638
2 Jalousie 54, M. Altamiranda . . . 7874 2711
3 Dandovida 54, M. Acosta . . . 1916 1413
4 Salinera 54, A. Grassi 8265 6484
0 Gentle Annie 54, J. di Tomassi . . . 881 750
0 Impaciencia 54, E. Saavedra . . . 5582 3142
0 Laya 54, A. Triani . . 11288 7356
0 Nana 54, A. Quinteros, con Ivy
0 Clarisa 54, A. Adué 895 405
0 Pipper Bud 54, J. Bastías . . . 5075 2366
0 Piola 54, T. N. Fernández . . . 605 378
0 Waverer 54, R. J. Lanatti . . . 11653 6292
57264 32894

No corrió: Cupla.
Dividendo: del 1.o, $ 27.65 a ganador y 7.60 a placé; del 2.o, 5.10; del 3.o, 12.75.
Ganada por una cabeza.
Tiempo: 0'54''.
Entraineur: J. Ghiglietti.

QUINTA CARRERA

A continuación se corrió la otra prueba para productos machos de la presente generación y en ella desertaron cuatro de los once inscriptos, cotizándose gran favorito Pelton, a éste lo seguían en preferencias Hippodrome y Zonzo Grande.

Lanzado el pequeño grupo en carrera, tomó la punta Pelton, para no abandonarla más hasta cruzar el disco, ganando por 30 metros y al galope; segundo entró Hippodrome, tercero Zonzo Grande y cuarto Pericón. Este potrillo ganó tan fácil [illegible] ya le auguramos un futuro [illegible] no.

PREMIO MISTER DICK

Distancia 900 metros.

1 PELTON, 54 kilos, por Perrier y Ocanneras, del stud 18 de Octubre, F. Arcuri . . . 23554 11460
2 Hippodrome 54, S. Ruiz 12349 5112
3 Zonzo Grande 54, R. Pelletier . . . 10423 5478
4 Pericón 54, J. Fernández . . . 2668 1251
0 Forrissimo 54, A. Quinteros . . . 1851 1043
0 Almajara 54, T. N. Fernández . . . 683 399
0 Favorito 54, A. Grassi . . . 5410 2569
66955 27404

No corrieron: Pérfido, Sideral, Navegante y Gibolina.
Dividendo: del 1.o, $ 3.60 a ganador y 2.7 de placé; del 2.o, 3.60.
Ganada por 3 y 1/2 cuerpos.
Tiempo: 0'53'' 2/5.
Entraineur: R. Aquino.

SEXTA CARRERA

En la que nueve potrillos de tres años, ganadores hasta de dos carreras, fueron de la partida, desertando tres de ellos; cerradas las taquillas del sport, resultaron favoritos Palo Santo, que daba la fila, escoltándolo en preferencias Sablazo y Paddy.

Lanzados en carrera, tomó la dirección del lote el favorito, seguido por Sablazo, Paddy y Arrozín, pero el puntero no fué molestado en ningún momento, pues ganó fácil y de una hebra; segunda entró Paddy, tercero Sablazo y cuarto Gran Sujeto; el tiempo es notable: 1'32'' los 1.500 metros.

PREMIO SU SEÑORIA

Distancia 1500 metros

1 PALO SANTO, 54 kilos, por Old Man y Petite Duchesse, del stud Las Piedras, R. Pelletier . . . 45596 15203
2 Paddy 54, F. Arcuri . 10857 6379
3 Sablazo 57, R. Rivero 14223 8912
4 Gran Sujeto, R. V. Lanatti . . . 3410 1970
0 Arrozín 54, T. Torrilla . . . 2245 1554
0 Ovidio 54, S. Ruiz . 1320 1023
0 Sodabar, E. Saavedra . 1957 1267
0 Merry Andrew, R. Carabajal . . . 3612 2954
0 Mon Dieu 54, P. Ferrari . . . 3991 2562
87121 41214

No corrieron: Don Domingo, Frascuelo II y Cantador.
Dividendos: del 1o. $ 3.45 y 2.90; del 2o. $ 2.75; del 3o. 2.60
Ganada por 2 cuerpos.
Tiempo: 1'32''.
Entraineur: V. Peña.

PREMIO LETEO

Distancia 1600 metros

1 CELOSO 46, por San Marcos y Celestina, del stud El Yunque, J. Fernández . . . 22918 8207
2 El Dante 56, B. Pelletier . . . 2484 1289
3 Tostarín 48, M. di Biasi . . . 7158 2720
4 Amarretto II 59, E. Orduna . . . 16418 4964
0 El Loco 46, R. Peña . 2749 1287
0 Utrecht 59, M. Acosta 8778 3129
0 Jacobita 49, F. Arcuri . 24682 9885
86187 31423

Corrieron todos.
Dividendo: del 1.o, $ 6.75 a ganador y 4.80 a placé; del 2.o, 16.70.
Ganada por 4 y 1/2 cuerpo.
Tiempo: 1'38'' 2/5.
Entraineur: S. Boyst.

8ª CARRERA

Premio Guilbert

Distancia 2200 mts

1 Brujo, P. Ferrari
2 Surí, C. Fenucci
3 Jónico, G. Greme
4 (Carlovingio, R. Urriticoechea
5 (Miemac, E. Ruiz
6 Some Day, A. F. Adué
7 Diantre, M. Acosta
8 Next, no corrió
9 Milonguita, Juan Fernández
10 Lampione, R. Peña
11 Mauser, M. de Biasi

1º	4
IIº	2
IIIº	5
IVº	7

DIVIDENDOS

Ganador 6.05 a placé 3,25
2 3,50 3º —
4 4,65

F. Arcuri

SU TRIPLETE

Este profesional al obtener hoy los triunfos con Petrouska, Ivy y Pelton, logró conquistar un triplete, lo que hacía tiempo no conseguía el jockey de Botafogo en la revancha.

Hipódromo de La Plata

Primera carrera 1,600 metros
1 Fulgente (O. González), $ 11.90 y 4.60.
2 Emigrant 5.90.
3 Galantín 5.80.

Segunda carrera 1.300 metros
1 Pisceuta (P. Cuchinelli), $ 16.90 y 5.30.
2 Anchorena, 4.80.
3 Albertito 5.00.

Tercera carrera 1.400 metros
1 Chula Real (M. Ibarra), $ 15 y $ 5.70.
2 Pastoril 3.60.

Hipódromo Independencia

Primera carrera
1 Cruz de Malta (F. T. Rodríguez), $ 4.75 y 2.40.
2 Enieval, 2.55.
3 Fancomido, 3.75.

Segunda carrera
1 Royal Hope (F. T. Rodríguez), pesos 3.10 y 2.60.
2 Baqua, 5.90.

Tercera carrera
1 Gente Snock (H. Mansilla), pesos 23.90 y 10.35.
2 Leader, 16.25.

Cuarta carrera
1 Tees (A. Medina), $ 3.[illegible]

De Maroñas

Primera carrera 1400 metros
1 Panam (J. Martínez), $ 15.30 y 5.70.
2 Fafan, 4.65.
3 Manacha, 9.10.

Segunda carrera 1500 metros
1 Zarina (E. Rojas). 18.25 y 6.55.
2 Mysora, 5.95.

Tercera carrera. 1600 metros
1 Don Coco (A. Batista), $ 325 y $ 2.55.
2 Armisticio, $ 3.50.
3 Rafael $ 3.30

Cuarta carrera 1700 metros
1 Algarrobo (A. Batista), pesos 3.55 y 2.50.
2 Sopetón, $ 3.10

QUINTA CARRERA
Gran Premio Consejo Nacional
1 Pizarro (A. Avero), $ 16.95 y 4.55.
2 Bebá, $ 2.95.

Hipódromo de Temperley

Primera carrera 1800 metros
1 MONNAIE D'OR (A. Lhuillier). $ 7.55 y 3.20.
2 Pedido, $ 4.
3 General Mahón, $ 5.00.
4 Mazamorra II, $ 4.85.
Ganada por varios cuerpos.
Tiempo: 1'53''.

Segunda carrera 1800 metros
1 NO SE SABE (M. Ojeda), $ 4.85 y 2.30.
2 Chasquido, $ 2.25.
3 Car[illegible], $ 2.70
4 Poor Boy.
Ganada por tres cuerpos.
Tiempo: 1'59''.

Tercera carrera 1200 metros
1 OLD MONEY (F. Villafañe), pesos 9.35 y 3.50.
2 Mojarra, $ 3.25.
3 Indio Brujo, $ 6.15.
4 Pedrín.
Ganada por dos cuerpos.
Tiempo: 1'17''.

Cuarta carrera, 1800 metros
1 FUCHO 48 kilos (A. Polola), pesos 33.95 y 9.45.
2 Radina, $ 3.50.
3 Oberdán.
4 Moscovita II.
Tiempo, 1'56''.
Ganada por varios cuerpos.

Quinta carrera, 1200 metros
(Primer turno)
1 JUMANA (J. Raggio). $ 124.25 y 12.15.
2 Maledetta, $ 3.75.
3 Camorrista, $ 2.95.
Tiempo 1'16'' 3/5.
Ganada por dos cuerpos.

(Segundo turno)
1 SISA (S. Pintado), $ 9.40 y 3.
2 Sol de Mayo, $ 3.05.
3 Santo y Seña, $ 3.15.
4 Parnasienne.
Ganada por media cabeza.
Tiempo: 1'15''.

Sexta carrera, 1400 metros
1 GARGOLA (D. Corvalán), $ 7.45 y 3.15.
2 La Ghilareta, $ 6.50.
3 Epater, $ 3.15.
4 Maori.
Ganada por 2 y 3/4 cuerpos.
Tiempo 1'27'' 4/5.

Séptima carrera, 1100 metros
1 FLOR DE CARDO (M. Arambel), $ 33.35 y 7.80.
2 Nelumbo, $ 2.10.
3 Globero, $ 2.05.
4 Quickness.
Ganada por 2 y 1/2 cuerpos.
Tiempo 1'8'' 2/5.

Hipódromo de San Martín

PREMIO LUCIE

Distancia 1000 metros

1 PREDILECTA 48 kilos, J. Pierri 102 121
2 Pita III 51, A. Torres 459 221
3 Las Nieves 46, U. Burgos 242 101
4 Steam 52, J. Arlandini 451 448
0 India Buena 54, J. M. Peña 424 337
0 Estudiante 48, M. Góngora 222 190
Adán 48, J. Canal 159 140
Lolita II 47, P. de la Cruz 422 258
0 Zeta 49, R. Sánchez 659 344
Petite Folle 50, D. Nápoli 443 300
Flying French 50, A. Rosi 1491 222
0 Rómulo 52, G. Quinteros 151 168
Newmoon 47, M. Reparaz 328 282
5625 4241

No corrieron: Pollo, Kintaró, Quiero, Mosquetón, Don Jaime, Turquesa III, India Blanca, Traube, Lamento, Póvera di Mé, Cantora, Chusca.
Dividendos: del 1o. $ 39.20 y 18.15; del 2o. $ 8.60; del 3o. 13.05.
Ganada por: 1 1/4 cuerpo.
Tiempo: 1'2'' 4/5.

PREMIO LUCKY

Distancia 1400 metros

1 BATURRA 53, J. M. Peña 500 137
1 MICHETTE 51, A. Torres 2252 1186
3 Heligolan 50, A. Rossi 1863 965
4 Lucky 47, J. Canal 786 717
0 Trumpbeter 55, A. Irusta 565 443
0 Valpurgis 50, M. Reparaz 298 243
0 Midre 49, T. Nerone 319 188
0 Morisma 47, M. Góngora 546 422
[illegible] 4861

No corrieron: Pretty Child, L'Amico, Mandatario, Frente a Frente, Lúpulo, Riqueza y Caracolillo.
Dividendos: de Baturra $ 6.60 y 4; de Michetta $ 3.64 y 2.90; del 3o. pesos 3.10.
Ganada por: [illegible].
Tiempo: 1' 24'' 3/5.

PREMIO OVIDIO

Distancia 1300 metros

1 ML VICTORY 48 kilos, P. Lencetti 1345 644
2 Remolcador 50, A. Torres 3159 1266
3 Diamond Red 55, F. Romero 615 530
4 Ardagh 42, P. de la Cruz 822 434
0 Abeja III 56, M. Góngora 971 221
0 Toto XII 52, J. Pierri [illegible] 270
0 Mishap 48, A. Lalliana [illegible] 710
0 Marwell 49, O. Morales 832 421
0 Chonguito 47, R. Vázquez 154 115
0 Amlleto 48, J. Canal 1017 218
9421 6060

No corrieron: Chacotón, Campeador II, Lules y Pelegrina.
Dividendos: del 1o. $ 14.05 y 4.50; del 2o. $ 3.95; del 3o. 5.15.
Ganada por: 1/2 cuerpo.
Tiempo: 1'22''.

PREMIO VEGUERO

Distancia 1500 metros

1 NEGOCIA 52, R. Argiro 602 191
2 Molinera 54, J. M. Peña 517 273
3 Gral. Pershing 50, A. Rossi 2169 1642
4 Equa 14, O. Morales 590 259
0 White Pearl 55, A. Ombiña 982 645
0 Manguera 44, L. Contini (con White Pearl)
0 Tabernero 54, P. Claverie 1625 621
0 Bag Piper 50, R. Sánchez 419 230
0 Modito 45, P. Lencetti 942 535
8675 4365

No corrieron: Montañés y Sargento Vega.
Dividendos: del 1o. $ 22.10 y 7.65; del 2o. $ 1.10; del 3o. $ 2.95.
Ganada por: 2 1/4 cuerpos.
Tiempo: 1'34''.

PREMIO NINUFAR

Distancia 1000 metros

1 PUCE 50 kilos, M. Reparaz 300 217
2 Lúpulo, 52, J. M. Peña 2813 1205
3 Diablo Azul, 52, G. Quintero 182 210
0 Campana, 53, P. Romero 87 101
0 Varonil, 55, F. Carreona 175 192
0 Pilita, 58, R. Sánchez 10 59
0 La Storchio, 50, R. Vázquez 389 258
0 Elocuencia, 54, A. Aubina 376 287
0 Achira III, 52, T. Schuch 38 41
0 Noblemens, 53, R. Mauro 159 172
0 Little Girl, 52, J. Pierri 761 296
0 [illegible]
0 San Giusto, 50, N. Olmos 427 241
0 Berta, 52, R. Martínez 272 196
0 Ofrenda, 50, P. Lencetti 161 410
0 Poetry, 47, A. Lalliana 180 178
0 Ipora, 50, R. Argiro 221 142
0 Misirre, 47, J. Canal 470 280
[illegible]

No corrieron: [illegible], Burbs, [illegible]
Dividendos: del 1.o $ 42.70 y 9.60; del 2.o, 2.15; del 3.o, 9.55.
Ganada por 1 1/2 cuerpo.
Tiempo: 1' 2''.
NOTA.— A pedido del starter un mes de suspensión al jockey Argiro. Por indócil en la villa, por tiempo indeterminado, al caballo San Giusto.

PREMIO ORANGE BOY

Distancia 2000 metros

1 PERICLES, 52 kilos, P. Lencetti 2214 1171
2 Norabuena, 45, A. Lalliana 1156 628
3 Scratcho, 53, M. Góngora 1651 820
4 Intruso, 53, A. Rossi 5824 1350
0 Epsom, 53, P. de la Cruz 740 380
0 Enea, 55, F. Correone 70 62
0 Montañés, 44, N. Olmos 648 259
0 Sandú, 47, J. M. Peña 250 292
0 Mega, 45, U. Burgos 267 129
0 Petite Chouette, 47, J. Canal 124 110
11659 5363

No corrieron: Smile, Quinette, Peringote, Leicester y Bag Piper.
Dividendos: del 1.o, $ 9, y 3.23; del 2.o, 4.35; del 3.o, 3.85.
Ganada: por 1 1/4 cuerpo.
Tiempo: 2' 7'' 4/5.

PREMIO JORNALERO

Distancia 1.600 metros

1 VUHUGIT 50 kilos, A. Rossi 2271 771
2 Ituyá 49, J. Pierri 1109 463
3 Chelina 48, J. Canal 207 242
4 Pini 54, A. Torres 3729 1455
0 Peringote 55, R. Sánchez 811 312
0 Inkerman 45, P. de la Cruz 214 191
0 Excellenza 49, P. Lencetti 769 287
0 Plumista 41, J. M. Rodríguez 259 175
9529 3876

No corrieron: Lamento y Aguilucho.
Dividendos: del 1o. $ 7.25 y $ 2.80; del 2o. $ 5.05; del 3o. $ 11.90.
Ganada por 4 cuerpos.
Tiempo: 1'41'' 1/5.

NOTAS VARIAS

Entre los elementos nuevos inscriptos para la reunión del próximo domingo figuran los siguientes:

Tingel, por Américo y Tintagel III, del stud El Nacional, al cuidado de Delmacio Hernández.

Flyer, por Saint Michan y Esquela, del stud Petite Poucette, al cuidado de Augusto Suárez.

Dolores, por Fúlmen y Desdicha, del stud Fúlmen.

Last Pip, por Pipiolo y Lastenia, del stud León Seca, al cuidado de Arturo Robles.

General Capdevila, por Juez de Paz y Gela, del stud 24 de Marzo, al cuidado de Manuel Torres.

Inscripciones para la reunión del domingo próximo:

Premio Peregrina, 1400 metros. — Tío Lila, Last Pip, Kopee, Vuhugit, Predilecta, Pollo, Ruin, L'Amico, Rómulo, Manguera, Inkerman, Tingel, Mayor López, Newmoon, Plumista.

Premio Baturra, 1500 metros. — Príncipe Negro, Mara, Pelegrina, Lucky, San Giusto, Estudiante, Michette, Lahore, Molinera, Heligoland, Alarm, Sarandí, Kintaró, Equa, Historieta.

Premio Orinoco, 1000 metros. — Cylleval, Kety Doyle, Gris Gris, Rómulo, Abeja III, Bebé, Obi, Ardagh, Campeador II, Flyng French, Chacotón, Diamond Red, Tabernero.

Premio Bonita III, 1600 metros: Burba, San Giusto, Dolores, Resuelta, Diablo Azul, Carmelo, Trecmado, Prefacio, Santos Vega, Flyer, Per Mé, Lúpulo, Chirimbolo, Puchú, Varonil, Last Strot, Patah.

Premio Toto XII, 1300 metros. — Pino, Fopo Negro, Arla, Campeador II, Flyng French, Azuleño, Toto XII, Láñez Pinzón, Cantora, Juliano, Intruso, Gral. Pershing, Lamento, White Pearl, Chonguito, Belgique, Valpurgis, Chelina, Steam, Fighter.

Premio Druid, 2300 metros. — Inkerman, Pelegrina, Tableau, General Capdevila, Epsom, Chacotón, Montañés, Metz, Marwell, Jornalero, Scratcho, Norabuena, Sandú, Quintuey, Enea.

Premio India Buena, 1000 metros.— Pita III, India Buena, Newmoon, Buena Fe, Campana, Alarm, Chelina, Mishap, Traube, Peregrina, Zeta, Póvera di Mé, Valpurgis, Nonga, Las Nieves, Morismona, Turquesa III, India Blanca, Cuba, Lolita III, Lobera, Petit Folle.

Mosca Verde-Nenufar

Se les dió corrida en 1500 metros

A estos dos representantes del stud Talismán se les dió ayer corrida en 1500 metros, marcando 1'34''.

La hija de Greenan era dirigida por el jockey Manuel Lema y Nenúfar por el aprendiz Peña.

Moloch - Winged

Fueron ejercitados en 700 metros

Estos dos representantes del stud Leoncho fueron ejercitados ayer de tarde en 700 metros, marcando 41'' y 2/5, respectivamente dirigidos por los jockeys Altamiranda y Urriticoechea.

Moloch, que cada día que pasa se está poniendo más lindo, parece que no tardará en recuperar sus poderosos medios; en cuanto a Winged, dentro de poco se pondrá en condiciones de correr.

Estampilla

1000 metros en 1' 2/5

La linda hija de Espátula, que viene progresando día a día, está en condiciones de volver a imponerse en cuanto sea presentada.

Ayer Estampilla produjo un buen ejercicio al cubrir 1000 metros en 1' 2/5.

La Pecadora

Produjo una gran corrida

Esta hija de Fúlmen, que entrena Fausto Gómez, en cuanto haga la rentrée, que será en breve, será muy difícil vencerla, pues en privado anda una enormidad.

Con la monta del jockey Juan Fernández, La Pecadora produjo ayer una excelente corrida en 1500 metros, al marcar 1'33''.

Chirubichá

Es muy ligero

Este hijo de Caseros, que se pasa la vida ejercitándose, demuestra ser muy veloz, por lo que no sería difícil que en una prueba de la recta, tuviera una buena figuración.

Ayer, dirigido por J. Bastías, cubrió 700 metros, muy ligero.

Burlón

Ha sido inscripto

El hijo de Esling, que al hacer su rentrée, no se condujo como se esperaba, no tardará en mejorar esa performance, pudiéndolo hacer el próximo domingo en la carrera en que ha sido inscripto.

Burlón, dirigido por A. Quinteros, se desempeñó bien ayer en el ejercicio a que fué sometido.

Prócida

Cubrió 1600 metros en 1'39'' 2/5

La hija de San Jorge se ha puesto muy linda con el reposo que se le ha dado, y como en todos sus ejercicios se desempeña satisfactoriamente, se le hará reaparecer en breve.

Dirigida por el jockey R. Pelletier, Prócida cubrió ayer la milla en el tiempo señalado en el epígrafe.

Condena

Cubrió 800 metros en 49'' 2/5

Esta hija de tres años de Saint Wolf y Condenada, que pertenece todavía a la categoría de perdedoras, no tardará en ser presentada en público, pues sus ejercicios son bastante satisfactorios.

Con el peón, Condena fué ejercitada ayer en 800 metros, marcando el tiempo arriba señalado.

Mister Dick

Anda muy bien

Este pupilo del entraineur Mario de los Santos, en muy buenas condiciones de training, será presentado en una de las próximas reuniones.

Ayer, dirigido por el jockey Di Biasi, cubrió 1.700 metros en 1'53'' 2/5, finalizando con buena acción.

Zig Zag

Ha seguido bien

El veloz hijo de Val d'Or que tan fácilmente se impuso en su último compromiso, ha seguido en buenas condiciones de preparación.

Dirigido por el jockey A. Grassi, el representante del stud Ayacucho, cubrió ayer 700 metros en 41''.

Rico

Cubrió 600 metros al freno

El representante del stud Condal, que en tan buen estilo abandonó la categoría de perdedor, conserva el buen estado que se le conoce.

Ayer tuvimos oportunidad de verlo, mientras era ejercitado en 600 metros, desempeñándose bien.

Crack

Reaparecerá en breve

El representante del stud Abrojo, que se ha puesto muy lindo con el reposo que se le ha dado, reaparecerá en una de las próximas reuniones.

Dirigido por S. Ruiz, el hijo de Américo, fué ejercitado ayer en 800 metros, conduciéndose bien.

Bergantín

Se le dió corrida en 900 metros

Este hijo de Tullibardine y Blue Flyer, que todavía no se ha iniciado en las luchas hípicas, parece ser un producto regular.

Ayer tuvimos oportunidad de verlo mientras el jockey S. Ruiz lo ejercitaba en 900 metros, aparejado a un hijo de Verdún, con buen resultado.

General Brusiloff

Ayer fué ejercitado

El buen hijo de Jardy, parece dispuesto a soportar todavía otra temporada de carreras, pues ha empezado a ejercitársele con regularidad.

Con el peón, General Brusiloff fué aprontado ayer, conduciéndose bien.

Gleam

Ha sido inscripto

El hijo de Diamond Jubilee, que pertenece todavía a la categoría de perdedores, ha sido inscripto para el próximo domingo en el premio Hudson.

Dirigido por el jockey Coronel, Gleam fué ejercitado ayer en 800 metros, desempeñándose bien.

Effendi

Se sintió de un vaso

Esta pupila del entraineur Nicolás Moreno, que venía siendo ejercitada con regularidad, tendrá que interrumpir momentáneamente su training por haberse sentido de un vaso.

Hipódromo Argentino

INSCRIPCIONES

Para la reunión a efectuarse el domingo próximo en Palermo se han hecho las siguientes inscripciones:

Premio Remate, distancia 1500 metros —Mr. Dick $ 2000, Decurión 4000, Ollaro 4000, L. Valle 6000, Surí 5000, Dromos 4000, Bleu 3000, El Cause 4000, G. Cetec, [illegible] 5000, Veronese 3000, Mbaracayá 4000, Ibérico 4000, El Rosiño 3000, Fragancia 4000, Novelero 2000, Amarretto II 3000, Gay Bob 5000, Plunger 3500, Midday 2500, Fellel-Kebir 6000, D. Bleu 5000, Fresco 4000, Evorilla 4000, Mandatario 3000, Lampione 5000, Rintintín 3000, Malatesta 5000, Palomita 7000, Partatal 5000, Pire 5000, M. Grosso 6000, Redador 2000, [illegible] 5000, Zampapalo 3000, Royal Sir 2000.

Premio Hudson, distancia 2000—Gleam, Asmodeo, Ramillito, Ovidio II, Dina, Piermont, Gr. C. du Roy, El Héroe, Alpes, D. Lanzo.

Premio Carmuchita, distancia 1600 metros—Huracán, Wamps, De mi Flor, Pistolo, Mulato, Ceci, D. Bleu, Timoneal, Fresillo, O. Boy.

Premio Rabonera, distancia 900 metros —Salinera, Greco Darling, Bastonera, Nena, Cuchilla, Jalousie, Elmira, Dandovida, Pipper Bud, Impaciencia, Armeo, Vengadora, Laya.

Premio Mancelo, distancia 900 metros— Favorito, Chascarrillo, Sideral, Gay Boy, Don David G., Pelton, Navegante, Pérfido, Hippodrome, Foguco, Stopper, Fortissimo, Tarik.

Premio Tabobá, distancia 2300 metros —Arador, Arrozín, Barbado, Pagaré, Mon Dieu, Paddy, Mauser, Rey, Lampione, Palo Santo, Burlón, Romería, Palomita, Mussulmán y Trolero.

Premio Estampa, distancia 1600 metros —Tehuiró, Miemac, Gral. Jacobita, Paparu, Utrecht, Nudo, Sablazo, Carta Blanca, Romería, Royal Admiral, La Payanca y Trolero.

Premio Sonámbulo, distancia 2200 metros—Guilbert, Some Day, El Conde, [illegible], Diantre, Tifón, Gran Colecta, Sonámbulo, Nut Craker, Orange Boy y [illegible].

TOTAL
EL MATAFUEGO IDEAL
Bdo. de Irigoyen 330 Federico Schiff U. T. 2589 Lib.

Vacuna "PAUL" contra el CARBUNCLO infalible
Est. Veterinario Paul Kaas. Ltd.
25 Mayo 25 Buenos Aires

¿Quiere Vd. hacer un regalo de positivo valor. No olvide que en la calle San Martín 140 encontrará toda clase de alhajas de verdadera ocasión, con amplias garantías, y precios más baratos que en otra parte. A todo comprador se le hará un obsequio de una alhaja. La casa está abierta los sábados hasta las 21 h. Consulten precios SAN MARTIN 140

PAPELES PINTADOS MUY BARATOS
Ultimas novedades
Bme. Mitre 2371
Tel. 6210 (Mitre)
La casa se encarga de todo trabajo de pintura. Muestras gratis

Champagne
George Goulet
REIMS
Es el preferido en las cortes de Inglaterra, España y Holanda.
Introductores: Peters Hermanos San Juan 2/100 Buenos Aires

GINEBRA BOLS

DOVAL
Compresor de aire para inflar neumáticos de automóvil : : : : :
Presión garantida 150 libras : : :
Aplicación breve, sencilla y eficaz :
Garantimos un ahorro de 50 o/o en gasto de neumáticos.
PRECIO NUEVO POR EQUIPO COMPLETO $ 65
Atendemos pedidos de agencias en el interior. — Solicite catálogo D, que remitimos GRATIS. —
"DOVAL" MECHANIC'S WORKS Co. Medrano 212.—Buenos Aires.

[illegible]ÓNICA DEPORTIVA

[illegible] Comercial de Football

[illegible] se recibirán en la secretaría de esta institución, San Martín [illegible], las afiliaciones de clubs [illegible] para sus próximos [illegible].

[illegible] por la cual la [illegible] uno de los [illegible] que la nueva implantación [illegible] facilitará [illegible].

[illegible] se encarece a las comisiones directivas de los clubs [illegible] la afiliación antes del [illegible].

Regata del Club Náutico Buchardo

[illegible] 21 y 30 horas del martes [illegible] en la secretaría [illegible] Náutico Buchardo las inscripciones de yachts para la regata [illegible] el premio Turini, se disputará el domingo 19 del actual, y cuyas condiciones a regir son las siguientes:

Premio Turini, handicaps 12 millas para embarcaciones inscriptas en el club.

Nueva entidad deportiva

Con el nombre de Club Atlético Defensores de Balvanera Norte se ha fundado una nueva entidad deportiva, cuya comisión directiva ha quedado así constituída:

Presidente, Rafael Santorelli; vicepresidente 1.o, Pascual Cataldi; vicepresidente 2.o, Vicente Signorelli; secretario, Luis Mintrone; prosecretario, Pedro Demichelis; tesorero, Cataldo Mintrone; protesorero, Boris Sajit; vocales: A. Cataldi, H. Tagliabue, A. Coronato, V. Cioliurio, E. Portanas y J. Grosi.

La secretaría ha sido instalada en el local Larrea 632.

Club Atlético Villa Crespo

La comisión directiva del C. Atlético Villa Crespo ha preparado el siguiente programa atlético para la temporada de 1922:

Febrero 26: Carrera clásica del kilómetro para menores (Copa Challenge. Marzo 26: Campeonato Argentino de la Milla con entrenadores ciclistas (libre). Mayo 7: Maratón intersudamericana en torneo libre en la Sportiva, adjudicando el 50 o|o líquido de las entradas a la Liga Argentina contra la tuberculosis (comisión Villa Crespo). Programa del torneo: A las 13 horas: 100 metros libre a todo competidor con licencia; a las 13.30: 400 metros llanos libre a todo competidor con licencia; a las 14.30: carrera de la milla para perdedores; a las 15: lanzamientos de martillo, bala, disco y jabalina; a las 16: carrera ciclista interna (tres vueltas a la pista); llegada de la Maratón, cierre del torneo. Agosto 6: Carrera de 10 kilómetros libre a todo competidor con licencia. Noviembre 5: carrera clásica del circuito Villa Crespo (Copa Challenge), clausura de la temporada 1922.

El torneo de la Sportiva se realizará anualmente, intercalándose cada dos años la Maratón Intersudamericana.

AVISOS FÚNEBRES

ENTIERROS

† ANITA OTILIA TURTL. — (Q. E. P. D.) — Falleció el 10 de febrero de 1922. — La familia participa a sus relaciones su fallecimiento y que el sepelio de sus restos se verificó ayer sábado 11 en el cementerio de Disidentes (Chacarita), a las 16. Casa mortuoria: Avenida Meeks Nos. 1049|57 (Temperley).

† VICTORINA BOTTO de COMOGLIO. — (Q. E. P. D.) — Falleció el 11 de febrero de 1922 en la paz del Señor, confortada con los Santos Sacramentos, con la bendición papal y la de María Auxiliadora. — Su esposo José Comoglio; sus hijos: Julio, Francisco, José, Victorina, Juan Carlos, Miguel y María; hijo político Pedro; sus hermanos: Juan, Sara R. de García y Angela D. de González; tíos, primos, sobrinos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio del Oeste, mañana lunes 13, a las 9.30. Previa misa de cuerpo presente, que se oficiará en la iglesia San Carlos, a las 10. El duelo se despedirá por tarjeta. Se ruega no enviar coronas. Casa mortuoria: Acevedo 489. Carruajes casa Gitelli, Rivadavia 5845 y Espinosa 275.

† EDUARDO SIXTO FUSCHINO. — (Q. E. P. D.) — Falleció el 11 de febrero de 1922. — La familia invita a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Oeste hoy domingo, a las 16. Casa mortuoria: Céspedes 3847.

MISAS Y FUNERALES

† CONSTANTINA MALDE DE YAÑEZ. — (Q. E. P. D.) — Falleció el 12 de febrero de 1920. — La familia agradecerá a sus relaciones la asistencia a las misas que por el eterno descanso de su alma se rezarán mañana lunes 13, a las 10 en la iglesia de San Nicolás de Bari.

† DELIA RODRIGUEZ. — (Q. E. P. D.) — Falleció el 12 de febrero de 1921. — La familia invita a sus relaciones al funeral que en sufragio de su alma se celebrará mañana lunes 13, a las 9 horas, en la iglesia San Cristóbal.

† ROSA DONATO DE DE FINA. — (Q. E. P. D.) — Falleció el 13 de febrero de 1921. — Su esposo Angel De Fina; sus hijos y demás deudos invitan a sus relaciones al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará mañana lunes 13, a las 9, en la iglesia Mater Misericordiae (Moreno y Solís).

† JUAN J. ARREGUI. — (Q. E. P. D.) Falleció el 14 de febrero de 1920, en la paz del Señor. — La familia invita a las misas que por el eterno descanso de su alma se rezarán en la iglesia de Santa Julia (J. B. Alberdi y Víctor Martínez) el martes 14, de 7 a 10.30. La familia asistirá a la última misa.

† RAMONA MONES, Vda. DE CAMPRELL. — (Q. E. P. D.) — Falleció el 28 de enero de 1922, confortada con los auxilios de la santa religión. La familia invita a sus relaciones a las misas que en sufragio de su alma se rezarán en la iglesia de la Merced, mañana lunes 13, a las 10 horas.

Caja de Sanidad y Beneficencia Municipal DE SANTA FE

PREMIO MAYOR: $ 25.000 Precio del quinto $ 1

Precio del billete $ 5 Comisión a los agentes 15 o|o

Por informes y billetes dirijirse a la Administración de la Caja

Un día de actividad pugilística — Plaisant vence al boxeador uruguayo H. Ambrossoni — Sáez triunfa sobre el americano Mandot — Julio Fernández hace lo propio, en Montevideo, con P. Muñoz

Indudablemente ha sido el de ayer un día de singular actividad para el pugilismo [illegible].

Aquí se efectuaron dos asaltos que habían despertado gran interés. Elio Plaisant, el prestigioso campeón argentino, se midió con el uruguayo Héctor Ambrossoni. Por otra parte, bajo el patrocinio del Club Universitario se encontraron Claudio Sáez, chileno, y el americano T. Mandot.

En Montevideo tuvo lugar otro interesante asalto entre Julio Fernández, uruguayo, y Pablo Muñoz, chileno.

Plaisant y Ambrossoni, rodeados de amigos y admiradores, después del asalto

Sáez v. Mandot.—

En el local del Club Universitario se realizó este asalto.

Previamente se realizaron varias exhibiciones, en las que intervinieron los aficionados N. Deico y S. Puzio y el profesional Lanové.

En un match sin decisión entre los aficionados J. Gernis y F. Curtis, el primero venció por "knock-out" en el segundo round.

A renglón seguido, subieron al ring Claudio Sáez y T. Mandot, asalto que constituía el número principal del programa.

Los primeros rounds fueron movidísimos. Sáez entró con fuertes directos a la cara, y Mandot con golpes eficaces al estómago.

Ya en el quinto round, el chileno Sáez puso de manifiesto su superioridad. Mediante una derecha contra la mandíbula, provocó un "knock-down" a Mandot, que duró ocho segundos. Nada pudo hacer el americano a partir de este momento. Sáez lo dominó a voluntad, abrumadoramente. Sin embargo, Mandot poniendo en evidencia mucha resistencia física, evitó el "knock-out".

Al finalizar el asalto el jurado declaró vencedor, por puntos, al pugilista chileno Sáez, fallo que fué muy bien recibido.

El jurado estuvo constituído por los señores Domínguez, Méndez y Calibroste. En calidad de árbitro actuó L. Galíndez.

Plaisant v. Ambrossoni.—

En el local del Club Policial de Cultura Física tuvo lugar el asalto entre Elio Plaisant, argentino, y Héctor Ambrossoni, uruguayo.

La fiesta se inició con una exhibición a tres rounds de dos minutos cada uno entre los hermanos Meliano. Después se realizó un match a cinco rounds de dos minutos cada uno entre los aficionados Gilberto Ostuni y Genaro Cadenas, siendo declarado vencedor el primero por puntos, fallo que fué muy bien recibido por la concurrencia.

A continuación se realizó otro match a cinco rounds de dos minutos cada uno entre los aficionados Luis Mayo y José Fugardo, adjudicándose el triunfo el primero por puntos.

Luego sostuvieron un match de cinco rounds de dos minutos cada uno los aficionados Armando Fumasoni y Esteban Gazcón, venciendo este último por puntos.

Se procedió de inmediato a la entrega de premios a los agentes de policía ganadores del Campeonato Innauati.

Por último llegó el turno al número principal del programa, que lo constituía el match a 10 rounds de tres minutos cada uno con guantes de cuatro onzas entre los profesionales Plaisant y Ambrossoni.

El asalto no revistió la movilidad que era dado esperar en atención a la calidad de los adversarios.

Plaisant evidenció una criticable falta de entrenamiento. Estuvo lejos de ser el pugilista formidable que venció a Sotelo. Su acción fué pesada y sus golpes acusaron escasa potencia.

El público hizo notar su descontento por el estado del boxeador argentino. En cuanto a Ambrossoni, dejó traslucir mucha agilidad y conocimiento del "ring".

Los cinco primeros "rounds" fueron monótonos. El primero y segundo favorecieron a Plaisant. Este, a partir del quinto "round" comenzó a presionar, marcando muchos golpes.

El jurado, procediendo correctamente, declaró vencedor a Plaisant por puntos.

En síntesis, una pelea bien monótona. Venció Plaisant evidenciando superioridad sobre un adversario poco peligroso.

Fernández-Muñoz.—

En el teatro Artigas, Montevideo, se realizó el anunciado asalto entre Julio Fernández, uruguayo, y Pablo Muñoz, chileno.

Primeramente se efectuaron varias exhibiciones entre aficionados.

Campís, el pugilista vasco, que el sábado próximo se medirá con Villalba, realizó una exhibición de dos "rounds" con Adam.

Subieron al ring luego los profesionales Fernández y Muñoz.

El asalto fué movidísimo, dejando inmejorable impresión.

Muñoz se mostró de más peso, fuerte punch y ágil. Fernández evidenció su gran coraje y empuje, sin desanimarse por la ofensiva de su adversario.

El primer "round" correspondió al pugilista local, después del cual el chileno se afianzó, obteniendo varios "rounds". Reaccionó Fernández y consiguió castigar eficazmente a su adversario, especialmente en el octavo y noveno "rounds".

El último fué muy movido, pues ambos se emplearon a fondo para buscar el golpe decisivo, pero no lo consiguieron. Sonó el gong y el referee declaró un empate, decisión que el público acogió con aplausos.

A renglón seguido publicamos las performances de Fernández:

Con Bernabé Rivero, match nulo en 10 rounds; con Pablo Russi, ganador por K. O. al tercer round; con Rivero (revancha), nulo en 10 rounds; con Roberto Lavignasse, ganador por puntos en 10 rounds; con Lavignasse (revancha), ganador por puntos en 15 rounds; con Julio Pérez (argentino), ganador por puntos en 10 rounds; con Pérez (revancha), ganador por puntos en 10 rounds; con Young Leonard, ganador por puntos en 10 rounds; con Ramón Loza, ganador por puntos en 10 rounds; con Domingo Arregui, match nulo en 10 rounds; con Fernando Villalba, match nulo en 10 rounds; con Abel Adam, ganador por puntos en 10 rounds; con Fernando Villalba (revancha), ganador por puntos en 10 rounds; con The Spoldin, ganador por puntos en 10 rounds; con Claudio Sáez, ganador por puntos en 10 rounds; con Luis Lavechia, ganador por K. O. al 6.o round; con Claudio Sáenz, ganador por puntos en 15 rounds; con Juan Camarotte, ganador por K. O. al 8.o round; con Domingo Arregui (revancha), perdedor por puntos en 20 rounds; con Gustavo Lenevé, match nulo en diez rounds; con Lenevé (revancha), match nulo en diez rounds; con Domingo Arregui (revancha), ganador por puntos en 12 rounds.

Carrera Buenos Aires - Rosario - Buenos Aires

El sábado 18 del corriente, se iniciará la primera etapa de la carrera de automóviles que por el Gran Premio de 1922 se disputará en el trayecto de Buenos Aires-Rosario y regreso.

El itinerario fijado, es el siguiente: Partida de Morón, siguiendo por Puente Márquez, Moreno, Rodríguez, Luján, Carlos Keen, Ruiz, San Andrés de Giles, San Antonio de Areco, Capitán Sarmiento, San Pedro, Castro, El Paraíso, Ramallo, Sánchez, San Nicolás, Theobald, Villa Constitución, Pavón, Tighiera, Arroyo Seco, Alvear, Aguirre y llegada a Rosario. El regreso, que se efectuará el domingo 19, será por el mismo camino.

Se han fijado los siguientes premios:

Al 1o. gran premio del Automóvil Club Argentino, título de campeón y tres mil $ m|n. donados por el Centro Importadores de Automóviles y Anexos; al acompañante, medalla de oro; al 2.o mil pesos donados por la Asociación Importadores de Neumáticos; al 3.o quinientos pesos donados por la Compañía de Seguros "Columbia"; al 4.o premio "Mobiloils", dos cajones de grasa "Mobilubricant".

Premio Etapa Buenos Aires-Rosario, "Premio Mobiloils" donado por la S. A. Técnica y Comercial, dos cajones aceite Mobiloils.

Premio Etapa Rosario-Buenos Aires, "Premio Texaco", donado por los señores Mignaquy y Cía., dos cajones aceite "Texaco".

Premio Regularidad, plaqueta de oro donada por el presidente del Automóvil Club Argentino, don Santiago O. Motta.

Categoría de coches con motores hasta tres litros:

Al 1.o copa "Serra Lima y Cía."; al 2.o premio "Viscosine", cinco argentinos, donados por los señores Camosso y Cía.; al 3.o medalla de vermeil, donada por "Caras y Caretas".

Las inscripciones serán clausuradas definitivamente, el martes 14 a las 18 horas, procediéndose acto continuo, al sorteo del orden de salida.

Sociedad Colombófila Hipólito Vieytes

La nueva comisión directiva de la Sociedad Colombófila Hipólito Vieytes para el período 1922-1923, ha quedado así constituída:

Presidente, José Menconill; vicepresidente, Juan B. Ghys; secretario general, Antonio Anzorandia; secretario de actas, Enrique S. Tojo; tesorero, Esteban Capurro; protesorero, Juan B. Maynaghi; vocales: Bernabé López, Guillermo Ghys y Luis Mendivil.

Nueva comisión directiva

En la última asamblea realizada por los socios del Club Sportivo Los Andes, se eligió la nueva comisión directiva para el período 1922-1923, la que ha quedado así formada:

Presidente, F. J. Mascardi; secretario, J. L. Trabucco; tesorero, L. E. Batista; protesorero, F. Riccib; vocales: A. Ricoy y S. Parodi.

Estatutos de la Compañía de Seguros La Franco Argentina

Por disposición del Juez de Comercio de la Capital Federal Dr. Isaac A. Arlola se hace saber por el término de quince días la publicación de los estatutos de la Sociedad "La Franco Argentina" — En la ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, el día 26 de agosto de 1921, ante mí Juan Illa, Escribano Público ha comparecido el señor Alberto Chovet, casado en primeras nupcias, domiciliado en el Paseo Leandro N. Alem número 401, en su carácter de Presidente y en representación de la Compañía de Seguros La Franco Argentina cuya personería se comprueba con las actas de las Asambleas Generales Ordinarias de Accionistas de dicha Sociedad, celebradas el 8 de agosto de 1918, el 14 de agosto de 1919 y el 27 de agosto de 1920, que se registran respectivamente a los folios 182, 116 y 119 del Libro de Actas de esta [illegible] de la expresada Sociedad que ha sido rubricado por el señor Juez de Comercio doctor don Luis A. Peyret y por el encargado del Registro Público de Comercio don Félix Reynoso con fecha 10 de febrero de 1899 y con el acta de la sesión del directorio de la misma Compañía que tuvo lugar el expresado día 27 de agosto del año próximo pasado, etc., al folio 221 del Libro de Actas del directorio, las cuales originales he tenido a la vista, hallándose íntegramente transcriptas la primera a mi escritura formalizada ante el Escribano doctor Mario Novaro, el día 22 de agosto de 1918 y al folio 1593 de este Registro [illegible] segunda en el instrumento otorgado ante mí, el día 29 de noviembre de 1919 y al folio 2289 de este mismo Registro y las dos últimas en la escritura extendida también ante mí, con fecha 17 de septiembre de 1920 y al folio 1563 de este propio Registro, de todo lo que doy fe, copiando a continuación la parte pertinente de las referidas actas, que dice así: "Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el día 8 de agosto de 1918 "Resultan electos directores el señor Juan Chapar por 640 votos, el señor Alberto Chovet por 640 votos, el señor Gastón Fourvel Bienlieu por 640 votos, el señor Félix Delor por 640 votos, el señor doctor Carlos M. Pradere por 640 votos, el señor Emilio Bernond por 640 votos, el señor Ernesto Escande por 640 votos, el señor Pablo Saint por 640 votos, el señor Ernesto Maunas por 640 votos..."

"Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el día 14 de agosto de 1919. Resultan electos directores por 3 años el señor Félix Delor, el señor Emilio Bernoud por 509 votos, el señor Adrián P. Labró por 509 votos".

"Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el día 27 de agosto de 1920 "Resultan electos directores por 3 años el señor Pablo Saint 865 votos, el señor doctor Carlos M. Pradere por 865 votos, director por 2 años el señor Pedro Chapar por 865 votos."

"En la ciudad de Buenos Aires el día 27 de agosto de 1920., quedan reelectos por aclamación y por unanimidad. Presidente, el señor Alberto Chovet vicepresidente, primero, el señor Félix Delor, Vicepresidente segundo el señor Gastón Fourvel Bienlieu. Secretario el señor Ernesto Maunas, Tesorero, el señor doctor C. M. Pradere."

"Es conforme con sus originales de que certifico La referida Compañía de Seguros La Franco Argentina, tiene sus Estatutos aprobados por el Poder Ejecutivo Nacional, como se halla explicado en la escritura otorgada ante el enunciado Escribano doctor Novaro el día 15 de diciembre de 1917 y al folio 2347 de este Registro en la que están transcriptos dichos Estatutos y el respectivo Decreto del Poder Ejecutivo Nacional, de que doy fe y la cual en copia ha sido inscripta en el Registro Público de Comercio, bajo el número 13, al folio 451 del Libro 33 tomo A. para la inscripción de Estatutos Nacionales, transcribiendo a continuación lo pertinente de dichos Estatutos y el referido Decreto, todo lo que dice así:

"Artículo primero. — La Compañía de Seguros denominada "La Franco Argentina" está constituída en forma de Sociedad Anónima con domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires. Artículo segundo. — La duración de la Sociedad es de 99 años contados desde el día 7 de diciembre de 1896.

Artículo tercero. — La Sociedad tiene por objeto los seguros y reaseguros que estos estatutos autorizan a cubrir así como los que autorice en adelante la Asamblea General de Accionistas...

Artículo vigésimo cuarto.—La Compañía será administrada por un directorio compuesto de 9 miembros.

Artículo vigésimo séptimo — desde el primero de julio de 1916, el directorio durará en sus funciones 3 años, renovándose por terceras partes cada año.

Artículo trigésimo tercero. — Son atribuciones y deberes del directorio... Décimo quinto — Autorizar por medio de la firma de su presidente o vicepresidente primero y segundo y por ausencia o impedimento de éstos por medio del director que se designe todos los actos, contratos o instrumentos públicos o privados que tengan por objeto crear, modificar, transferir, conservar o anular derechos entre la Compañía y terceros interesados..."

"Departamento de Justicia. Buenos Aires, 19 de noviembre de 1917. — Visto que las modificaciones introducidas en los estatutos de la sociedad que peticiona se ajustan a las disposiciones pertinentes de las leyes en vigor, y teniendo en cuenta el dictamen del señor Procurador General de la Nación,

El Poder Ejecutivo de la Nación — Decreta: Artículo primero. — Queda aprobada la reforma de estatutos sancionada por la Sociedad Anónima Compañía de Seguros La Franco Argentina en la forma corriente de fojas 42 (43) a 52 (53) con las modificaciones del escrito de fojas 60 (69), 70 (70) y 71 (71) debiendo cumplirse lo mandado por el art. 295 del Código de Comercio dentro del plazo reglamentario.

Artículo segundo. — Publíquese, anótese en la Inspección de Sociedades y cumplido que sea lo dispuesto archívese. IRIGOYEN. — J. S. Salinas.

Hay un sello Concuerda con sus originales de que certifico.

El compareciente es mayor de edad hábil para este acto de mi conocimiento de que doy fe, y en presencia de los testigos que subscribirán este instrumento, dice: Que la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía de Seguros La Franco Argentina celebrada el día 27 de agosto de 1920, ha modificado los Estatutos de dicha Sociedad habiendo sido aprobadas dichas modificaciones en la forma que resulta del testimonio expedido por el Jefe de la Dirección de Justicia doctor Ramón F. Ledesma hijo, que comprende el Decreto aprobatorio dictado el día 5 del mes actual, cuyo testimonio tengo a la vista y transcribo a continuación:

"Testimonio. Asamblea General Extraordinaria. En la Ciudad de Buenos Aires al día 27 del mes de agosto de 1920, siendo las 17 horas y 5 minutos, ha tenido lugar la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía de Seguros La Franco Argentina, en su domicilio legal calle Cangallo número 668, bajo la presidencia del señor Alberto Chovet, actuando como secretario el señor Ernesto Maunas, estando presentes los señores directores Félix Delor, Pablo Saint, Dr. Carlos M. Pradere, Adrián P. Labró, Pedro Chapar y el Síndico señor Jacinto Ruiz Guiñazú. La Inspección General de Justicia ha delegado a su Inspector el señor doctor don V. Rodríguez Rivas para representarla en esta Asamblea. El señor presidente declara abierta la sesión con la existencia de 25 accionistas representando 2.783 acciones con derecho a 877 votos, quedando la Asamblea legalmente constituída en virtud del artículo 19 de los Estatutos. El señor secretario da lectura de la orden del día que es como sigue:

Primero. — Autorizar la creación de la Caja de Jubilaciones y Auxilios para el personal de la Compañía, facultando al directorio para dictar el reglamento especial que debe regirla.

Segundo. — Transferencia a esta Caja del Fondo de Auxilios y Gratificaciones para el personal y sus familias y del importe de la Reserva especial provisoria.

Tercero. — Reforma de los artículos 26 y 37 de los Estatutos.

Cuarto. — Designación de 2 accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea. Las reformas que el directorio propone introducir en los artículos 33 y 37 de los Estatutos son como sigue: Texto actual.

Artículo 33. — Son atribuciones y deberes del directorio.

Primero. — Nombrar anualmente de su seno, Presidente, Vice Presidente primero y segundo, Tesorero y Secretario, pudiendo ser reelectos los miembros salientes.

Segundo. — Formar el reglamento interno de la Compañía, ejecutar las resoluciones de las Asambleas y vigilar sobre el cumplimiento de los presentes Estatutos.

Tercero. — Aprobar las condiciones generales de los seguros y fijar el máximum General por categoría.

Cuarto. — Determinar el empleo de los capitales sociales, así como el de las reservas de acuerdo con el artículo octavo de manera que podrá sin limitación alguna comprar bienes raíces, títulos de crédito, valores o fondos públicos o nacionales, provinciales o extranjeros, vender esos mismos bienes, así como los que posee la Compañía cuando lo juzgue necesario o conveniente para los intereses sociales. Quinto. Hipotecar los inmuebles de la Sociedad o efectuar los otros bienes en garantía cuando lo estime oportuno o conveniente. Sexto. Administrar con la más absoluta amplitud los bienes de la Sociedad Sentí[illegible]. Aceptar en pago de lo que se le adeude bienes inmuebles o de cualquier otra clase. Octavo. Nombrar el Gerente, fijar sus atribuciones y establecer su remuneración, pudiendo revocarlo o reemplazarlo siempre que lo juzgue conveniente

Por derogación a las disposiciones del art. 29, el nombramiento o revocación del Gerente solo podrá resolverse por acuerdo de la mayoría compuesta de las dos terceras partes de los miembros del directorio. Noveno. Nombrar los agentes y los empleados necesarios para el buen funcionamiento de la Compañía, teniendo poder amplio para reemplazarlos o destituirlos.

Décimo. — Autorizar al Gerente o a cualquiera otra persona por todos los actos de Administración, otorgar poderes para toda gestión Judicial o extrajudicial referente a asuntos sociales.

Undécimo. — Establecer las reservas técnicas correspondientes a las secciones de riesgos vigentes y crear las reservas adicionales que crea convenientes, especiales o generales.

Duodécimo. — Convocar las Asambleas Generales de Accionistas ordinarias y extraordinarias.

Décimotercero. — Presentar anualmente a la Asamblea General de Accionistas la Memoria y Balance General del ejercicio concluido y proponer los dividendos anuales a distribuirse.

Décimocuarto. — Resolver y autorizar o concluir toda convención o contrato, así como toda transacción o compromiso que estén en los límites de los estatutos y objetos sociales.

Décimoquinto. — Autorizar por medio de la firma de su Presidente o Vicepresidente primero y segundo y por ausencia o impedimento de éstos por medio del director que se designe, todos los actos, contratos o instrumentos públicos o privados que tengan por objeto crear, modificar, transferir, conservar, o anular derechos entre la Compañía y terceros interesados firmar los cheques y las letras de cambio.

Se exceptúan las pólizas de seguros, las que serán firmadas por la persona que designe el directorio.

Décimosexto. — Crear Sucursales y Agencias donde lo necesite conveniente para los intereses de la Sociedad. En las sucursales tendrán la firma de las pólizas las personas que estén debidamente autorizadas por el directorio.

Décimoséptimo. — Y en general el directorio tendrá todas las facultades y poderes que no estén sometidos expresamente por estos Estatutos a la Asamblea general.

Décimo octavo. — El directorio es mandatario de la Compañía según el Código de Comercio y no da cuenta de su gestión sino a la Asamblea General, ni tiene ninguna relación o vínculo con los accionistas individualmente considerados.

Artículo 37. — Estando actualmente integrado el fondo de reserva a que se refiere el artículo 363 del Código de Comercio las utilidades líquidas que resulten de las operaciones de la Compañía serán distribuídas del modo siguiente: a partir del primer balance general, que se presente a la Asamblea General de Accionistas después de aprobados los presentes Estatutos, 2 por ciento al Presidente, 8 por ciento a repartir a los directores en proporción a sus asistencias, 1 por ciento al Síndico, 3 por ciento para constituir un fondo de Auxilios y gratificaciones para el personal y sus familias, fondo que se regirá por el Reglamento especial que al efecto dicte el directorio, el cual podrá en cualquier tiempo modificarlo, 1 por ciento para el Hospital Francés, 10 por ciento para los fondos de reserva que el directorio crea conveniente establecer en lo futuro o para reforzar en todo o en parte los existentes según lo resuelva el directorio, 75 por ciento a los accionistas.

Nuevo texto propuesto:

Artículo 33. — Son atribuciones y deberes del directorio:

Primero. — Nombrar anualmente de su seno Presidente y Vicepresidente primero y segundo, Tesorero y Secretario, pudiendo ser reelectos los miembros salientes.

Segundo. — Formar el reglamento interno de la Compañía ejecutar las resoluciones de las Asambleas y vigilar sobre el cumplimiento de los presentes Estatutos.

Tercero. — Aprobar las condiciones generales de los seguros y fijar el máximum general por categoría.

Cuarto. — Determinar el empleo de los capitales sociales así como de las reservas de acuerdo con el artículo octavo de manera que podrá sin limitación alguna comprar bienes raíces, títulos de crédito, valores o fondos públicos nacionales, provinciales o extranjeros, vender esos mismos bienes así como los que posee la Compañía cuando lo juzgue necesario o conveniente para los intereses sociales.

Quinto. — Hipotecar los inmuebles de la Sociedad o afectar los otros bienes en garantía cuando lo estime oportuno o conveniente.

Sexto. — Administrar con la más absoluta amplitud los bienes de la Sociedad.

Séptimo. — Aceptar en pago de lo que se le adeude bienes inmuebles o de cualquier otra clase.

Octavo. — Nombrar el Gerente, fijar sus atribuciones y establecer su remuneración, pudiendo revocarlo o reemplazarlo siempre que lo juzgue conveniente por derogación a las disposiciones del artículo 29 el nombramiento o revocación solo podrá resolverse por acuerdo de una mayoría compuesta de las dos terceras partes de los miembros del directorio.

Noveno. — Nombrar los agentes y los empleados necesarios para el buen funcionamiento de la Compañía, teniendo poder amplio para reemplazarlos o destituirlos.

Décimo. — Autorizar al Gerente o a cualquiera otra persona para todos los actos de Administración, otorgar poderes para toda gestión judicial o extrajudicial referente a asuntos sociales.

Undécimo. — Establecer las reservas técnicas correspondientes a las secciones de riesgos vigentes y crear las reservas adicionales que crea convenientes especiales o generales.

Duodécimo. — Convocar las Asambleas generales de Accionistas ordinarias y extraordinarias.

Décimotercero. — Presentar anualmente a la Asamblea General de Accionistas la Memoria y Balance General del ejercicio concluido y proponer los dividendos anuales a distribuirse.

Décimocuarto. — Resolver y autorizar o concluir toda convención o contrato así como toda transacción o compromiso que estén en los límites de los Estatutos y objetos sociales.

Décimoquinto. — Autorizar por medio de la firma de su Presidente o Vicepresidente primero y segundo y por ausencia o impedimento de éste por medio del director que se designe todos los actos, contratos o instrumentos públicos o privados que tengan por objeto crear, modificar, transferir, conservar o anular derechos entre la Compañía y terceros interesados firmar los cheques y las letras de cambio.

Se exceptúan las pólizas de seguros las que serán firmadas por la persona que designe el directorio.

Décimosexto. — Crear Sucursales y Agencias donde lo necesite conveniente para los intereses de la Sociedad.

En las Sucursales tendrán la firma de las pólizas las personas que estén debidamente autorizadas por el directorio.

Décimoséptimo. — Manejar los Fondos de la Caja de Jubilaciones y auxilios para el personal de la Compañía con absoluta independencia de acuerdo con el Reglamento especial que al efecto dicte el directorio.

Décimoctavo. — Y en general el directorio tendrá todas las facultades y poderes que no estén sometidos expresamente por estos Estatutos a la Asamblea General.

Décimonoveno. — El directorio es mandatario de la Compañía según el Código de Comercio y no da cuenta de su gestión sino a la Asamblea General ni tiene ninguna relación o vínculo con los Accionistas, individualmente considerados.

Artículo 37 — Estando actualmente integrado el fondo de reserva a que se refiere el artículo 363 del Código de Comercio, las utilidades líquidas y realizadas que resulten de las operaciones de la Compañía serán distribuídas del modo siguiente: Dos por ciento al Presidente. Ocho por ciento a repartir a los Directores en proporción a su asistencia. Uno por ciento al Síndico. Uno por ciento para el Hospital Francés. Cinco por ciento en la proporción que el directorio destine anualmente a formar el fondo de la Caja de Jubilaciones y Auxilios para el personal de la Compañía, la que se regirá por el Reglamento especial que al efecto dicte el directorio. Ocho por ciento más el sobrante que quede del 5 por ciento destinado como máximum a la Caja de Jubilaciones y Auxilios para los fondos de reserva que el directorio crea conveniente establecer en lo futuro o para reforzar en todo o en parte los existentes, según lo resuelva el directorio. 75 por ciento a los Accionistas.

El señor Presidente expone brevemente los motivos que ha tenido el directorio para convocar esta Asamblea, expresándose en los siguientes términos: Inspirado este directorio por el deseo de premiar los servicios de sus buenos empleados y observando que en algunas compañías de Seguros de esta misma plaza se ha adoptado igual temperamento el que por otra parte, está ya casi generalizado en Compañías de Seguros del viejo mundo hemos juzgado conveniente proponer a la consideración de la Asamblea la idea de la formación de una Caja de Jubilaciones y Auxilios para los empleados, transformando así en una institución orgánica permanente el fondo que figura en nuestros Estatutos con el nombre de Auxilios y gratificaciones a los empleados.

Las ideas corrientes sobre la justa retribución de los empleados en las Compañías que tienen por fin la realización de lucros comerciales conducen a esta modificación sin violencia alguna.

El concepto de Auxilio y gratificación tiene un carácter de liberalidad enteramente graciable, mientras que la formación de una Caja de Jubilaciones y Auxilios significa para los empleados de la Compañía la posesión de un derecho al descanso después de haber llenado su vida con los servicios que presten a esta Sociedad reversible, en forma de pensión a sus herederos en la cantidad y extensión que fije el Reglamento respectivo.

De otro punto de vista es también conveniente la solución que propiciamos porque es público que en las esferas gubernamentales cunde la idea de la creación de una Caja General de Jubilaciones por el Estado para los distintos gremios que componen el cuerpo social, como ya se ha realizado con los Ferroviarios y a esta Caja General de Jubilaciones creada por el Estado, deberá contribuir cada Sociedad o patrón por medio del Capital necesario correspondiente a su personal.

De suerte que anticipándonos nosotros a lo que el futuro indica como muy probable, no sólo nos ajustamos a la necesidad de los tiempos sino que realizamos una obra de justicia en su doble aspecto de remuneración a nuestro personal probado con largos años de servicios a la Compañía y en cuanto nos acomodamos de antemano a leyes que parecen inminentes.

La oportunidad se ha presentado casi por sí sola para formar esta Caja con la circunstancia feliz de haber recuperado esta Compañía del Fisco Nacional unas sumas pagadas indebidamente por impuestos sobre reaseguros de incendio, suma que actualmente figura en nuestro Balance bajo el nombre de reserva especial provisoria y que monta $ 131 [illegible]40.31, proponemos pasar íntegramente esta suma a formar como aporte inicial a Fondo de la Caja de Jubilaciones y pensión, a lo que deberá agregarse el monto actual del Fondo de Auxilios y gratificaciones para empleados y sus familias, que es de $ m|n 41.820.24 todo lo cual forma un total de $ m|n 173.660.55, capital calculado suficiente según nuestro actuario, para cubrir los aportes sucesivos y sus intereses hacer frente ampliamente al servicio de la jubilación y al pago de los auxilios tal cual se ha pensado en lineas generales.

El Reglamento de la Caja no está aun elaborado en detalle, pero hemos discutido y establecido sus bases principales que consisten en una jubilación después de 25 años de servicio y 55 de edad, por el 75 por ciento del promedio de sueldos de los últimos 5 años hasta un máximum de 500 pesos, reversible como hemos dicho, en parte, a la familia del jubilado a la muerte de éste y auxilios a la familia en caso de muerte prematura de un empleado, cuyo importe será fijado teniendo en cuenta los años de servicios del mismo.

Las reformas que el Directorio propone a los artículos 33 y 37 de los Estatutos son nombradas precisamente por la creación de esta Caja.

En el artículo 33 se conservan todos los incisos actuales, agregando uno nuevo que se refiere a la facultad que debe tener el Directorio para administrar la Caja. En el artículo 37, se desplaza el porcentaje del 3 por ciento actual para fondo de auxilio y 10 por ciento para fondos de reservas, substituyéndolos, con cierta elasticidad por el 5 por ciento para la Caja y 8 por ciento para las reservas lo que permitirá, puesto que no son cifras fijas, obrar según lo aconsejan la necesidades de la Compañía.

No duda el Directorio que la Asamblea, penetrada de la importancia de esta iniciativa, así como de la justicia que la inspira, prestará su más amplia sanción al pedido que en ese sentido dejamos formulado.

Terminada esta exposición de motivos se pasa a considerar los diversos puntos de la orden del día. El señor presidente pone a votación el primero y el segundo punto los que quedan aprobados sin observación por unanimidad de votos. El señor presidente pone entonces a votación la aprobación en general de todas las reformas a los artículos 33 y 37 de los Estatutos y quedan también aprobadas por unanimidad de votos, sujetas a la disposición contenida en el artículo 44 de los mismos Estatutos. Puestas en discusión en particular las reformas, pide la palabra el accionista señor A. Dutilloy y hace moción para que se agregue en el inciso 12 del artículo 33 una cláusula facultando al Directorio para que éste pueda repartir también dividendos provisorios semestrales. Intervienen en la discusión varios accionistas, exponiendo inconvenientes que presentaría la adopción de tal temperamento y aduciendo razones legales contrarias a la moción del señor Dutilloy, la que puesta a votación obtiene 32 votos a favor y 845 en contra, quedando en consecuencia rechazada por la Asamblea. No haciendo más uso de la palabra ningún accionista el señor presidente pone en discusión el cuarto punto de la orden del día, siendo designados para aprobar y firmar el acta de esta Asamblea los accionistas señores Carlos Dupont representado por el señor Carlos Alberto Dupont y señor Alberto Soulignac, representado por el señor Enrique Millán.

No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 17 horas y 35 minutos. Han asistido a esta Asamblea o se han hecho representar en ella los señores accionistas siguientes: Alberto Chovet con 770 acciones y 77 votos, Adrián P. Labró con 900 acciones y 90 votos, Félix Delor con 300 acciones y 30 votos, Jacinto Ruiz Guiñazú con 2125 acciones y 212 votos, Pedro Chapar con 550 acciones y 55 votos, Pablo Saint con 200 acciones y 20 votos, José Breton, con 380 acciones y 38 votos, A. Dutilloy con 300 acciones y 30 votos, H. Caulliez con 100 acciones y 10 votos, Juan Lacourregé con 202 acciones y 20 votos, Martín Etchart con 55 acciones y 5 votos, Ambrosio Bruss con 50 acciones y 5 votos, Julio Lagos con 350 acciones y 35 votos, Alberto Soulignac con 600 acciones y 60 votos, Emilio G. y Cía. con 20 acciones y 2 votos, Wenceslao Verniere con 50 acciones y 5 votos, Francisco Joulie con 30 acciones y 3 votos, Carlos Dupont con 1050 acciones y 105 votos, Andrés Broussonon con 7 acciones y 7 votos, Eduardo Broussonon con 66 acciones y 6 votos, Ernesto Maunas con 200 acciones y 20 votos, Fortunato Collivadino con 50 acciones y 5 votos, Carlos M. Pradere con 200 acciones y 20 votos, Víctor Crousse con 50 acciones y 5 votos, Virgilio Tedín Uriburu con 5 acciones y 12 votos, formando los totales ya indicados de 25 accionistas con 8783 acciones con 877 votos.

En este estado, ya habiendo sido labrada el acta de esta Asamblea, el señor secretario da lectura de ella en presencia del señor inspector de Justicia, doctor V. Rodríguez Rivas y de los dos accionistas designados al efecto, señores Carlos Alberto Dupont en representación del señor Carlos Dupont y señor Enrique Millán en representación del señor Alberto Soulignac, quedando aprobadas sin observación y firmadas, siendo las 18 horas y 35 minutos. — Secretario. E. Maunas. — Presidente. — A. Chovet. — Por Carlos Dupont, C. A. Dupont. — Por Alberto Soulignac. E. Millán — V. Rodríguez Rivas.

Es copia fiel del original transcripto en el Libro de Actas de esta Sociedad rubricado por el juez de Comercio de esta Capital, doctor don Luis A. Peyret y por el escribano don Félix Reynoso, con fecha 10 de febrero de 1899 y corre de fojas 128 a 137 inclusive de dicho libro. — Buenos Aires, septiembre 8 de 1920. — Por la Franco Argentina Compañía de Seguros. — E. Maunas. — Secretario. — A. Chovet. — Presidente.

Departamento de Justicia. Buenos Aires, 5 de agosto de 1921. — Visto que la asamblea se ha realizado debidamente y que la reforma no afecta preceptos legales o reglamentarios y de acuerdo con lo informado por la Inspección General de Justicia.

El Poder Ejecutivo de la Nación.

Decreta:

Artículo primero. — Apruébase con la corrección de fojas 141 [illegible] 141 los nuevos artículos, trigésimo tercero y trigésimo séptimo de los Estatutos de la Sociedad Anónima Compañía de Seguros La Franco Argentina sancionados en la forma de fojas 116 vuelta (116 vta.) a 120 (a 120) por la Asamblea Extraordinaria del 27 de agosto de 1920 debiendo darse cumplimiento al artículo 295 del Código de Comercio del artículo 21 del acuerdo de 1898.

Art. segundo. — Publíquese, dése al Registro Nacional, anótese, repóngase el sellado, otórguese testimonio, devuélvase bajo constancia el poder de fojas 129 (129) a 134 (a 134) y archívese. — Irigoyen. — J. S. Salinas. —Sobrerraspado — setecientas — Vale. — Testado — cincuenta — no vale. —En Buenos Aires, a 23 de agosto de 1921 el que subscribe, jefe de la Dirección de Justicia certifica que lo precedente en 2 fojas útiles es copia fiel de constancias que obran en el expediente letra F. número 64 Sociedades del año 1920 sobre aprobación de reformas de Estatutos Sociedad Anónima Compañía de Seguros La Franco Argentina. — Ramón F. Ledesma hijo. — Hay un sello. — Es conforme con su original de que doy fe y continuó diciendo el otorgante: Que por la presente protocoliza en este Registro el testimonio que se ha transcripto elevando así a escritura pública las modificaciones introducidas en los Estatutos de la Sociedad Anónima Compañía de Seguros La Franco Argentina, consintiendo se expidan de esta escritura los testimonios que se soliciten y se pongan donde proceda las anotaciones que correspondan.

Leída esta escritura por mí el Escribano autorizante al compareciente y testigos el primero se ratificó en su contenido y la firma ante los señores que lo fueron los señores Andrés Castelli y José D. Faro, mayores de edad y domiciliados en esta Capital de que doy fe. — A. Chovet. — Andrés Castelli — Tgo José D. Faro. — Hay un sello — Ante mí: Juan Illa — Eduardo Williams. — Secretario.

e.feb.9 v.11.

BANCOS

The National City Bank of New York

Fundado en 1812. Ochenta sucursales diseminadas por todo el mundo

Capital y reservas 106.352.654 dólares

Buenos Aires: San Martín 84 Rosario de Sta. Fe. Córdoba 981

Banco El Hogar Argentino

Av. DE MAYO No 886 Bs. Aires

Presta dinero en hipoteca sobre edificios construidos o para construirse.— Vende propiedades con fáciles formas de pago.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO.— Bmé. Mitre esquina Reconquista.

Sucursales urbanas: Número 1, calle Callao esquina Corrientes; número 3, calle Lima 1868.

Oficinas en: República Argentina: Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe, Tucumán. Uruguay: Montevideo; Brasil: Río de Janeiro, Curityba, Santos, Sao Paolo. Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Temuco, Valdivia; Perú: Lima, Arequipa, Callao; Bolivia: La Paz, Oruro; España: Barcelona, Madrid.

Casa Central: Deutsche Ueberseeische Bank, Berlín.

PAGA:

Por depósitos en cuenta cte. 3 o|o

A plazo fijo .... Conven.

En caja de ahorros, cuando no se retiren antes de 60 días desde $ 10 hasta $ 20.000 moneda nacional .... 5 o|o

PROFESIONALES

ABOGADO.

Estudio del **Dr. Andrés Ferreyra** Abogado

Lavalle 1312 U. T. 4240, Libertad

Dr. Domingo E. Salaberry

Defensa 188

Dr. Fernando Saguier

Estudio: Florida 440

U. Telefónica 6097 (Avenida)

Estudio Jurídico

Dr. Amancio González Zimmermann

Dr. Joel Fajes

TUCUMAN 942 Casi esq. Florida

Dr. Luis C. GARCIA

Abogado

Avenida de Mayo 769

U. Telef. 7370, Avenida

Dr. Hipólito Leys

Estudio: Tucumán 1381, U. T. 3608 L.

Dr. Manuel F. Escobar

Ex presidente de la Suprema Corte de Buenos Aires

JULIO M. ESCOBAR y ALBERTO ESCOBAR, abogados — Estudio Central en Buenos Aires, Sarmiento Núm. 829 (1er. piso), U. T. 3064, Rivadavia. En La Plata, calle 4, núm. 930. U. T. 1324.

Tito E. Trucco

Emilio G. Trucco

Juan A. Cameirone

Ingenieros civiles, Agrimensores

Estudio: LAVALLE 560

Médicos

ANALISIS a Laboratorio y Farmacia Abierto día y noche

Suipacha 477

Doctores NELCON

SECRETAS -URINARIAS - PIEL

Dr. Saraceni Especialista

Cura rápida de Uretritis—Gota Militar — Estrechez—Ulceras—Debilidad—Cura de la AVARIOSIS con aplicación sin dolor del 606 - 914

CORRIENTES 1777

9 a 11, de 14 a 20

VIAS URINARIAS, PIEL Y AVARIOSIS

CONSULTAS DE 14 a 16

Dres. Dorrucci y Artola

Suipacha 588

Dr. Enrique T. Susini

Especialista de [illegible]. Ex asistente de las clínicas Hajeny Wemman de Viena. De regreso de Europa ha abierto su consultorio Nariz, garganta y oídos. Enfermedades de la voz y la palabra. Cánovas. Cerrito número 1348.

ESTUDIO JURIDICO DEL

Dr. Nicolás Mauro

Viamonte 1464

U. Telef. 3085 Libertad

14 a 18

REUMATISMO CURA RADICAL

DR. LIBARONA CRIBAN

MARTES, JUEVES, SÁBADO 2 a 4

RIO BAMBA 235

Caja Popular de Ahorros de la Provincia de Tucumán

EMISIONES A SORTEARSE EN FEBRERO DE 1922

Serie			
254	4 de Febrero	$	25.000
255	11 "	" "	25.000
256	18 "	" "	25.000
257	25 "	" "	100.000

Casa D'Huicque

248 ESMERALDA 256

CAFES y TES

Exijan los cupones-obsequio al efectuar compras.

U. T. 3355 (Rivadavia)

LICITACIONES

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA NACION

Llámase a la licitación pública para el día 20 de febrero próximo, a las 15 y 30, para la ejecución de las obras de reparación del camino de Kilómetro 1150 a la Balsa, F. C. Sud, Gobernación del Río Negro.

Datos en el Juzgado Letrado del Río Negro y en la secretaría de la Dirección General de Puentes y Caminos, Reconquista 575.

Dirección General, enero 21 de 1922.
16|227 v. febrero 20

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA NACION

Llámase a licitación pública para el día 20 de febrero próximo a las 15, para la ejecución de las obras de reparación en los caminos de acceso a la estación San Pedro, F. C. Central Argentino, provincia de Buenos Aires.

Datos en el Juzgado Federal de La Plata y en la secretaría de la Dirección General de Puentes y Caminos, Reconquista 575.

Dirección General, enero 21 de 1922.
16|226 v. febrero 20

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA NACION

Llámase a licitación pública para el día 22 de febrero próximo, a las 15, para la ejecución de las obras de reparación del camino de Villegas a Banderaló, F. C. Oeste, provincia de Buenos Aires.

Datos en el Juzgado Federal de La Plata y en la Secretaría de la Dirección General de Puentes y Caminos, Reconquista 575.

Dirección General, enero 24 de 1922.
16|250 v. Febr. 22

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA NACION

Llámase a licitación pública para el día 22 de febrero próximo, a las 15 y 15, para la ejecución de las obras de reparación de los caminos de acceso a Coronel Suárez, F. C. Sud, provincia de Buenos Aires.

Datos en el Juzgado Federal de La Plata y en la secretaría de la Dirección General de Puentes y Caminos, Reconquista 575.

Dirección General, enero 24 de 1922.
16|245 v. Febr. 22

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA NACION

Llámase a licitación pública hasta el día 23 de febrero próximo, a las 15 horas, para adjudicar la ejecución de las obras del puente carretero a construirse sobre la calle Senador Pérez, en la Avenida Centenario, provincia de Jujuy.

Datos en la Dirección General de Puentes y Caminos de la Nación, calle Reconquista 575.

Buenos Aires, enero 25 de 1922.
16|246 v. febrero 23.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA NACION

Llámase a licitación pública para el remolque de un dique flotante de 2450 toneladas de desplazamiento desde Emden (Alemania) a Buenos Aires.

El pliego respectivo puede retirarse en la Inspección General de Máquinas y Materiales, Casa de Gobierno, 3er. piso, y la apertura de propuestas se efectuará en la Dirección General de Navegación y Puertos, el 14 de febrero próximo, a las 15 y 30 horas. — Buenos Aires, enero 31 de 1922.
16|281 v. febrero 14

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA NACION

Llámase a licitación pública hasta el día 2 de marzo próximo, a las 15 horas, para adjudicar la ejecución de las obras del puente carretero a construirse sobre el río Yuquerí Grande, en Paso Grande, provincia de Entre Ríos.

Datos en la Dirección General de Puentes y Caminos de la Nación, calle Reconquista 575.

Buenos Aires, febrero 1º de 1922.
16|283 v. mar. 2

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA NACION.

Llámase a licitacion pública para el día 7 de marzo próximo, a las 15.30 horas, para la ejecución de las obras de reparación del camino de Etruria a Colonia Olcese, F. C. Pacífico, provincia de Córdoba.

Datos en el Juzgado Federal de Córdoba y en la secretaría de la Dirección de Puentes y Caminos, Reconquista 575.

Dirección General, febrero 6 de 1922.
16|294 v. marzo 7

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA NACION.

Llámase a licitación pública para la provisión de taladros, tornos, punzonadoras, limadoras, sierras sin fin, tarrajas y piedra esmeril, con destino al puerto de Comodoro Rivadavia. El pliego de condiciones puede retirarse en la Inspección General de Máquinas y Materiales, Casa de Gobierno, tercer piso, y la apertura de propuestas se efectuará en la Dirección General de Navegación y Puertos el 21 de febrero de 1922, a las 15 y 30 horas. — Buenos Aires, noviembre 30 de 1921.
15|996 v. febrero 21

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA NACION

DIRECCION GENERAL DE IRRIGACION

Llámase a licitación pública para la provisión de artículos generales de ferretería.

Las propuestas serán abiertas el día 8 de marzo de 1922, a las quince horas, en presencia de los interesados que concurran.

Pliegos de condiciones a disposición de los interesados, en la Oficina de Compras, calle Belgrano 124, primer piso. — El Director General.
16|299 v. marzo 8

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA NACION.

DIRECCION GENERAL DE NAVEGACION Y PUERTOS

Llámase a licitación pública para la provisión de madera, durmientes, vías, vías guinches, excavadora, martinete a vapor, bomba centrífuga, etc. El pliego de condiciones respectivo puede retirarse en la Inspección General de Máquinas y Materiales, Casa de Gobierno, tercer piso. La apertura de propuestas tendrá lugar en la Dirección General de Navegación y Puertos, el 21 de febrero de 1922. — Buenos Aires, noviembre 21 de 1921.
15|965 v. feb. 21

MINISTERIO DEL INTERIOR

DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Llámase a licitación pública por el término de treinta días para la provisión a la Administración de Correos y Telégrafos de libros de fabricación especial destinados al servicio durante el año en curso.

Por el detalle y pliego de condiciones, ocurrir de 12 a 18 horas los días hábiles y de 9 a 12 horas los días sábados, a la Oficina de Compras, calle Victoria 296, en cuyo local se recibirán y abrirán públicamente las propuestas el 3 de marzo próximo venidero, a las 14 horas.

Buenos Aires, febrero 3 de 1922.

Luis Marforio
Jefe de la Oficina de Compras.
16|313 v. m. 3.

MINISTERIO DE GUERRA

Dirección General de Ingenieros

Llámase a licitación pública por el término de treinta días a partir del 23 del mes en curso inclusivo para la ejecución de las siguientes obras: un cuartel de Infantería en Santa Fe, un cuartel de Infantería en San Luis, un cuartel de Caballería en Villa Mercedes (San Luis) y un cuartel de Ingenieros en el Azul (Buenos Aires), de conformidad al pliego de condiciones, lista de precios unitarios (presupuestos) y planos del ante-proyecto respectivo, que podrán consultar los interesados en la 2a. División de esta Presidente José E. Uriburu 965, todos los días hábiles de 12 a 18 horas, a excepción de los sábados que podrán hacerlo de 8 a 12 horas y en los Juzgados Federales de las Provincias de Santa Fe, San Luis y en la Mayoría del Ho. Batallón de Zapadores-Pontoneros, en el Azul.

La apertura de las propuestas, que deberán ser entregadas dentro de sobre lacrado, escritas a máquina, con el sellado correspondientes, y acompañando del certificado de depósito o garantía que estatuye la Ley, tendrá lugar en presencia de los interesados que concurran el día 24 de febrero, a las 16 horas, en el local de esta Dirección General de Ingenieros, Paraguay 2245, y simultáneamente a la misma hora en los Juzgados Federales de Santa Fe y San Luis.

Buenos Aires, enero 23 de 1922.
16|249 v. feb. 23

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

SERVICIOS DE AGUA CORRIENTE

Se hace saber a los propietarios de inmuebles ubicados en Santa Rita, Mataderos y Cildáñez, dentro de los perímetros que a continuación se indican.

Santa Rita: zona limitada por la avenida San Martín, calles Tinogasta, Ricardo Gutiérrez, Orán, Jonte, Nazca, Gaona, Boyacá, Monte Dinero y Trelles hasta avenida San Martín.

Mataderos: zona limitada por las calles Larrazábal, Tandil, Murguiondo, Merlo, avenida General Paz y J. B. Alberdi hasta Larrazábal.

Cildáñez: zona comprendida por las calles: Lacarra, Directorio, Escalada, Tapalqué, Corvalán y J. B. Alberdi hasta Lacarra.

Que el Directorio de las Obras Sanitarias de la Nación ha resuelto librar al servicio público las obras de provisión de agua corriente en dichas secciones, declarando obligatoria la instalación de ese servicio y fijado plazo hasta el 15 de marzo próximo para que todos los propietarios instalen sus servicios internos y soliciten las conexiones externas, bajo apercibimiento de aplicarles la multa que establece el Reglamento y de proceder a ejecutar los trabajos de oficio y por cuenta de los propietarios que no dieren cumplimiento.

Buenos Aires, febrero 2 de 1922.

L. Celesco
Secretario.
16|302 v. feb. 16

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Por disposición del directorio se llama a licitación para descarga, carga y embalado de toda la cañería de hierro fundido que el mismo recibirá durante el año en curso, de acuerdo en un todo con el pliego de condiciones que los interesados pueden consultar en la Dirección Técnica, calle Charcas N.o 1840.

Las propuestas deberán presentarse en la secretaría del Directorio de las Obras Sanitarias de la Nación y serán abiertas el día 13 de marzo próximo a las 15 horas, en presencia de los interesados que concurran al acto. — Buenos Aires, febrero 8 de 1922. — A. J. Bosisio, prosecretario.
16|323 v. febrero 18.

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Por disposición del directorio se llama a licitación para la provisión de (10.000 kgs.) diez mil kilogramos de estaño en lingotes, de acuerdo en un todo con el pliego de condiciones que los interesados pueden consultar en la Dirección Técnica, calle Charcas 1840.

Las propuestas deberán presentarse en la secretaría del Directorio de las Obras Sanitarias de la Nación y serán abiertas el día 15 de marzo próximo, a las 15 horas, en presencia de los interesados que concurran al acto. — Buenos Aires, febrero 8 de 1922. — A. J. Bosisio, prosecretario
16|322 v. febrero 18.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

DIRECCION GENERAL DE INMIGRACION

Llámase a licitación pública por el término de 15 días, desde la fecha, para la provisión de víveres secos y leña al Hotel de Inmigrantes de la capital, durante el año 1922.

Las propuestas que serán abiertas en el despacho de la Dirección General de Inmigración, el día 23 del corriente, en el siguiente orden:

1o. Víveres secos, a las 16 horas.
2.o Leña a las 15 y 16 horas;

en presencia del Escribano General de Gobierno y una comisión compuesta por el Subsecretario del Ministerio, Director General de Inmigración y un Contador de la Contaduría General de la Nación, deberán presentarse de conformidad con el pliego de condiciones que está a disposición de los interesados en la Administrativa de la Dirección General de Inmigración (Dársena Norte) todos los días hábiles de 13 a 16 horas.

Buenos Aires, febrero 3 de 1922.

Remigio Lupo.
16|303 v. febrero 23.

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública, hasta las 14 del 1º de marzo próximo, para la provisión de artículos para el taller de reparaciones y sección embalaje de Dirección Administrativa.

Datos en esta oficina (Rodríguez Peña 935). — El secretario general.
16|265 v. marzo 1.

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública hasta las 14 horas del día 9 de marzo próximo, para la adquisición de artículos para el servicio de te, y de limpieza, que necesitarán las oficinas de la repartición durante los meses de abril, mayo, junio, julio, agosto y setiembre próximo. Datos en D. Administrativa: Rodríguez Peña 935.—El secretario general.
16|320 v. marzo 9.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Llámase a licitación pública, por el término de treinta días a partir de la fecha, para propuestar la construcción de la parte de "Mampostería y finos" correspondientes al edificio para la Sucursal Tandil.

Los interesados podrán obtener planos y pliegos de condiciones en la Dirección General de Construcciones del Banco, calle 25 de Mayo 245, de 13 a 16 horas, previo pago de cincuenta pesos moneda nacional. Las propuestas se presentarán en sobre lacrado en la Gerencia en la casa matriz y se abrirán ante escribano del Banco, en acto público, el día 13 de febrero próximo, a las 15 horas, en presencia de los interesados que concurran. Las propuestas podrán ser presentadas también en la Sucursal Tandil hasta el día 8 de febrero próximo en sobre lacrado y será abiertas en la casa matriz conjuntamente con las demás.

Buenos Aires, enero 13 de 1922.

El Gerente.
16|217 v. Febr. 13

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Llámase a licitación pública por el término de treinta días a partir de la fecha, para presupuestar la construcción de la parte metálica y de seguridad correspondiente al "tesoro para títulos" proyectado para la casa matriz.

Los interesados podrán obtener planos y pliegos de condiciones en la Dirección General de Construcciones del Banco, calle 25 de Mayo núm. 245, de 13 a 16 horas, previo pago de diez pesos. Las propuestas se presentarán en sobre cerrado y se abrirán en acto público el día 1o. de marzo a las 15 horas en presencia de los interesados que concurran.

Buenos Aires, 1o. de febrero 1922.

Antonio Díaz, gerente.
16|268 v. marzo 1

Hospicio de las Mercedes

Llámase a licitación para la provisión de artículos de ropería, y sastrería, destinados al consumo del Hospicio de las Mercedes.

La licitación tendrá lugar en este establecimiento, el día 25 de febrero del corriente año, a las 9 horas, de acuerdo con el pliego de condiciones existente en el mismo, el que está a disposición de los interesados en la secretaría de este establecimiento. — El director.

Buenos Aires, febrero 9 de 1922.
16|324 v. febrero 17.

Hospicio de las Mercedes

Llámase a licitación para la provisión de 100.000 kilos de harina de trigo para pan, "0" y "00", destinadas al consumo del Hospicio de las Mercedes.

La licitación tendrá lugar en este establecimiento el día 11 de marzo de 1922, a las 9 horas, de acuerdo con el pliego de condiciones existente en el mismo, el que está a disposición de los interesados, en la secretaría de este establecimiento. — El director.

Buenos Aires, febrero 9 de 1922.
[illegible] v. febrero 17.

Intendencia Municipal de la Capital

Cementerio del Oeste

Habiendo vencido el término por el cual fueron arrendadas las sepulturas ubicadas en la manzana 9 de la sección 7a. y manzana 7 de la sección 11a., del Cementerio del Oeste, se previene a las personas que tengan deudos allí depositados que si dentro de los treinta días de iniciada esta publicación, no se presentaren a practicar su renovación, se procederá a exhumar sus restos y colocarlos en el Osario General. — Enero de 1922. — El secretario.
16|270 v. feb. 25

Licitación para la provisión de artículos de almacén

De acuerdo con lo resuelto en el expediente No. 25.877 L. 922, llámase a licitación para la provisión de artículos de almacén, con destino a la Dirección Sanitaria. Tendrá lugar el día 20 del actual a las 14.30 horas. El pliego de condiciones puede consultarse en la Oficina de Licitaciones. — Buenos Aires, febrero 6 de 1922.— El secretario.
16|314 v. feb. 17

Licitación para la provisión de archivos de acero con destino a la Inspección de Topografía.

Llámase a licitación pública, que tendrá lugar el día 16 del corriente, a las 15 horas, para la provisión de archivos de acero con destino a la Inspección de Topografía, Catastro, Bienes Raíces y Numeración del Departamento de Obras Públicas, de acuerdo con el pliego de condiciones agregado al expediente No. 245-D-1922, que se encuentra en la Sala de Licitaciones donde puede consultarse.

El Secretario.
16|306 v. feb. 14.

Licitación para la provisión de materiales sanitarios, etcétera.

Llámase a licitación para el día 13 del corriente, a las 14 horas, para la provisión de materiales sanitarios, nafta, azulejos, cemento pórtland, etc., de acuerdo con el pliego de condiciones que pueden los interesados consultar en la Oficina de Licitaciones, Avenida de Mayo 525, primer piso.

Buenos Aires, febrero 4 de 1922.

El Secretario.
16|300 v. feb. 13

Licitación para la provisión de géneros

Llámase a licitación pública, que tendrá lugar el día 13 del corriente, a las 15 horas, para la provisión de géneros con destino a la confección de uniformes de invierno y capotes para toda la administración, de acuerdo con el pliego de condiciones agregado al expediente núm. 1088-L-1922, que se encuentra en la Sala de Licitaciones donde puede consultarse.

El Secretario.
16|298 v. feb. 13

Bases para la celebración del concurso de tapones higiénicos.

Artículo 1o.—De acuerdo con lo establecido en la ordenanza del 8 de noviembre de 1917, llámase a concurso por el término de tres meses para la presentación de modelos de tapones higiénicos destinados a ser colocados en envases que contienen bebidas refrescantes o alcohólicas para ser expedidas al detalle.

Art. 2o.—Los modelos de tapones higiénicos deberán construirse con materiales inatacables, de fácil limpieza, que no contengan substancias tóxicas y cierre hermético.

Art. 3o.—En ningún caso serán tomados en cuenta los modelos que requieran para su colocación o uso, manipulaciones directas o indirectas que puedan contaminarlos después de haberse procedido a su higienización.

Art. 4o.—Los modelos presentados serán examinados por una comisión especial presidida por el director de la Administración Sanitaria y Asistencia Pública e integrada por el jefe de la Inspección técnica de Higiene y el jefe de la Oficina Química Municipal.

Esta comisión deberá expedir su dictamen dentro de los treinta días de haberse cerrado el concurso respectivo.

Art. 5o.—Los concurrentes están obligados a hacer entrega del número de modelos que le sean requeridos por la comisión, con informaciones precisas sobre sus materias primas de construcción y detalles amplios por escrito sobre su manejo.

Art. 6o.—Los ensayos prácticos se efectuarán en una fecha determinada por la comisión, limitándose a las personas que hayan presentado modelos y labrándose un acta especial en la que se hará constar el resultado obtenido.

Art. 7o.—Las presentes bases serán publicadas durante el término de diez días en los diarios LA EPOCA, "La República" y "Boletín Oficial".

Art. 8o.—Comuníquese, etc.
16|327 v. feb. 19

Pavimentación

En cumplimiento del artículo 10 de la Ley de Pavimentación 7091 y del 2o. de su Ordenanza Reglamentaria, se cita a los propietarios de las calles Quesada entre Coledesro y Triunvirato, Valle entre Puan y Hortiguera, Guayaquil entre Centenera y Picheuta y Bolívar entre Chile e Independencia, cuyo afirmado va a construirse en virtud de la licitación pública adjudicada a los empresarios señores B. Marconaro y C. J. Sabaris y Hno., Bianculli y Lascalea y A. Guglielmini en los expedientes números 15.899-L-920, 93.582-L-920, 42.720-L-921 y 42.728-L-921, para que comparezcan a la sección Catastro del Departamento de Obras Públicas (Avenida de Mayo número 525, 4o. piso), a fin de que presten su conformidad con la extensión, forma, límites y cómputos de superficies, asignados y calculados a sus respectivos inmuebles.

Fíjase, para el objeto, el plazo improrrogable de quince días, a contar de la fecha.

Una vez expirado éste, y durante los quince subsiguientes, podrán hacerse las reclamaciones referentes al prorrateo del costo de la obra, ante la Inspección General de Calzadas (tercer piso), cuya dependencia tendrá a disposición de los contribuyentes las planillas de liquidación.

La falta de presentación dentro de los términos citados, dará por consentidas y conformes las referidas operaciones, que desde entonces servirán de norma y anularán cualquier reclamación que en lo sucesivo se interponga.

Buenos Aires, febrero 10 de 1922.
16|326 v. feb. 24 El Secretario

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL FACULTAD DE AGRICULTURA, GANADERIA E INDUSTRIAS AFINES

LICITACION

Llámase a licitación por el término de treinta días a contar desde la publicación del presente aviso para la provisión de herramientas con destino a los talleres de Mecánica, Carpintería, Cestería, Talabartería, y Herrería de esta Facultad, cuyo detalle y pliego de condiciones se hallan en Secretaría a disposición de los interesados, los que podrán obtenerlos todos los días hábiles de 16 a 18 horas en el local de dicha Secretaría (Escuela Normal Regional de Profesores). La apertura de las propuestas tendrá lugar el jueves 16 de marzo en el mismo local a las 16 horas, ante los interesados que concurran.

Corrientes, Febrero 3 de 1922.

José León Guerrero
Secretario Interino.
16|331 v. marzo 12

HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION

Llámase a licitación conjunta para la impresión del Diario de Sesiones, volante y otras publicaciones de la Honorable Cámara en el período legislativo de 1922, de acuerdo con las bases y condiciones aprobadas por el señor Presidente que se insertan en el Boletín Oficial y que los interesados pueden recabar en el Cuerpo de taquígrafos, de horas 14 a 18. El acto tendrá lugar en forma de remate verbal o en pliego cerrado, a opción del proponente, en el despacho del señor Secretario, el lunes 13 de marzo próximo a las 16 horas.

Buenos Aires, febrero 9 de 1922.

Gregorio Dillon
Director del Cuerpo de Taquígrafos.
16|330 v. marzo 12

EDICTOS JUDICIALES

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace, por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña Hortensia o Arelie Hortensia Biazot de Herichel, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Víctor Sanfuilo, secretario.
Buenos Aires, febrero 6 de 1922.
16|329 v. marzo 12.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil, de la capital de la República, doctor Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don Marcos Bejar, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Horacio H. Dobranich, secretario.
Buenos Aires, noviembre 14 de 1921.
16|256 v. febrero 22.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don Salvador Mileo, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Horacio H. Dobranich secretario.
Buenos Aires, noviembre 30 de 1920.
16|255 v. febrero 22.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace, por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña Cayetana Juana Matilde Ferrari de Trevero, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Horacio M. Dobranich, secretario.
Buenos Aires, febrero 3 de 1922.
16|305 v. marzo 6.

Por disposición del señor juez de comercio de la capital de la república, doctor Félix Martín y Herrera, se hace saber, por medio del presente y por el término de ocho días, que el señor, Luis Bernardo Adano, que firma Luis B. Adano o Luis Adano indistintamente, se ha presentado en los autos de la quiebra de Maiz y Adano, solicitando ser rehabilitado para ejercer el comercio. — Alfredo G. Romero, secretario.
Buenos Aires, 18 de noviembre de 1921.
(Palacio de Justicia, 3r piso, sobre Tucumán.)
16|332 v. febrero 13.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por Francisco Lamas, ya sean herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo a que hubiere lugar por derecho. — A. B. Barraquero, secretario.
Buenos Aires, diciembre 7 de 1921.
16|280 v. marzo 5.

Por disposición del señor juez de comercio de la capital, doctor Félix Martín y Herrera, se hace saber, por medio del presente, y por el término de quince días a los Sres. BARTOLOME ALMEIDA TOLEDO, MANUEL RONCASO, JOSE MARIA CANTO, E. LLERA ACHAVAL (h.) Y SANTIAGO LOPEZ, que dentro de ese término deben comparecer ante el referido juzgado y secretaría del autorizante a evacuar el traslado de la demanda que les ha iniciado el síndico del concurso E. R. Bandin y Cía., y tomar la intervención que les corresponde en ese juicio, bajo apercibimiento de darse intervención al señor defensor de ausentes, si no concurren dentro del tiempo acordado de quince días. — Agustín N. Matienzo, secretario.
Buenos Aires, septiembre 21 de 1921.
16|275 v. febrero 14.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por Alberto o Alberto Enrique Prud'Homme, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de la a que hubiera lugar por derecho. — Dr. Pastor Achaval Rodríguez, secretario.
Buenos Aires, noviembre 21 de 1921.
16|261 v. marzo 5

Convocatorias

SOCIEDAD ANONIMA FRIGORIFICO ARMOUR DE LA PLATA — Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se verificará el miércoles 15 de febrero próximo, en el local de la sociedad, calle Reconquista 314, Buenos Aires, a las 15, a objeto de tratar la siguiente orden del día:

1o. Aprobación del balance y memoria del ejercicio terminado el 31 de octubre de 1921.

2o. Nombramiento de cuatro directores titulares, por dos años.

3o. Nombramiento de un director suplente por dos años y un director suplente por un año.

4o. Nombramiento de síndico titular y síndico suplente.

Se previene a los señores accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán depositar sus acciones en la tesorería de la sociedad o su equivalente recibo de las mismas a más tardar con tres días de anticipación, para obtener el correspondiente boleto de entrada. — Buenos Aires, enero 26 de 1922.—EL SECRETARIO
16|272. V. febrero 12

KALISAY
EL MEJOR VINO QUINADO

Banco Hipotecario Nacional

Préstamos para Edificación a Empleados Nacionales

Se avisa a los empleados nacionales poseedores de un terreno, que deseen construir una casa, de acuerdo con la ley 10676, que el Banco, por intermedio de su Dirección general de construcciones, facilita, a quien lo solicite, el plano del edificio y el pliego de condiciones, sin cargo alguno para el empleado.

Además, el Banco, de conformidad con la ley, inspeccionará la construcción y vigilará el fiel cumplimiento de lo convenido con la empresa constructora.

ENERO, 1922.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 DE MAYO 245 — BUENOS AIRES

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1o.—Los remates están sujetos a la aprobación del directorio, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a la ley núm. 10676.

2o.—El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3o.—Todo comprador abonará en efectivo, al firmar el boleto, el 5 o/o de seña y el 1 o/o de comisión.

4o.—Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5o.—Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

CAPITAL

A REQUERIMIENTO JUDICIAL. — El jueves 23 de febrero, en su local a las 15 horas. Casa Figueroa N.o 1357 entre Paramaribo y Cervena. Mide: 8 m. 66 de frente al O. P. por 38 m. 97 de fondo. Consta de jardín al frente, 4 habitaciones y dependencias.

N.o H.o 20226, 1.a serie. Base $ 3.600. Hipoteca, $ 3.000. Deuda, pesos 2.672.
Inic. febrero 5.

MENDOZA

A REQUERIMIENTO JUDICIAL. — Propiedad rural ubicada en el departamento San Martín, distrito Ramblón, en su sucursal Mendoza, el día 23 de febrero, a horas 11; con superficie de 147 hectáreas 3.196 m. cuadrados. Tiene derecho eventual de agua para toda su extensión y riego por el canal Norte derivado de la Cañada del Moyano. Límites: al N., calle pública frente a Joaquín Guevara; al S. y O., lote 1 del plano existente en esa sucursal y al E., calle pública frente a Carlos Varas. N.o H.o 1020:24608. Serie 6 o/o. Base $ 20.000. Hipoteca $ 23.000. Deuda actual $ 19.702.204.
LA EPOCA. Inic. febrero 5.

Territorios Nacionales

A REQUERIMIENTO JUDICIAL. — El jueves 23 de febrero, en el local de su sucursal Santa Rosa a las 11 horas. Dos chacras ubicadas en el pueblo General Pico, Territorio Nacional de la Pampa Central, en la fracción C, del lote 3 sección 1.a, designadas en el plano respectivo con los Nos. 91 y 92; con superficie total de 123 hectáreas 87 as. 50 cs. y miden y lindan: al N. con la chacra N.o 84; al S. con la 99; al E. calle en medio, con parte del mismo lote 3; al O. con las chacras Nos. 90 y 93. N.o H. [illegible] serie. Base $ 9.000. Hipoteca $ 9.000. Deuda actual $ 8.[illegible] 845.
Inic. febrero 5.

Banco Hipotecario Nacional

Se comunica al público que el día [illegible] del corriente se procederá a la quema de los siguientes valores:

Cédulas a curso legal . . . . $ 2.737 [illegible]
Cupones „ . . . . . . „ 2 825 [illegible]
„ serie "A" oro . . . . „ 3 775

El acto tendrá lugar en el local del Banco, calle 25 de Mayo 245, a las 15 horas. — Antonio Díaz, gerente.
Buenos Aires, febrero 1º de 1922.

Banco Hipotecario Nacional

PRESTAMOS HIPOTECARIOS

Se avisa al público que desde el 12 del corriente se pondrán en circulación cédulas hipotecarias argentinas, 6 o/o "Ley número 10676, décima serie" correspondientes a una emisión de cincuenta millones de pesos moneda nacional.

Las fechas de pago de las rentas de estas cédulas, serán en febrero y agosto. Devengarán un interés de 6 o/o anual y tendrán asignado para amortización el 1 o/o de amortización acumulativa en los términos que explican los artículos 17 y 18 de la ley orgánica del Banco. — Buenos Aires, noviembre 4 de 1921. — Antonio Díaz, gerente.

Banco Hipotecario Nacional

Se avisa al público que se ha resuelto levantar la interdicción que pesaba sobre los títulos "Ley No. 9125, 5ta. serie" de $ 1.000 números 3705, 5081, 14229, 14340 al 14356.
Buenos Aires, febrero 7 de 1922.
Antonio Díaz
Gerente
v. 20 marzo.

AVISOS VARIOS

Consejo Nacional de Educación

INSTRUCCION PRIMARIA OBLIGATORIA Y MATRICULACION DE LOS NIÑOS DE 6 A 14 AÑOS DE EDAD.—A LOS PADRES DE FAMILIA, TUTORES O ENCARGADOS.

La matrícula escolar es obligatoria para todos los niños de 6 a 14 años de edad del Municipio de la Capital, colonias y territorios nacionales, y los padres, tutores o encargados que no inscriban a los niños que tengan bajo su dependencia, incurren en multa de 5 a 10 pesos moneda nacional. (Artículo 44, inciso 87 de la ley Nº 1420.)

El objeto indicado, la matriculación o inscripción de los alumnos, se efectuará desde el 2 de enero en los consejos escolares y en los locales de las escuelas a que concurrirán los niños en la forma y fechas indicadas en los carteles que el Consejo Nacional de Educación fija en el frente de las escuelas y en los locales visibles de la capital.

Para mayores datos o informes, dirigirse a la Oficina de Obligación Escolar del Consejo Nacional de Educación, calle Rodríguez Peña 953, de 12 a 18 horas y sábado de 9 a 12 horas. — El secretario general.
16,120 v. marzo 1.

LUZ

ALCOHOL CARBURADO
"Comalumbra"
PORTATIL
ECONOMICA
BRILLANTE
Se dan lámparas a prueba sin compromiso de compra
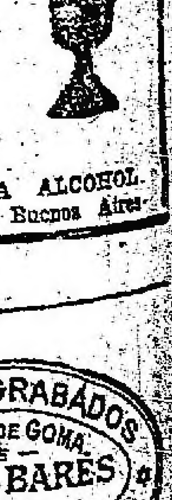
Soliciten Catálogos
CIA. ARGENTINA DE ALUMBRADO A ALCOHOL
Defensa 429 — Buenos Aires

TALLER DE GRABADOS
SELLOS DE GOMA
DE
ALEJ. N. BARES
U.T. 3726 Av.
BUENOS AIRES
686 - Bmé. MITRE - 686